Cuba Contemporánea

AÑO II

Tomo V. Habana, junio de 1914. Núm. 2.

EL DEPORTE COMO FACTOR PATRIÓTICO Y SOCIOLÓGICO

LAS GRANDES FIGURAS DEPORTIVAS DE CUBA

> Nuestro progreso será cierto, indiscutible, el día en que entre nosotros el buen sportman haya destronado al buen bailador.
>
> ENRIQUE JOSÉ VARONA.
>
> (*El base-ball en la Habana.—Revista Cubana*, tomo VI. p. 87.)

I

Quizás parezca raro a muchas personas apegadas a los antiguos métodos, que en una revista de la naturaleza de CUBA CONTEMPORÁNEA, que aspira a representar el nivel cultural de su patria, aparezca un trabajo dedicado al análisis de los empeños y de los triunfos de la inteligencia y del músculo en las lides deportivas.

Pero, a poco que esas personas examinen la cuestión, habrán de convencerse de que el asunto reviste verdadera importancia para el mundo entero, y que, por circunstancias especiales, esa importancia es capital para la nacionalidad de Cuba independiente.

Afirmo esto porque, aun atendiendo solamente a la época presente, poco estudio es necesario para ver que en todos los

© Biblioteca Nacional de España

países, especialmente los que en este siglo marchan a la cabeza de la civilización, se presta atención cada vez mayor a toda clase de deportes, tanto a los de la inteligencia, a los de la habilidad como a los atléticos, y que sus publicaciones, aun las más serias y sesudas, les dedican lugar preferente; que sus educadores, sociólogos y gobernantes estudian con ahinco las considerables fuerzas sociales que los deportes desarrollan, y tratan de estimularlas por todos los medios y de encauzarlas de suerte que cooperen de la manera más eficaz posible, con los demás factores sociales, al mejoramiento colectivo.

Y si no quisieran esas personas buscar en extranjeros países la justificación de nuestras afirmaciones, me sería fácil demostrarles que en Cuba, aparte de la importancia que actualmente se les concede, también ha habido desde antiguo la tendencia, por parte de los precursores de la nacionalidad, a fomentar y estimular los deportes. Ahí tenemos los escritos de Luz y Caballero, de Saco, de Varona, de la *Revista Cubana*, la noble publicación que aquí tratamos de emular, para darme la razón.

Escribo, pues, proponiéndome lograr dos finalidades: primera: analizar someramente la función social nacionalista que entre nosotros desempeñan los deportes; segunda: dejar consignados, con la posible exactitud y precisión, exponiéndolos en conjunto, los hechos y triunfos de algunos de los que en el campo deportivo han puesto el nombre de nuestra Cuba a envidiable altura, nombre que en algunos deportes ha estado o está por encima del de todas las demás naciones de la tierra, como después demostraré, y de esta suerte conservar la exposición de esos hechos para la historia de las actividades cubanas en todos los órdenes de la vida, de una manera estable y fija; pues si bien es cierto que a todos esos acontecimientos se ha hecho pública referencia en diversas épocas, según han ido acaeciendo, en los periódicos nacionales y extranjeros, en esa forma su conservación se hace casi imposible.

Este es, pues, un artículo nacionalista, francamente nacionalista; cae de lleno dentro de esa tendencia que es la que ha producido la República, dentro de la orientación decididamente nacionalista del programa y del desarrollo de CUBA CONTEM-

© Biblioteca Nacional de España

PORÁNEA; tendencia que cada vez arraiga más en el corazón de los cubanos, que está siendo y será nuestra salvación, aun a pesar de los obstáculos que surgen en el camino; a pesar del despecho de los enemigos de nuestra nacionalidad, a pesar de la baba que a los pies de los extranjeros poderosos derrama el servilismo de los pobres de espíritu, a pesar de los esfuerzos de los que en campañas venenosas, hechas al amparo de la tolerancia excesiva de nuestro pueblo, tratan de elevar a los peores y de arrancar de los pechos cubanos la esperanza, el amor a la patria, a lo noble y a lo elevado.

***

Aquí sólo queremos ocuparnos en la función nacionalista de los deportes en Cuba; pero bueno es apuntar, aunque sea de manera breve, los principales beneficios que a nuestro entender ellos producen.

Los deportes prestan sus servicios a la causa del mejoramiento social, de dos maneras. Primera: actuando directamente sobre el individuo, mejorándolo, y de manera mediata sobre la sociedad al darle mejores elementos componentes; y segunda: actuando de manera directa e inmediata sobre el agregado social mismo.

Entre los servicios de actuación directa sobre el individuo y mediata sobre la sociedad, encontramos los siguientes:

En cuanto a los deportes de la inteligencia:

Constituyen una buena disciplina mental, desprovista de aridez, acostumbrando al individuo a encauzar su pensamiento por las vías del método, del orden, de la lógica y del cuidado. A esto obedece que en muchos lugares de Rusia y de Alemania se enseñe en las escuelas el ajedrez, en vez del griego o del latín, y que en la Argentina se trate de implantar análogo sistema en algunos lugares.

En cuanto a los deportes de todas clases, especialmente los atléticos:

Mucho han escrito los higienistas sobre los beneficios incalculables que al desarrollo del hombre físico prestan los deportes atléticos; no nos toca, pues, hablar de este particular; pero es evidente que al completar ellos el desarrollo humano en sus

© Biblioteca Nacional de España

aspectos fundamentales y necesarios, contribuyen a que los que algo pueden dar a su patria en lo intelectual y en lo moral, lo puedan hacer mejor y por más tiempo. Buen ejemplo de ello lo tenemos en lo que indudablemente tuvieron que ver en la notable prolongación de la preciosa vida del gran patricio cubano que se llamó José Antonio Saco. En efecto, él mismo nos dice en su no terminada *Autobiografía*:

> En las vacaciones de mis estudios llevábame mi padre al campo, y allí saltaba, corría a pie y a caballo, nadaba, y dábame a otros ejercicios que fortaleciendo mi constitución, coadyuvaron poderosamente a la prolongación de mi vida, pues a la hora que dicto estos renglones cuento ochenta años, nueve meses y nueve días. (*Revista Cubana*, tomo XX, p. 314.)

Constituyen un agente de mejoramiento moral más eficaz que cuantos sermones puedan decirse y consejos puedan darse. El joven que tiene la obsesión del deporte o del vigor físico, rara vez es un individuo vicioso. El deporte y el vicio en muchos aspectos se repelen.

Hace veintisiete años, en 1887, escribió Enrique José Varona estas palabras que no podemos menos que transcribir:

> Por un concurso feliz de circunstancias, en los momentos en que Cuba, desfallecida y desangrada, había perdido la flor de sus mancebos, casi aniquilados los recios montañeses de Oriente, los infatigables jinetes del centro, los ágiles monteros de las Villas; la juventud de Occidente, las de las ciudades más populosas, se apasiona por el ejercicio físico, aprende y practica con entusiasmo uno de los sports más útiles, se organiza en sociedades para extenderlo y propagarlo, e introduce en nuestras costumbres un elemento precioso de regeneración física y progreso moral. Con el ejemplo del base ball cunde la afición a otros ejercicios corporales y se comprende la conveniencia de la organización para dirigirlos con pericia y verdadera utilidad. Los especialistas fundan clubs y periódicos profesionales que los representen; y así todo nos auguraba una reforma verdadera, que había de combatir victoriosamente algunos de los mayores peligros de la vida urbana, la falta de vigor corporal, la pobreza fisiológica, producida por la molicie, y el enervamiento moral que trae consigo la disipación. El joven a quien la carrera y el manejo del bate obligan a respirar ampliamente, se siente luego sofocado en la atmósfera caliginosa del café; y no hay nada que afirme la independencia del ánimo ni que vigorice la conciencia del propio valer, como una musculatura de acero. Quien dice hombres fuertes, dice hombres libres. (*Notas editoriales: El Base-Ball en la Habana. Revista Cubana*, tomo VI, pág. 85.)

© Biblioteca Nacional de España

Sí; el deporte atlético fué uno de los factores que hicieron que los cubanos se sintieran libres y obtuvieran la libertad; también ha de serlo para conservar y dignificar esa libertad lograda.

Y el conjunto de causas de mejoramiento físico individual produce en la propagación de la especie un resultado análogo a los círculos concéntricos, pequeños primero y mayores a medida que se alejan del centro, que se forman en una superficie líquida al chocar contra ella un cuerpo sólido. El deporte atlético, pues, es un factor poderoso de la Eugénica o Eugenesia, de la Eugénica constructiva, ya que la nueva ciencia, según sus principales expositores, tiene un doble objeto: la no reproducción de los no aptos y la mayor reproducción de los fisiológica y socialmente idóneos; es un poderoso factor para mejorar lo que los eugenistas llaman "la aptitud biológica" de los pueblos.

Tienen, pues, su lugar importante en estos conceptos emitidos por el eminente eugenista inglés A. F. Tredgold:

La historia de la raza humana nos enseña que el progreso y la decadencia arrancan de un origen mucho más hondo. El adelanto depende de la evolución gradual de nuevas funciones, mediante las cuales se asegura la adaptación a un medio cada vez más complejo; y basta que un pueblo sea fuerte y vigoroso, para que se nos muestre capaz de conservar su potencia progresiva, a despecho de las más adversas condiciones. Ni la opresión, ni el mal gobierno, ni la peste ni el hambre, ni la sangre ni el fuego, nada, en una palabra, que no llegue al verdadero exterminio, impedirá que se lleve a cabo su desarrollo, tan luego como vuelvan a presentarse condiciones favorables. Por otra parte, la historia nos demuestra que si la vitalidad inherente llega a sufrir una merma material, si un pueblo llega a perder su iniciativa y su fuerza de carácter, convirtiéndose en un pueblo degenerado, ni su riqueza ni su cultura podrán evitar su irrevocable sentencia de muerte como nación. No cabe dudar que la causa fundamental del buen éxito o del fracaso nacional, del progreso o de la decadencia, de la supervivencia o de la extinción, consiste, no en la riqueza de una nación, ni en su cultura, ni en su comercio, gobierno, leyes, religión o instituciones sociales—ya que todos éstos no son más que un medio para conseguir un fin—, sino en la potencialidad para el desarrollo, en la vitalidad y el estado de salud, en lo que podría denominarse la aptitud biológica del mismo pueblo. (*El estudio de la Eugénica*, por A. F. Tredgold, publicado en *The Quarterly Review*, de Londres, número de julio de 1912, traducido por Ramón de Armas. CUBA CONTEMPORÁNEA, tomo I, pág. 192.)

***

© Biblioteca Nacional de España

Veamos ahora algunas de las principales ventajas que son consecuencia de la actuación directa e inmediata de los deportes sobre el conjunto social.

En cuanto a los deportes de todas clases:

Contribuyendo a unir a los elementos de una sociedad en grupos en los cuales el lazo que existe es la simpatía por una finalidad sana, y, por tanto, también entre sus componentes, el deporte constituye una fuerza social importante y aprovechable.

A este respecto nos dice el eminente sociólogo norteamericano Franklin E. Giddings:

La asociación no es perfecta, sin embargo, sino cuando es agradable y simpática; únicamente cuando la asociación ha llegado a ser tan agradable que sería necesario un poderosísimo estímulo individual para contraponerse con éxito a la atracción, puede decirse que existe el verdadero estado social. Mediante la observación de actividades que hasta ahora han sido poco estudiadas, será conocida la génesis del placer social y de las más altas formas de la asociación. Cuando el grupo social, sea cual fuese el origen, persiste unido por generaciones sucesivas, los modos de aplicación de la energía se multiplican. Entre los adultos y los jóvenes, pero con más amplitud en los jóvenes, la aplicación reviste forma de juego. Las fiestas, o la combinación de la diversión con la satisfacción del apetito, vienen luego, y quizás son entonces más agradables para los adultos. En el juego y la fiesta, que son primeramente la efusión espontánea de las energías excesivas, prodúcense verdaderas fuerzas sociales, resultado de una condición social, que, a su vez, contribuye a la evolución de una alta condición social. Son bastante potentes para moldear la naturaleza individual; comienzan a obrar sobre el individuo en la edad más impresionable y continúan actuando durante el tiempo suficiente para realizar resultados permanentes. (*Principios de Sociología.* Traducción de la 3.ª edición inglesa por Adolfo de Posada, págs. 158-159.)

Fácil es ver y comprobar entre nosotros la verdad que encierran esas palabras de Giddings.

El observador más superficial descubre desde luego, en esas inmensas reuniones que se congregan para asistir a nuestros grandes espectáculos deportivos, elementos, factores de educación social de positiva importancia.

La afición del pueblo cubano a los deportes viriles y hermosos es notabilísima: los juegos de base ball, las carreras de automóviles, los espectáculos de aviación, los juegos de "foot ball" o las luchas, llegan con frecuencia a congregar inmenso

© Biblioteca Nacional de España

público. Juegos de base ball se han celebrado en la Habana ante públicos de más de catorce mil almas.

Y en esas reuniones, por regla general, todo es buen humor, espíritu deportivo; nadie allí se acuerda de si es liberal o conservador, si es pobre o rico; la rivalidad entre los partidarios de uno u otro club, magnífica válvula para la "efusión de las energías excesivas" de que nos habla Giddings, es sana. Ahí tenemos, por ejemplo, la clásica rivalidad del "base ball" cubano, la que existe entre los habanistas y almendaristas, con inconmovible entusiasmo, desde hace más de treinta años: no es más que uno de los alicientes del espectáculo.

Esos espectáculos constituyen el motivo beneficioso de las conversaciones, los comentarios y preocupaciones de gran parte del pueblo, y apartan a ese pueblo de las fiestas bajunas y embrutecedoras que desdicen de nuestra cultura, como las lidias de gallos, por ejemplo.

El día que en cada pueblo cubano de importancia haya un terreno de base ball, habrá sonado la última hora de las peleas de gallos.

* * *

Contribuyen los deportes a consolidar y fortalecer el sentimiento nacional. Y éste, a nuestro juicio, es uno de los más esenciales servicios que nos prestan.

Es inherente a la condición humana la facultad de mejorar, la perfectibilidad. De ahí nace la natural tendencia del hombre a identificarse, a hacerse solidario de algún modo con lo que él considera como bueno, como superior, y a rehuir participación en lo que a su modo de ver y de desear, es malo o inferior. Nos explicamos así el hecho de que cuando se produce un gran hombre, sus conterráneos, aunque ningún mérito tengan por los éxitos de él, quieran participar de ese éxito y muestren por él cierto orgullo y con el compatriota se sientan solidarios.

Así los pueblos se esfuerzan en colocar en primera fila, en dar el máximum de relieve y de importancia a lo que entre ellos llega a cierta altura, a lo que en ellos constituye una *nota de superioridad,* en cualquier terreno que sea.

© Biblioteca Nacional de España

Y el conjunto de hechos, acciones y entidades que sobresalen en un pueblo que da esa nota de superioridad, va formando y fortificando el orgullo que tiene cada ciudadano en pertenecer a la nación en que tales hechos o personalidades se producen. Ese conjunto del que cada uno se siente solidario y en cierto modo partícipe, es parte esencial del bagaje patriótico del ciudadano.

Pues bien; en deportes los cubanos son notables, sobresalientes; su éxito en ese terreno ha sido completo, extraordinario, maravilloso a veces.

Y naturalmente, como conjunto de hechos generador de orgullo sano, como conjunto de hechos que hace que sean más frecuentes las ocasiones en que el cubano, frente al extranjero, se alegre y enorgullezca de ser tal cubano, el deporte debe ser por nosotros colocado en primera fila.

Cualquier empeño noble en que el cubano sobresalga, es un empeño que hace patria, y, como tal, es importantísimo para Cuba.

¿Qué cubano que haya asistido a un juego de base ball entre el "Almendares", por ejemplo, y alguna de las grandes novenas norteamericanas de primer orden que nos han visitado en estos últimos años, no se ha sentido ligado a nuestros jugadores y al resto del público por un vínculo poderoso?

Espectáculo hermoso y fecundo en sentimientos útiles a Cuba, es uno de esos juegos. Una multitud de diez, doce, o catorce mil almas, esperando, anhelante, subyugada, un triunfo cubano; y después de lograda la victoria sensacional, esa misma multitud, de pie y aclamando a los jugadores con frenético vocerío, derramándose después a torrentes por la ciudad, llevando la alegría a todos los ámbitos de la misma, alegría que de la ciudad pasa al resto de la Isla, convirtiéndose en unánime desde Maisí a San Antonio.

¿Qué es lo que produce entusiasmo tan intenso, tan delirante, tan unánime? Ah! Es el sentimiento nacional. Todos son cubanos y se sienten cubanos.

Lo que es capaz de producir esa solidaridad en nuestros sentimientos con tanta frecuencia, forzoso es reconocer que tiene positiva importancia para la causa de la nacionalidad cubana.

© Biblioteca Nacional de España

Y ese mismo sentimiento, esa misma unanimidad se ha producido cada vez que un cubano ha triunfado en el extranjero. ¿Quién no se ha sentido cubano, a quién no le ha palpitado el corazón de alegría, de sentimiento cubano, al saber las victorias de un Capablanca, de un Fonst, de un Narganes, de un Alfredo de Oro, de un Marsans y de tantos otros?

Así es como los deportes contribuyen a fortificar el sentimiento nacional. Ese es el aporte que ellos llevan a la corriente nacionalista.

Y forman parte necesaria de esa corriente. En efecto, la nacionalización espiritualista, tal como se siente en muchas actividades de la sociedad cubana actual, tal como nos la expone concretamente José Antonio Ramos, en su libro *Entreactos*, y con la cual simpatizamos con el alma entera, no llega a muchas personas. Hay gran número de ciudadanos que no tienen la suficiente preparación intelectual. Para ellos la brillante glorificación de la Avellaneda con motivo de su centenario, quizás no ha herido su fibra patriótica; y sin embargo, su sentimiento nacional existe y es útil y necesario a Cuba, y hay que estimularlo con los medios que sean asequibles a su intelecto: el deporte, entre otros, realiza esa función.

***

Y esos triunfos deportivos también nos dan a conocer favorablemente en el extranjero. En las principales naciones del mundo, como Inglaterra, Francia, los Estados Unidos de Norteamérica y Alemania, como ya hemos dicho, se presta enorme atención a los deportes de todas clases; a veces la atención del mundo entero está pendiente del resultado de una contienda deportiva.

El triunfo de los cubanos en ese orden de actividades en esos países, forzosamente hace que nuestro nombre de nación civilizada, capaz de producir en todos los órdenes éxitos sorprendentes, en enorme desproporción con el tamaño de nuestro territorio y el número de nuestros habitantes, llegue a mayor altura.

¡Cómo no va a ser importante, importantísimo, que en esos países, especialmente en la Unión Norteamericana, que es don-

© Biblioteca Nacional de España

de mayor culto se rinde a los deportes, en un orden de actividades que es noble y elevado, se originen corrientes de simpatía, de consideración, de respeto, por el nombre de Cuba?

***

Además, los deportes han sido motivo muy eficaz para desarrollar entre nosotros el espíritu de asociación, de que tan necesitados estamos; y podemos decir sin vacilar que ellos han logrado dar origen a algunas de las asociaciones más robustas y duraderas que se han formado en nuestro país.

Cuando se fundó en 1888 el "Club de Esgrima de la Habana", escribió estas palabras Enrique José Varona:

> De todos modos, un nuevo sport que se introduzca o se propague, donde tanto se ha descuidado la educación física, es un bien positivo, una nueva asociación que se funde donde ha vivido tan lánguido el espíritu de asociación, es un progreso real: pero además, si ese sport y esa sociedad contienen el germen de más de una reforma en las costumbres y en el carácter, el suceso reviste importancia verdadera y merece la atención de cuantos se interesen por el bien y el adelanto de nuestra comunidad. Por esto, especialmente, nos congratulamos con la formación del Club de esgrima. (*Notas editoriales*: *El Club de Esgrima. Revista Cubana*, tomo VIII, página 92.)

Desde hace muchos años el deporte en Cuba ha sido fecundo en la formación de asociaciones.

La primera de que tenemos noticia es la Escuela de Gimnástica, fundada en 1839 bajo la dirección de Rafael de Castro, cuyo nombre debe recordarse con cariño por los atletas cubanos, por haber introducido Castro la gimnasia en la Isla, prohijada dicha Escuela por la Sociedad Patriótica y creada, principalmente, por los esfuerzos de D. José de la Luz y Caballero.

En el interesantísimo epistolario formado por las cartas de este sabio cubano a José Luis Alfonso, Marqués de Montelo, y publicado en la excelente *Revista de la Biblioteca Nacional* que dirige Domingo Figarola-Caneda, nos encontramos con la fechada en 31 de marzo de 1839, que tiene esta post-data:

> Gran noticia p.ª Pepé.
>
> Tenemos escuela, o mejor dho proyecto de Escuela de Gimnástica.— Se ha presentado el joven Castro (el yerno viudo, de Zuaznábar, discípulo de Amorós) a la Sociedad p.ata comprometiéndose a enseñar gratui-

© Biblioteca Nacional de España

tam.te y 50 jóvenes se han constituido ya con un doblón de a 4 al mes pr. un año por vía de ensayo, destinado este fondo a la compra de aparatos, &. —Veremos si crece la suscripn: ante todo tratamos de ver, si prohijando la sociedad el proyecto como lo prohija, nos concede el gobierno un local, q.e podrá ser en el jardín botánico, p.a gastar eso menos. En fin, Justiz te informará de todo, si no es que ya Domingo no lo ha hecho.—Venga alguna obra clásica en la materia.—¿No habría de quedar un huequecito para las mem.s de mi Mariana a Lola, y mil cariños a la chiquitina?—La mía robustísima.—Tu microscopio ya te diría Domingo que hace meses q.e se lo entregué.—(*Colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional.*—Epistolario del Sr. José Luis Alfonso, Marqués de Montelo.—Cartas de José de la Luz y Caballero. 1831-1840.—*Revista de la Biblioteca Nacional.* tomo I, pág. 105.)

No pretendo hacer una reseña de las sociedades deportivas que se han ido sucediendo en Cuba desde aquella época, pero sí quiero hablar de las que existen hoy en día.

Aunque ya desde 1865 o 1866 se jugaba al base ball en Cuba por jóvenes que habían residido en los Estados Unidos, celebrando en el Vedado improvisados juego sin orden ni concierto, entre también improvisadas decenas, hasta 1873 no se organizó, aunque fuese también de manera informal, el "Habana", primer club de base ball cubano, organizándose al año siguiente, en 1874, el que ha sido y es su constante rival: el "Almendares". Pero hasta 1878, fecha en que se celebró el primer Campeonato de Cuba entre los clubs "Habana", "Almendares" y "Matanzas", bajo la dirección de la primera Liga de Base Ball Cubana, no se organizaron formal y legalmente tanto la Liga como aquellos clubs.

No puedo menos de mirar con profundo cariño a aquellos hombres que pusieron los cimientos sobre que se ha levantado el edificio del deporte cubano, no sólo por la simpatía de sus personas y por la obra que realizaron, sino porque entre ellos, como uno de los más entusiastas fundadores del club "Habana" al que ayudó con su actividad y con su dinero, como más tarde también al "Habana Yacht Club", y como Presidente de aquella primera Liga que hubo en Cuba, se encontraba el padre de quien estas líneas escribe.

Desde aquella fecha a los momentos actuales, se han sucedido los clubs y organizaciones cubanas para jugar al base ball, por millares; pero los clubs "Habana" y "Almendares",

© Biblioteca Nacional de España

a pesar de todas las evoluciones porque ha atravesado el base ball en esta Isla, se han mantenido robustos y monopolizando las simpatías del público.

En 1908, el Sr. Raúl Díez Muro publicó un interesante libro titulado *El Base-Ball en la Habana, Matanzas y Cárdenas,* en el que se recopila enorme número de datos sobre el base ball en Cuba, sobre todos los Campeonatos celebrados en las tres ciudades desde 1878 a la fecha del libro; a él remitimos al lector que quiera estudiar la labor de 30 años realizados por nuestros principales clubs de base ball.

También se ha publicado en 1908 otro libro sobre base ball en Cuba, bajo el título de *El base ball en Cuba y América,* por los Sres. Herrero, Mendoza y Calcines, de sumo interés para los aficionados.

Y por último, la casa de Spalding, de Nueva York, viene publicando todos los años una edición cubana de la Guía Oficial de Base Ball que edita esa casa, con infinidad de datos interesantes recopilados por Víctor Muñoz, el más popular de los cronistas deportivos de la Habana, y una soberbia información gráfica. Significativas son estas palabras que contiene la introducción de la Guía de 1913:

> Los pasos inmensos que han dado los cubanos en pasatiempos atléticos, y especialmente en el base ball (ya que los clubs locales saben competir con éxito con los teams campeones de los Estados Unidos), los constituye en un factor importantísimo en el gran juego de base ball, etc.

En 1886 se funda el "Havana Yacht Club", con el entusiasmo de aquel mismo grupo de jóvenes que tan bien había laborado en el campo del base ball. Construye poco después su casa en la Playa de Marianao, en el mismo lugar en que ahora se levanta su hermoso edificio. Se da impulso a los deportes náuticos, como las regatas, el remo, la natación, etc., y se constituye una asociación con tan buena base, que hoy, a los 28 años de fundada, tiene una vida desahogada y próspera y sigue constituyendo uno de los lugares de deportes, expansión y recreo más útiles y deliciosos de la Habana.

En 1888, ya hemos visto que se fundó el Club de Esgrima, que, si en la actualidad no existe, contribuyó poderosamente a difundir en la Isla la afición por el noble ejercicio de las ar-

© Biblioteca Nacional de España

mas, habiendo adquirido éste tal desarrollo, que casi no hay sociedad hoy en día en la Habana, que tenga por fin o por uno de sus fines el deporte o el recreo, que no posea su sala de esgrima, numerosísimas hoy en esta capital y en el resto de la Isla.

En 1885 se funda el "Club de Ajedrez de la Habana", que desde entonces a la fecha ha sabido estimular la afición por el juego ciencia, y ha sabido también colocar el nombre de nuestra capital a envidiable altura en el mundo del ajedrez. Acaba de celebrar un torneo internacional en 1913, y ya prepara, con el auxilio de nuestro Ayuntamiento, que en cuestiones deportivas ha estado siempre a rara altura, un soberbio torneo para el próximo año, en el que jugarán los primeros maestros de la tierra.

En 1902 establece una sucursal en la Habana la poderosa sociedad cosmopolita, de origen inglés, que tiene su fuerza principal en Inglaterra y en los Estados Unidos, llamada Asociación Cristiana de Jóvenes, la cual, con muy buen acuerdo, basa gran parte de su labor moralizadora en el ejercicio físico. Después de varios años de existencia en su casa del Paseo de Martí, que hoy ocupa el "Club Atlético de Cuba", cierra sus puertas para renacer de sus cenizas con más bríos, cual nueva ave Fénix. En efecto, dentro de pocas semanas iniciará en terrenos propios la erección de un soberbio edificio que costará $ 71,000 oro norteamericano, y en él instalará, para bien de Cuba, un gran gimnasio. Hasta ahora la Asociación Cristiana de Jóvenes ha prestado al deporte cubano dos grandes servicios: el establecimiento del primer gimnasio verdaderamente moderno que ha habido en Cuba, y la introducción del "basket ball" en nuestro país, vertiginoso y soberbio juego que tantos aficionados cuenta ya entre nosotros.

Y llegamos a la fundación de dos clubs a los que queremos prestar preferente atención: el "Vedado Tennis Club" y el "Club Atlético de Cuba".

El "Vedado Tennis Club" es la obra magna de la juventud deportiva cubana. Fundado en 9 de junio de 1902 por un grupo de jóvenes, al solo objeto de jugar al "lawn tennis", se ha desarrollado de una manera tal y tan brillante, que se pue-

© Biblioteca Nacional de España

de decir sin vacilar que es hoy la asociación privada cubana que goza de mayor prosperidad.

No vacilo en afirmar que el "Vedado Tennis Club" es una de las muchas cosas, y no la menos importante, por la que los cubanos podemos sentirnos orgullosos de ser tales cubanos.

La obra realizada por este club ha sido hermosa en el campo del deporte, de la sociedad y de la patria. Así, formando clubs en que, como en éste, se fortalezca el cuerpo y rijan la disciplina y la simpatía, el ansia de gloria y los sentimientos caballerescos, el respeto mutuo y el amor a la institución, es como se intensifican los lazos que unen a los cubanos y se labora por la nacionalidad. Veamos concretamente cuáles han sido los hechos salientes de su corta y fecunda existencia.

Fundado en 1902, como queda dicho, fué su primer Presidente René Berndes; siendo los subsiguientes, en 1903, 1904 y en 1905 Enrique J. Conill, y desde 1906 hasta ahora, Porfirio Franca, quien ha sido un factor esencialísimo en el sorprendente desarrollo del Club. Ha establecido allí una organización basada en un orden casi perfecto y en una disciplina amistosa y eficaz, impuesta con raro tacto; ha laborado infatigablemente como uno de esos modestos obreros de las nacionalidades, quienes viviendo en la penumbra, realizan trabajos enormes, sin buscar aplausos, ni exhibicionismos, ni fines egoístas. Sí; Porfirio Franca es acreedor al reconocimiento de los cubanos: con hombres constructores como él en los demás terrenos de nuestra actividad, es como podrá alzarse, cada vez con mayor solidez, el edificio de la nacionalidad cubana.

El Club, al mes de su fundación, tenía 17 socios. En 10 de abril de 1914 tenía 403 y repletas las listas de los aspirantes a socios. Porque no hay que olvidar que el "Vedado Tennis Club", si bien es una organización esencialmente deportiva, no pierde de vista la parte social y trata de mantener el carácter un tanto exclusivista de un grupo que sólo admite en su seno a los individuos que al mismo resulten gratos; no pretende ser un lugar abierto al público, lo que se llama un club popular. A ello se debe, también, que las fiestas sociales que organiza se vean favorecidas por selectos elementos de nuestra sociedad y que alcancen invariablemente un éxito seguro.

© Biblioteca Nacional de España

Hace doce años, el Club ocupaba una modesta casa que ganaba $ 31.80 mensuales. Hoy, en casa propia, sus propiedades valen cerca de ciento ochenta mil pesos.

Veamos también lo más saliente de su labor deportiva.

El "Vedado Tennis Club" ha jugado y ayudado poderosamente a la propagación de casi todos los deportes en boga en Cuba; pero, a pesar de ello, nunca ha perdido de vista el deporte que lo originó: el tennis.

En efecto, en él constantemente se ha practicado ese deporte, y desde su fundación en 1902 viene celebrando torneos de tennis en el mes de diciembre, individuales de caballeros, individuales de señoritas, dobles de caballeros y dobles mixtos. Los vencedores en los torneos individuales, y por tanto los campeones de Cuba, han sido: en 1903, Ignacio Zayas; en 1904, Miguel Morales; en 1905, Ignacio Zayas; en 1906, Francis Howland; en 1907, 1908, 1909, 1910 y 1911, Ignacio Zayas; en 1912, el Conde de Jaruco; en 1913, Ramón V. Balsinde; siendo el actual campeón el Conde de Jaruco.

En 1905 celebró una "competencia atlética" con la Universidad, que ganó ésta. Estuvo constituída por carreras de 50, 100, 440 y 880 yardas, de obstáculos y de relevos, por el tiro del peso y por saltos de altura y de anchura.

Desde 1905 ha tenido todos los años una novena de base ball que ha contendido por todos los Campeonatos de Amateurs de Cuba, exceptuando el de 1913. Ha salido victorioso en los de 1905 (año en que también jugó una serie con la Universidad, perdiéndola), 1907, 1909 y 1910, y actualmente se encuentra en primer lugar del que discute con los clubs Atlético de Cuba, "Instituto" y "Marianao".

En 1905 también organizó su "team" de foot ball, que ese mismo año contendió con la Universidad, perdiendo el Campeonato; jugó en cuatro campeonatos más, ganando dos; pero desde 1911 no se juega al foot ball en el Club. Es lástima, y mayor lástima aún que en su Memoria de 1914 el Secretario haya estampado estas palabras tan fuera de tono refiriéndose al hermoso y viril deporte:

Nada podemos decir sobre este particular a no ser que si se juzga por las apariencias, el foot ball ha muerto en el Vedado Tennis Club, lo cual

© Biblioteca Nacional de España

no puede extrañar a nadie, dado que este juego exótico es demasiado violento para este clima y manera de ser de nuestra juventud.

Los experimentos realizados desmienten esta opinión, que no es más que la poco meditada de una persona que debió habérsela reservado en vez de consignarla en la memoria del Club; y es de esperar que los hechos, en lo futuro, se encarguen de echar abajo la fatídica profecía.

Desde 1908 ha jugado al "Polo", aunque hasta 1910 no ha entrado en el Campeonato, ganándolo.

Sin interrupción se vienen celebrando desde 1911, en la bellísima playa del Varadero, en Cárdenas, regatas de remo, con enorme entusiasmo. En los años de 1911, 1912 y 1913, las canoas del "Vedado Tennis Club" han sido las victoriosas.

También ha organizado torneos de bolos en su moderna bolera, y de "squash", juego relampagueante y capaz de aniquilar al más fuerte, de reciente introducción en Cuba.

Su labor deportiva, pues, ha sido fecunda, y todo indica que lo será más aún en el futuro.

El año pasado, con suntuosa fiesta a la que asistió el señor Presidente de la República, inauguró su nuevo edificio, su hermoso palacio construído a orillas del mar en el Vedado. Se compone de tres plantas. En la planta baja están la sala, las boleras, el cuarto de taquillas, los baños, duchas, "toilets", comedor, cantina, cocina, despensa, barbería, etc. En el piso principal tiene la secretaría, la biblioteca del Club, el cuarto de señoras, salón de baile, salón de billares, cuarto de caballeros, y dos terrazas amplias y deliciosas al frente y al fondo del edificio. En el piso alto están los cuartos de los sirvientes y del conserje, el almacén de útiles deportivos, de limpieza, etc. El edificio tiene dos grandes torres, una a cada extremo. Tiene, además, cuatro "courts" para jugar al tennis, una casa para jugar al "squash", un cuarto para criados y otro para reparaciones; una pista para patinar, que también se utiliza, aunque de manera deficiente, para "basket ball"; un gran muelle provisional de madera y dos casas para las canoas de regatas.

El costo del nuevo edificio fué de $ 57,678.14 oro español, pagados por medio de un empréstito cubierto por los socios; en mobiliario, taquillas, boleras, etc., el Club ha invertido, según

© Biblioteca Nacional de España

inventario, $ 15,161.23. En útiles de comedor y cantina, según inventario, $ 4,735.25; en útiles de terreno, $ 398.79; y en útiles deportivos, $ 923.60, sumas que arrojan un total de $ 78 mil 897.01 oro español. El terreno que ocupa ha sido cedido por el Gobierno, ya que es parte de la zona marítimo-terrestre que le pertenece. Tiene una extensión de unos once mil metros cuadrados, que tasados a unos nueve pesos el metro, después de construído el club, valen por lo bajo $ 99,000. Jamás ha concedido el Estado Cubano terrenos a particulares de manera más provechosa.

Y se propone ahora el Club, en proyecto del que se han enviado ya al Gobierno los planos, cálculos, etc., para su aprobación, realizar grandes obras nuevas consistentes en un gran gimnasio (que le hace muchísima falta y sin el cual el club no está completo), un "garage", una casa de botes, un malecón, un rompeolas en plena mar, un soberbio muelle de concreto, capaz para ser abordado por grandes embarcaciones, jardines, etc., todas las cuales obras están calculadas en la suma de $ 104,000 oro español.

Esperemos, pues, para bien nuestro, para bien del país, que el "Vedado Tennis Club" realice sus proyectos y que cada vez vea aumentar, con la misma rapidez que hasta ahora, su prestigio, su prosperidad y su saludable influencia en la juventud cubana.

El "Club Atlético de Cuba" tiene otro carácter: es un club popular. Nació realmente en 1907, como asociación deportiva autónoma, dentro de la Asociación Cristiana de Jóvenes; pero no se constituyó oficialmente hasta el 3 de septiembre de 1909, ocupando poco después el edificio en que actualmente está instalado en el Paseo de Martí.

Hoy cuenta con unos quinientos socios, y vino a llenar el vacío que dejó la muerte de lo que nunca debió morir: la Asociación Atlética de la Universidad.

El primer Presidente del Club, el que lo es ahora, el que lo ha sido siempre, exceptuando un año, es Francisco Díaz, quien ha hecho por el Club Atlético, aunque con menor habilidad o fortuna, y por tanto con menores resultados, lo que ha hecho Franca por el Club del Vedado. En esa obra ha puesto su ac-

© Biblioteca Nacional de España

tividad, su dinero en sumas importantes, su amor. Díaz también es un altruísta, uno de los que en silencio construyen...

La labor deportiva de este Club también ha sido intensa.

En "foot ball", trae a Cuba en enero de 1910 el "team" de la Universidad norteamericana de Tulane, y lo derrota de manera brillante; en 1911 y en 1912 conquista el Campeonato venciendo al Vedado Tennis Club, y gana, por no habérsela nadie disputado en 1913, la copa de plata donada por el Ayuntamiento de la Habana; pero a principios del mismo año invita a la institución norteamericana denominada "Mississippi Agricultural and Mechanical College", que había quedado en uno de los primeros puestos del Campeonato de "foot ball" del Sur de los Estados Unidos, y es derrotado. Su último juego es a fines de ese año, con la Universidad de la Florida, que viene a vengar a Tulane; y al verse los extranjeros arrollados por el club cubano, pretextan una ilegalidad y se retiran del terreno.

En base ball, quedó en 1911 en segundo lugar en el Campeonato de Amateurs; en 1912 conquista el Campeonato, hazaña que repite en 1913, logrando en ese año poner en el terreno el mejor "team" de amateurs que ha habido en Cuba.

Tiene también un buen gimnasio y un hermoso tanque para natación.

Ha mantenido vivo el entusiasmo por el "basket ball", que se juega diariamente en su salón de gimnasio, celebrando campeonatos locales anuales; pero el Club no lo juega fuera por carecer de contrarios. Cuando la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Vedado Tennis Club hayan construído sus gimnasios, habrá campeonatos nacionales, y el "basket ball" se hará sumamente popular en la Habana.

Ha concurrido todos los años a las grandes regatas de remo de Varadero, y aunque no ha ganado ninguna, sus canoas han hecho un buen papel.

Tomó parte, y triunfó sobre la Universidad, en la "competencia atlética" celebrada en la Exposición Nacional de 1912.

Al Club Atlético le hace falta una organización más completa y más emprendedora, y más confianza en sus propias fuerzas.

No hay motivo para que el Club, con los elementos y con

© Biblioteca Nacional de España

las simpatías con que cuenta, no levante también su buen edificio propio y ensanche su esfera de acción, estableciéndose de manera definitiva y estable.

Además hay otras muchas asociaciones deportivas: el "Havana Country Club", formado principalmente por extranjeros, pero con la cooperación de algunos cubanos. Sin grandes alardes ni anuncios, ha erigido en Marianao un espléndido edificio, que con sus terrenos ha costado también unos ciento ochenta mil pesos, y ha introducido en Cuba el juego de "golf", para los que tiene magníficos terrenos no superados por los de los mejores clubs de Norteamérica, así como para el "lawn tennis". Es de esperar que este club constituya en el futuro un nuevo y poderoso centro de toda clase de deportes.

También prosperan los Clubs Náuticos de Cárdenas y de Santiago de Cuba, el Club Atlético de Regla, los Clubs de Cazadores de la Habana y del Cerro, etc., sin contar varias asociaciones de recreo que también tienen el deporte como uno de sus fines, y gran número de clubs dedicados exclusivamente al base ball o al ciclismo.

De lamentar es que el Ateneo de la Habana no pudiera sostener dignamente el moderno gimnasio que estableció en 1909, y no debemos dejar de citar aquí la labor notable que realizó la Asociación Atlética de la Universidad, que en 1905 formó clubs de foot ball en cada una de las facultades de Derecho, Ingeniería y Medicina, y que puso en el terreno "teams" invencibles de foot ball, de base ball y en las competencias atléticas, manteniendo el pabellón deportivo de la Universidad por tres años a gran altura; pabellón que en la actualidad, de manera inexplicable y vergonzosa para nuestros estudiantes, se halla plegado e inútil.

Pero estas asociaciones, aunque mucho trabajan casi todas, son pocas para el número que necesitamos. Nuestras Cámaras, tan aficionadas a malgastar lastimosa e inútilmente nuestro dinero, el dinero de los cubanos, bien podían hacer una obra de sabio patriotismo dotando a la Universidad y a cada uno de los Institutos Provinciales de un buen gimnasio y de un terreno de base ball.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

Y pasemos a la segunda parte de nuestro trabajo, a la referente a las grandes figuras cubanas que en los deportes de la inteligencia, de la habilidad y los atléticos, han sobresalido sobre las demás y han dado gloria a la patria.

II

JOSÉ RAÚL CAPABLANCA: AJEDREZ

No vacilo en afirmar que es el primer ajedrista del mundo. Al escribir estas líneas acaba de terminar en primer lugar, e invicto, en la primera parte del Gran Torneo Internacional que entre los grandes ajedristas de la tierra se celebra en San Petersburgo; y con la ventaja notable que lleva para la segunda parte, casi seguro es, a mi juicio, que será vencedor en el Torneo, para mañana ser oficialmente lo que todos reconocen moralmente que es: Campeón del Mundo.

Aprendió el juego a los cuatro años y medio de edad, con haber visto solamente jugar dos veces a su padre y sin que nadie le indicase nada sobre el movimiento de las piezas, siendo una gran sorpresa para su padre cuando, al tercer día, le dijo Capablanca que sabía jugar y que le podía ganar, lo que llevó a efecto a renglón seguido.

Capablanca, pues, no es un ajedrista producto principalmente del estudio. Por la forma en que aprendió el juego, por la notabilísima disposición que demostró a una edad extremadamente temprana, y por la soberbia labor que en cortos años ha realizado, podemos atribuirle, sin temor a equivocarnos, el calificativo de verdadero genio.

Llevado entonces al "Club de Ajedrez de la Habana", el profesor Taubenhaus, a la sazón entre nosotros de visita, trató de darle la reina de ventaja: después de ver su juego, el maestro declaró que era imposible dar al niño semejante ventaja.

Por orden médica se le prohibe jugar, y deja el tablero por algún tiempo; pero a los ocho años vuelve al Club de Ajedrez los domingos durante un mes, y allí el maestro Celso Golmayo trata inútilmente de ganarle con la ventaja de una torre, aunque le gana dándole un caballo.

© Biblioteca Nacional de España

El colegio le aparta del juego nuevamente hasta los once años. A esa edad empieza a ir con frecuencia al Club de ajedrez, y en tres meses pasa de jugador que recibe un caballo de ventaja, a batirse en igualdad de circunstancias, sin ventaja alguna, con todos los jugadores de primera línea del Club. Celébrase allí entonces un torneo especial en el que el niño juega dos partidos con cada uno de los primeros jugadores del Club: el resultado demuestra su superioridad sobre todos menos sobre J. Corzo, entonces Campeón de Cuba y más fuerte, sin duda alguna, que los demás: Corzo le ganó las dos partidas. Los admiradores del muchacho no se contentan con este resultado y conciertan un "match" entre él y Juan Corzo, a 4 partidas ganadas sin contar las tablas. Corzo era jugador avezado a la lucha, con grandes conocimientos de las aperturas y mucha confianza en su superioridad, que hasta entonces había probado. Comenzó la serie y Corzo ganó las dos primeras partidas; pero un incidente del tercer juego, que fué tablas, demostró a Capablanca que lejos de ser Corzo invencible, tenía sus puntos débiles, y eso le dió confianza, que era lo que necesitaba. El resultado probó la superioridad incontrastable del niño, pues de las diez siguientes partidas no ganó Corzo ni una sola: seis fueron tablas y cuatro ganadas por Capablanca. La duodécima partida, una de las que ganó, se publicó en todas partes del mundo como un ejemplo de la precocidad asombrosa del niño cubano.

De los trece a los diez y seis años, dejó de jugar por estar dedicado a sus estudios escolares.

Fué en 1905, después de haber estado un año en los Estados Unidos de Norteamérica, cuando Arístides Martínez, rico cubano Presidente del "Manhattan Chess Club", de Nueva York, logró que el director del Colegio en que estudiaba Capablanca, permitiera a éste jugar en dicho Club de vez en cuando. Desde ese momento comenzó su lucha contra los jugadores extranjeros; primero contra los aficionados de primera línea, aumentando la fuerza de los contrarios a medida que aumentaban sus conocimientos. Como no tenía mucho tiempo que dedicar al juego, sus progresos no fueron tan rápidos como pudieron haber sido, pero ya en 1907 era considerado como el jugador de más fuerza del Club, y en 1908 se decidió definitivamente, para

© Biblioteca Nacional de España

suerte de Cuba y del ajedrez, a seguir el camino de los grandes maestros.

En el primer recorrido que hizo en aquel invierno por los Estados Unidos norteamericanos, rompió todos los "records" que se habían hecho en sesiones simultáneas, jugando setecientas veinte partidas y perdiendo solamente catorce, y jugando entre ellas, en diversas exhibiciones, ciento sesenta y ocho partidas sin perder una sola. Esto le conquistó una posición indiscutible como jugador de primera fuerza en partidas simultáneas, pero no como maestro. Esto lo logró muy pronto. Habiendo concertado una serie con Marshall, Campeón de los Estados Unidos de Norteamérica, lo derrotó ganándole ocho partidas, perdiendo una y haciendo catorce tablas, proeza que no habían podido realizar más que Lasker, Campeón del Mundo, y Tarrasch, Campeón de Alemania. Esa victoria no sólo colocó a Capablanca entre los maestros del ajedrez, sino que de un salto lo convirtió en uno de los contendientes y candidatos al Campeonato Mundial.

En el invierno de 1909 a 1910 hizo otra excursión por los Estados Unidos, y otra en el invierno siguiente, llegando de regreso esta vez a Nueva York el mismo día en que comenzaba el Torneo Nacional de Maestros, en el que debía tomar parte. El cansancio del viaje y las fatigas de la excursión le hicieron quedar mal al principio; pero, habiendo recuperado sus fuerzas, ganó los últimos seis juegos seguidos y terminó en segundo lugar, medio punto por debajo de Marshall. Fué en esa última excursión cuando por primera vez jugó públicamente sin ver el tablero. La última sesión fué en Indianapolis y consistió en 24 partidas simultáneas, al propio tiempo que jugaba otra partida, sin ver el tablero, contra el jugador más fuerte del Club: a las dos horas y media, había ganado todas las partidas.

En sus distintas excursiones por los Estados Unidos de la América del Norte, ha visitado a Nueva York, Brooklyn, Filadelfia, Chicago, Minneapolis, Schenectady, Troy, Utica, Rochester, Buffalo, Detroit, Milwaukee, St. Paul, Forest City, Sioux City, Bloomfield, Lincoln, Newton, Omaha, Topeka, Joplin, San Louis, Memphis, Indianola, Nueva Orleans, Cincinnati, Indianapolis, Washington, Kenyon, Lexington, Louisville, Columbus,

© Biblioteca Nacional de España

Cleveland y Pittsburg, siendo en esta ciudad donde más partidas jugó al mismo tiempo en la primera excursión: cuarenta y nueve. Esa sesión tuvo efecto después de haber estado Capablanca jugando por seis días seguidos en diferentes lugares y viajando mucho y durmiendo poco; duró cinco horas, y el resultado fué de cuarenta y dos ganadas, dos perdidas y cinco tablas.

En Canadá, ha jugado en Winnipeg, Montreal y Toronto.

En febrero de 1911 fué a Europa a tomar parte en el Gran Torneo Internacional, limitado a los diez y seis mejores maestros del mundo.

El único que faltó a la cita fué Lasker, Campeón del Mundo, quien después ha rehusado siempre volver a Cuba para jugar con nuestro Campeón, pretextando diversas cosas, entre ellas que el clima nuestro le hacía daño. La primera parte del actual torneo de San Petersburgo, nos hace ver que tenía razón Lasker al pensar que el "clima cubano" no le hacía bien.

Era la primera vez que Capablanca tomaba parte en esas grandes contiendas; y al obtener el primer puesto de manera brillantísima, asombrando al mundo del ajedrez y cubriendo de gloria a su patria, hizo lo que nadie jamás había hecho antes y se colocó a la cabeza de los aspirantes al Campeonato Mundial. En aquel torneo tomaron parte los maestros siguientes, además de Capablanca: Rubinstein, Marshall, Maroczy, Schlechter, Tarrasch, Leonhardt, Duras, Spielmann, Burns, Vidmar, Janowski, Bernstein, Niemzowitch y Teichmann.

Al vencer en torneo de tal magnitud, Capablanca, en noviembre de 1911 y estando en Viena, le escribió a Lasker, el Campeón del Mundo, retándole formalmente para celebrar con él una serie de juegos y preguntándole cuáles serían sus condiciones. El Dr. Lasker contestó aceptando el reto, ya que dada la preponderancia mundial del cubano no podía negarse a ello, pero fijó condiciones del todo inaceptables, incluso la de pedir ventaja de una partida en ciertos casos. Contestó Capablanca formulando sus objeciones, y el Dr. Lasker, encontrándose en un atolladero, optó por mostrarse ofendido y rehusó jugar, a menos que Capablanca le diese una satisfacción. Un hecho curioso fué que mientras Capablanca se dirigía a él personalmente, él no contestaba sino por medio de los periódicos, lo cual

© Biblioteca Nacional de España

(perdóneme el Dr. Lasker) no dejó de ser un innecesario desaire. Habiendo insistido Capablanca en sus peticiones, negándose, como era natural, a dar explicación cuando no había ofensa, el Dr. Lasker accedió a nombrar un árbitro en la cuestión, designando a Mr. Shipley, de Filadelfia. Aceptada la proposición, grande fué la sorpresa del público al saber que Lasker no aceptaba el fallo de Mr. Shipley, favorable a Capablanca, negándose rotundamente a jugar, pues seguía entendiendo que tenía razón. Esta actitud demuestra, por lo menos, que el Dr. Lasker *no tenía deseos* de encontrarse con Capablanca.

Después del torneo visitó nuestro compatriota a unas cuantas ciudades alemanas y después fué a Buenos Aires. De allí pasó a Bahía Blanca y luego a Montevideo, regresando a Europa, recorriendo las grandes capitales y las principales ciudades europeas, entre ellas Londres, París, Viena, Berlín, Budapest, Bruselas, Copenhague, Amsterdam, Hamburgo, La Haya, Rotterdam, Leyden, Middleburg, Breslau, Frankfort, Manheim, Köln, Stuttgart, Praga, Allenstein, Nuremberg, Munich, Birmingham.

Además de esas ciudades, Capablanca ha recorrido, siempre jugando partidas y asombrando a todos, Bilbao, Lisboa, Río de Janeiro, Pernambuco, Bahía, Biarritz, Scheveningen, Suresnes y La Plata.

En Berlín es donde más partidas a un mismo tiempo ha jugado en Europa: la primera vez que estuvo allí jugó 43, perdió 3, entabló 4 y ganó el resto. En Amsterdam dió una de las mejores sesiones que se han dado jamás, pues jugando contra 25 aficionados de primera fuerza, en cuatro horas ganó 21 partidas, entabló 3 y perdió una. Contra el mismo grupo, Lasker, dos años antes, había entablado cuatro y perdido cuatro, tardándose cinco horas.

Volvió a Nueva York en diciembre de 1911 y a Cuba a fines del mismo mes. Entonces llevó a cabo una excursión por toda la República, siendo muy agasajado y recibido con gran entusiasmo en todas partes.

En enero de 1913 tomó parte en el Torneo de Maestros y Aficionados de Nueva York, obteniendo el primer puesto y ganando las primeras diez partidas sin interrupción.

© Biblioteca Nacional de España

En el mismo año obtuvo el primer puesto en el torneo del "Rice Chess Club", de Nueva York, ganando trece juegos sin perder ni entablar uno solo. En ese torneo jugaron también, entre otros, Duras, de Praga; Black, de Brooklyn, y Chajes y Kupchik, de Nueva York.

Del 15 de febrero al 6 de marzo de ese año, se celebró en la Habana el Torneo Internacional bajo los auspicios de nuestro Ayuntamiento, y, por una debilidad no comprensible, Capablanca quedó segundo, medio punto por debajo de Marshall, que fué el vencedor. En él jugaron, además de Capablanca y Marshall, los maestros Janowski, Chajes, Jaffe, Kupchik, Corzo (español) y Blanco (cubano). Sobre este torneo ha publicado una obra Capablanca, analizando todas y cada una de las partidas jugadas.

En noviembre salió de Cuba para Europa, con un empleo en el Cuerpo Consular de nuestra República, en San Petersburgo. Jugó con los maestros Teichmann, Mieses, Bernstein, Chotimirski, Alechine, Tartakower, Reti y Niemzowitch, derrotándolos a todos. Después recorrió las ciudades alemanas y París, Viena, Londres y las principales ciudades de Rusia, jugando en todos los clubs partidas simultáneas que en junto suman 736, de las que ganó 579, entabló 78 y perdió 79. (Estos últimos datos los tomamos de un interesantísimo artículo publicado en el periódico *El Día*, del 8 de mayo actual, por el aficionado habanero Sr. Baca-Arús.)

Actualmente ha vencido, por una buena ventaja, en la primera parte del Gran Torneo Internacional de San Petersburgo, por el que luchan él, Lasker, Alechine, Tarrasch y Marshall, ya que han quedado fuera los demás: Rubinstein, Janowski, Bernstein, Niemzowitch, Blackburne y Gunsberg. Y toda Cuba espera ansiosamente que en la segunda parte del torneo pueda conservar Capablanca la ventaja ya adquirida, y en su oportunidad retar y derrotar al Dr. Lasker y obtener oficialmente lo que tanto merece: el Campeonato del Mundo.

© Biblioteca Nacional de España

RAMÓN FONST: ESGRIMA

Lo que José Raúl Capablanca ha hecho a los ajedristas del mundo entero, lo ha hecho otro cubano, Ramón Fonst, a los esgrimistas.

Parece ser privilegio de esta tierra, que sus hijos que en los diversos órdenes de actividades han de sobresalir, nazcan ya con sus facultades latentes tan desarrolladas, que produzcan resultados extraordinarios a la edad en que parece imposible que se empiece siquiera a ejercitar esas actividades.

Así, vemos que Fonst, cuando no era más que un rapazuelo de doce o trece años, empieza a causar asombro en las salas de esgrima y de boxeo por su extraordinaria habilidad.

Examinemos, concretándola y a grandes rasgos, ya que detallarla en todos sus pormenores sería tarea interminable, la labor de Fonst.

En su niñez, en los años de 1893 y 1899, obtuvo un primer premio de florete en el Liceo Janson de Sailly, en París, un primer premio de extranjeros en un Torneo Internacional de Espada celebrado en París, un primer premio en la "Poule" del Círculo de Anjou en París, y otro primer premio en el "Challenge des Équipes Secondes", en París; cuarenta y cuatro medallas ganadas en los Tiros de Pistola de París y de Etretat, ocho premios ganados en el boxeo francés, en el que llegó a ser el más competente y hábil demostrador, y un premio como biciclista, regresando entonces a Cuba.

Bien pudo Joseph Renaud escribir de él en 1899 estas palabras:

> ¡El Pico de la Mirándola de los deportes!
> Apenas de 17 años de edad, es de una fuerza en todos los deportes no solamente única a su edad, sino de una rareza absoluta entre profesionales de la espada, del boxeo y de la bicicleta, etc.

Añadiendo, después de hablar de sus dotes como tirador de espada y como boxeador:

> En la bicicleta, corre como el viento, y creo ¡Dios me perdone! que tira de manera notable a la pistola, al palo y al sable.

© Biblioteca Nacional de España

Ramón Fonst es cubano. Si todos sus compatriotas son de su temple, sus recientes éxitos en los campos de batalla no tienen nada de sorprendentes. (*L'Almanach des Sports*, 1899.)

En 1900 volvió a Francia, y, contando solamente 17 años de edad, ganó la "Poule" de Honor de la Academia de Espada de París, el Torneo Internacional de Espada celebrado en París durante la Exposición Universal de ese año; batió de manera contundente y absoluta al Campeón Mundial de espada, Alberto Ayat, en asalto público celebrado en el "Automóvil Club de Francia"; obtuvo un primer premio por haber vencido a todos los que formaban el "Challenge des Équipes Premières", en París, otro por haber ganado la "Poule" de Honor de la Academia de Espada de París, y dos primeros premios por haber triunfado en dos "poules" de la Sociedad de Adiestramiento a la Esgrima y a la Pistola, de París. Tan magníficos laureles los alcanzó en una temporada de seis meses, volviendo después a su patria.

En la obra *Siluetas de Esgrimistas*, de Luis Perrée y F. Seguin (París 1901), se consignan estos párrafos sobre Ramón Fonst:

Es un muchacho que apenas cuenta 18 años, edad en la que muchos jóvenes aun no han tenido un florete en la mano; pero es un muchacho que ha aventajado ya a todos sus mayores. Es el vencedor del Torneo Internacional de Espada de Amateurs de 1900. Es cubano de origen y discípulo de Ayat, quien de él se enorgullece y con justa razón.

De piernas largas, de busto más bien corto y muy pequeño, de brazos muy largos y de una paciencia capaz de cansar al más santo de los santos del Paraíso. El bueno de La Fontaine nos ha contado aquel cuento del gato que, cubriéndose de harina, esperaba tranquilamente que los ratones le pasasen al alcance de sus garras. Los imprudentes eran engullidos inmediatamente. Así procede Fonst con su espada. En sólida guardia, esquivo el cuerpo, el busto ligeramente inclinado hacia adelante, el brazo semiextendido exactamente en el mismo plano que el arma, Fonst espera. Atacarle el brazo o la mano, sería locura. Tratar de llegar directamente al cuerpo, no tendría éxito: el "temps d'arrêt" no se ha inventado para que él no lo aproveche. Quedan los golpes compuestos. Pero al menor movimiento exagerado, o bien en la preparación, el brazo se extiende y la punta de la espada te toca, lector, en el meñique, en la mano o en el puño. Le atacas, se pasa, y te encuentras con su guardia que te acecha. A veces, sin embargo, la defensa cede su lugar al ataque, y el gato cubierto de harina se transforma en tigre impetuoso. Tigre y no león, porque la

© Biblioteca Nacional de España

prudencia jamás le abandona, y sus nervudas piernas detienen su impulso cuando es necesario.

Si al menos no fuese zurdo...

En 1904, a los veintiún años, embarcó nuevamente para Europa, donde pasó otra temporada de cuatro meses y tomó parte en distintas competencias de esgrima en Francia, España y Bélgica, venciendo en todas, como lo prueba el hecho de haber ganado en París el Torneo del Palais Royal, la Poule de Honor del Círculo de Esgrima a la Espada, la Poule de la Academia de Espada, la Poule del Círculo de Anjou, el "Challenge de la Vie au Grand Air", el Torneo de Douai, el Torneo de Berks-Sur-Mer; en Madrid, derrotando, en los asaltos celebrados en el teatro "Apolo", a los campeones españoles y en Ostende ganando el Torneo de dicha ciudad.

A los ocho días después de este último torneo, embarcó para los Estados Unidos Norteamericanos, donde se celebraban en la Exposición Internacional de San Luis los Campeonatos de Espada y de Florete de los Juegos Olímpicos, siendo proclamado Campeón en ambos y venciendo también en lo que los norteamericanos llaman la "Team Competition".

Después de esta nueva campaña tan fecunda y gloriosa, escribió Maurice Leudet estos párrafos sobre Ramón Fonst:

La espada de combate puede enorgullecerse de tener en el amateur Ramón Fonst uno de sus representantes más autorizados. La manera decididamente notable como tiró en el Torneo del Palais Royal, lo coloca en primera fila entre nuestros amateurs con los Sres. Joseph Renaud, Bruneau de Laborie, H. Georges Berger, el Capitán De la Falaise, el Marqués de Chasseloup-Laubat, el Dr. Aumont, los hermanos Wallace, Jacques Holzschuch, Hugnet, Willy Sulzbacher, etc., etc. Posee Fonst una perfecta ciencia de la esgrima, y sus ataques, sus ripostas y sus contrarripostas, son las de un maestro. El lugar que ganó de primer vencedor "ex aequo" con H. G. Berger en el torneo, fué merecido. Renovó su triunfo de 1900. Por lo demás, este esgrimista nato, no ha conocido más que triunfos desde 1893.

Pasa después Leudet a enumerar los veintitrés principales premios y campeonatos conquistados por Fonst desde 1893 a 1904, que no citamos por haberlos ya consignado antes en este trabajo, y añade:

Estas numerosísimas victorias honran grandemente a Ramón Fonst,

© Biblioteca Nacional de España

a su maestro Ayat y también a su padre, quien fué y aún es tirador de primera fuerza en las tres armas, florete, espada y sable.

Lo único que deploro es que Ramón Fonst, que al propio tiempo es un excelente amigo, muy querido y muy estimado, nos abandone con tanta frecuencia. Parte para Cuba como nosotros partiríamos para el Havre. Después de sus victorias de 1904, embarcó nuevamente para Cuba, pero volverá a estar entre nosotros en 1905, y por largo tiempo, según me ha dicho. Grande será el placer que sentiremos todos viéndole conquistar nuevos laureles.

Quedemos agradecidos a las Armas de Francia por haber organizado el magnífico Torneo de mayo de 1904, habiendo permitido así a Ramón Fonst afirmar su gran maestría en la esgrima. (*L'Almanach des Sports.* París, 1905.)

Desde 1904 no ha vuelto a ausentarse de Cuba, pero no por eso ha dejado de aprovechar la oportunidad de batir a cuantos esgrimistas han tirado con él en esta República, entre los que han figurado los italianos Reiter, Galante, Lorenzi y Prota. También ganó los Campeonatos Nacionales de Cuba, de Espada y Florete, celebrados en la Habana durante la Exposición de 1912; y bueno es consignar aquí que en esos encuentros no fué tocado ni una sola vez por sus contrarios.

Pero antes de terminar esta breve enumeración, debemos decir que han sido tantos los triunfos alcanzados por nuestro extraordinario compatriota sobre todos los tiradores del mundo, que pasamos por alto la descripción de los encuentros que celebró en el Círculo de Anjou, en el Automóvil Club de Francia y en otras salas de París y de Madrid, batiendo de manera aplastante, entre otros, a Gaucheron, Thiébaut, Berger, Hugnet, Sulzbacher, Cabriñana, y a cuantos amateurs, profesores o maestros se le colocaron enfrente; lo mismo que también pasamos por alto algunos primeros premios, como los de la Academia de Espada de París, etc.

Hoy en día, Ramón Fonst es Comandante del Ejército de la República; pero su amor por las armas, sus hábitos adquiridos y la constancia incansable de su padre (en gran parte contribuyente de los triunfos del hijo) hacen que practique la esgrima constantemente y que esté en condiciones de dar aún muchos más días de gloria a Cuba.

Digna de todo encomio es, por tanto, la idea que alguien ha propuesto en el Gobierno, de enviar a Capablanca, a Fonst y a

© Biblioteca Nacional de España

Alfredo de Oro para que en los Torneos de ajedrez, de esgrima y de billares, representen a Cuba en la Exposición de San Francisco que se aproxima.

FEDERICO NARGANES: LUCHA

El luchador amateur que más ha llamado la atención de los sapientes en la materia en los Estados Unidos, en recientes años, por su fuerza enorme, por su rapidez felina, por su resistencia increíble, es un cubano; y ese cubano no es otro que Federico Narganes.

El 27 de marzo de 1902, luchando por el Campeonato del Club Atlético de Nueva York, obtuvo en la misma noche el Campeonato de peso ligero de luchadores de 135 libras y el de luchadores de 145 libras de peso. Desde ese momento, el público empieza a fijarse con interés cada vez mayor en Narganes, que entonces sólo contaba 18 años de edad. Se empezó a prever, y con razón, que allí había un futuro coloso de la lucha.

Aquellas primeras victorias, que fueron presenciadas por inmenso público, en el que por cierto se encontraban Diego Tamayo y Domingo Méndez Capote, entonces Secretario de Estado de Cuba y Presidente de nuestra Convención Constituyente, respectivamente, tuvieron gran resonancia en este país y nuestros periódicos publicaron encomiásticos artículos sobre Narganes.

En 1904 conquista el Campeonato del mismo Club, de luchadores de 145 y de 158 libras de peso.

En 23 de diciembre de 1904 quita el premio Ottmann, para el campeón de peso mediano, de manos de Dudley C. Newton, quien lo poseía desde 1903.

A propósito de esta victoria, publicó el periódico de Nueva York, *The World,* un artículo sobre los triunfos deportivos de los cubanos, que comenzaba diciendo:

Estamos habituados a creer que los deportes atléticos tienen su centro en este Hemisferio Occidental.

Y es cierto.

Pero nosotros en los Estados Unidos no tenemos el monopolio.

Hay por ahí cierta Isla situada por los alrededores de la Florida, que decididamente ha estado en estos últimos tiempos en el mapa deportivo.

© Biblioteca Nacional de España

Todos los deportes florecen allí, menos las carreras de caballos y la natación. Las carreras son poco excitantes, después de haber tenido corridas de toros; la natación es demasiado excitante para los tiburones, etc.

Después habla de nuestro base ball, de Fonst, de Oro, de Carvajal el corredor, del propio Narganes, etc.

Consignemos, nombrándolos, los principales eslabones de la sorprendente cadena de victorias que siguen a esta última citada de Narganes.

En febrero de 1905 conquista el Premio Howard, derrotando en una lucha memorable al gran luchador R. E. Larendon, quien le aventajaba en peso por más de quince libras. La prensa de Nueva York hizo grandes elogios de la pasmosa agilidad, del profundo conocimiento de la lucha y de la fuerza prodigiosa que desplegó Narganes en este encuentro.

En 22 de marzo del propio año, lucha en el Club Atlético de Nueva York para conservar su título de campeón de peso mediano. Derrota sucesivamente a Jurgenson y a Schram, obtiene dos medallas de oro y conserva su título.

En marzo de 1906 nuevamente obtiene el campeonato de peso mediano de ese año y las medallas Howard y Ottmann.

Debemos consignar aquí que en la misma noche otros dos cubanos, F. Echevarría y Aurelio Narganes, hermano de Federico, obtuvieron los campeonatos de peso máximo y de peso ligero respectivamente.

En 7 de abril del mismo año, Narganes, ya estudiante de la Universidad de Columbia, de Nueva York, obtiene el campeonato de peso mediano de la "Amateur Athletic Union", que es el título más alto que en lucha puede obtener un amateur en los Estados Unidos Norteamericanos. Los títulos de Campeón de la "Amateur Athletic Union" de los Estados Unidos, se consideran y son como certificados de insuperabilidad en la Unión Americana, en el deporte a que se refieran.

En 27 de febrero de 1907, realiza Narganes una hazaña increíble. Se batían en su anual encuentro los luchadores de la Universidad de Columbia con los de la de Yale. Yale ganó cuatro de las siete luchas del torneo; y las tres victorias de Columbia las ganó Narganes solo, derrotando primero a Parker, de 158 libras de peso, después a Foster, de 175 libras, y por últi-

© Biblioteca Nacional de España

mo, ocasionando con ello una delirante ovación del numerosísimo público, a Park, tremendo y gigantesco atleta de 210 libras de peso.

En 21 de marzo siguiente tuvo lugar el Campeonato de Lucha Interuniversitario de los Estados Unidos de América; obtuvo Yale la victoria, quedando en segundo lugar Columbia y Princeton y en el tercero Pennsylvania. En su lucha de peso mediano, nuevamente obtuvo la victoria Narganes, derrotando a Parker, de Yale.

En ese mismo año la Universidad concedió a Narganes el derecho a usar la *C* de Columbia, que es el honor más alto que conceden las Universidades norteamericanas a sus atletas, y casi nunca obtenido por un estudiante de primer año, como era Narganes.

El Campeonato Interuniversitario Individual de peso mediano, de 1907, también pertenece a Narganes. En ese mismo año, conquista de nuevo el Campeonato Nacional de peso mediano de los Estados Unidos, entre los mejores atletas del país, cubriendo de honor a su Universidad y a Cuba y demostrando que era el mejor luchador de América.

Y téngase en cuenta—y no lo olviden los detractores de los deportes—que mientras tales proezas realizaba en el terreno deportivo, estudiaba Narganes con gran aprovechamiento su carrera de ingeniero; ejemplo notable de la armonía que debe regir entre el desarrollo intelectual y el físico.

En marzo de 1909 conquista por tercera vez el Campeonato Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica, de peso mediano, derrotando al gran luchador Peter Peterson.

En abril marcha Narganes al Canadá, y en 24 del mismo mes lucha con magníficos atletas canadienses, franceses y norteamericanos, y obtiene el título de Campeón de peso mediano del Canadá.

En 1910 de nuevo se presenta a defender su título de Campeón Nacional; pero ya su terrible acometividad había cedido algo; la lucha es un deporte demasiado fuerte para mantener un máximum de eficiencia por muchos años. Narganes no pudo vencer a su contrario, pero éste no le venció tampoco; y, como se hace en esos casos, siguió reinando el anterior "statu quo" y

© Biblioteca Nacional de España

de nuevo obtuvo su título de Campeón Nacional de 1910.

En 12 de marzo del propio año defiende su título otra vez en fiera contienda, y aunque tampoco derrota a su contrario, no es derrotado y lo conserva. Aquí se puede decir que terminó la carrera de Narganes como luchador. Hace ya más de tres años que no toma participación en Campeonato alguno.

Dedicado a fomentar y a desarrollar la importante finca azucarera de su familia, es un ciudadano útil y laborioso que después de haber dado días de gloria a su patria en la habilidad con que quiso la naturaleza regalarle, después de haber desarrollado su mentalidad al propio tiempo que su cuerpo, los ha puesto al servicio de nuestra principal industria, que es manera de servir también a la patria en otra de nuestras grandes necesidades: cubanizar la riqueza nacional.

DOMINGO ROSILLO Y AGUSTÍN PARLÁ: AVIACIÓN

Son los primeros aviadores que han dado gloria a Cuba en el campo de la moderna conquista del aire. Las figuras del intrépido Rosillo y del temerario Parlá, son figuras nacionales.

Pero ya que de la conquista del aire se trata, dediquemos en estas líneas un recuerdo al primer cubano que se elevó en los aires entre nosotros: José Domingo Blinó, corcovado y de oficio hojalatero, fué el primer aeronauta cubano. Practicó su primera ascensión en 3 de mayo de 1831, con gran entusiasmo de los vecinos de la Habana, como lo demuestra el hecho de que algunos años después se publicara un tomo de más de cien páginas, con este título: *Colecciones de todas las poesías que se han publicado en esta Ciudad en elogio del aeronauta cubano D. Domingo Blinó,* entre las que aparece un soneto de Ramón Vélez Herrera. (*Diccionario...* de Calcagno.)

Y dediquemos un recuerdo también a otro arrojado individuo, Matías Pérez, nacido en Portugal y vecino de la Habana, quien pereció en esta ciudad en la segunda ascensión que practicó, dejando un cuaderno de extravagantes décimas impreso en elogio de su "heroísmo inaudito". (Calcagno.)

Respecto de Rosillo y de Parlá, todavía no se han escrito tomos de poesías; pero acerca del primero sí existe un intere-

© Biblioteca Nacional de España

sante folleto titulado *La Aviación en Cuba*, por Víctor Muñoz, que tiene este subtítulo: "Un recuerdo del famoso aviador cubano Domingo Rosillo. Su arriesgado vuelo Key West-Habana que dió gloria a la patria cubana en el sublime Sport" (Habana, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Cía., 1914). Y de este folleto es de donde tomamos los datos que de Rosillo damos aquí a los lectores de CUBA CONTEMPORÁNEA:

Domingo Rosillo empezó sus estudios y prácticas en la escuela de la Vidamée en París, Francia, sobre aeroplanos llamados entonces Morane Borel; llevó consigo a su hermano Deogracias, y este último se dedicaba al estudio mecánico de los aviones.

Una vez hechos sus estudios y prácticas en la escuela Morane-Borel, pasó después a la escuela Bleriot, a fin de practicar en los modelos de éste y otros sistemas; estudió y practicó a conciencia con grandes elogios por parte de sus condiscípulos y maestros que lo felicitaban cada vez con más calor, porque veían los grandes progresos que nuestro simpático amigo y compatriota hacía. Volvió nuevamente a la escuela de Villacoublay de Morane Saulnier donde es hoy uno de los pilotos oficiales de la importante escuela.

Llegó el día de prueba, el día de examen, y en el hermoso aeródromo de Villacoublay, ante el jurado o tribunal de examen, que lo componían seis miembros del Aereo Club Internacional de la Francia y los Directores de las dos escuelas Bleriot y Morel, y con una inmensa multitud de amateurs y espectadores, sufrió su examen, hizo sus prácticas, realizó varios hermosos y emocionantes vuelos, dos de ellos sobre la Ciudad de París, circundando la Torre Eiffel, y demostrando su capacidad y arrojo obtuvo su diploma o título de Piloto oficial, hasta que decidió regresar a la hermosa patria cubana, a conquistar merecidos triunfos.

Sus condiscípulos le ovacionaron y felicitaron calurosamente y Domingo Rosillo quiso demostrar su amor a Cuba, y prueba tenemos todos de ello.

Vedrines, Brindejoine des Moulinais, Pegoud, Garros y otros famosos pilotos, gloria de la gran nación francesa, han sido y son los compañeros que en más de una ocasión han dado mitins de aviación en unión del intrépido aviador cubano.

Su hermano Deogracias no desaprovechó el tiempo; así que cuando Domingo ya era Piloto oficial de la escuela Morane, él ya era también un hábil mecánico de aviación, y varias veces se elevó con él.

¡Qué honda satisfacción se siente en el alma y en el corazón cuando se consigue un fin! Domingo Rosillo, una vez que obtuvo su título, no por eso se lanzó a excursionar; siguió prestando servicios con su condiscípulo, el gran Roland Garros, y París lo conocía ya por sus especiales y sugestivos virajes, y era frecuente oir: "voilà le cubain Rosillo": mirad, decían los curiosos, al cubano Rosillo.

Por fin embarcó para Cuba, vía New York, y arribó a la Habana el

© Biblioteca Nacional de España

seis de Marzo de 1913, acompañado de Jules Deón, uno de los primeros maestros mecánicos de la importante casa Morane, y como auxiliar experto, su hermano *Deogracias Rosillo*.

Celebra en seguida Rosillo aquí una exhibición de aviación y realiza diversos vuelos brillantes que cautivan la admiración del público.

En 11 de abril de 1913, bate el "record" de altura que el año anterior había establecido en Cuba Roland Garros. Éste subió a seis mil novecientos ochenta pies: Rosillo alcanzó una altura de siete mil ochocientos cincuenta pies, rompiendo el record de Cuba y ganando el premio de cinco mil pesos ofrecido por el Ayuntamiento de la Habana.

El 17 de mayo del mismo año, realiza su hazaña que le ha dado fama mundial, y que, con la de Parlá al día siguiente, ha colocado a Cuba en el mapa de la aviación: lleva a cabo el vuelo de Key West a la Habana, en el que había anteriormente fracasado el célebre aviador Mac Curdy.

Recorrió las noventa millas que separan a Key West de la Habana, en dos horas treinta minutos y cuarenta y cuatro segundos. En aquella fecha, fué, después del viaje de Garros por sobre el Mediterráneo, el recorrido más largo que se había hecho en aeroplano sobre el océano. Con esta hazaña conquistó Rosillo el premio de $ 10,000 en oro norteamericano, ofrecido por el Ayuntamiento de la Habana al aviador cubano que primero viniese de los Estados Unidos a Cuba en aeroplano.

Con el importe del premio se compró Rosillo un soberbio aeroplano Morane, con un motor de ochenta caballos, que es el que actualmente utiliza para sus vuelos.

Después del vuelo Key West-Habana, realizó una excursión por toda la República, dando exhibiciones en las poblaciones más importantes. Y finalmente, en 25 de febrero de 1914, se transportó en su aeroplano desde Pinar del Río a la Habana, en una hora y diez y seis minutos, trayendo correspondencia de los Alcaldes de Pinar del Río y de Consolación para el de la Habana y ganando el premio de $ 500 dólares ofrecido por el Ayuntamiento de esta capital.

© Biblioteca Nacional de España

Agustín Parlá fué enviado a los Estados Unidos de Norteamérica, con fondos levantados por subscripción popular. Cursó sus estudios y se graduó de Piloto Aéreo en la escuela de aviación de Curtiss. Poco después se hizo de un hidroaeroplano Curtiss y esperó ocasión favorable para demostrar sus conocimientos.

Fué a Key West con Rosillo, decidido a hacer el viaje al propio tiempo que aquél; pero un desarreglo de su máquina le impidió realizar su propósito. Fué tal la desesperación del joven Parlá al ver fallida su aspiración del momento, que trató de atentar contra su vida. Pero a los dos días, el 19 de mayo, saca en Key West su aparato, y, al objetarle los amigos y el público que no debía intentar el vuelo por el fuerte viento que reinaba, les dice que sólo se proponía dar una vueltas en el aire por las cercanías. Se eleva, y con un arrojo temerario rayano en la locura, pone su timón hacia Cuba y se lanza por encima del océano, sin buques en el trayecto, sin práctica en la aviación: solamente con su máquina y un corazón cubano muy grande en el pecho. Felizmente, arribó a Cuba en la playa del Mariel, lugar cercano a la Habana, realizando él también, así, el vuelo de Key West a la Habana.

CUBA CONTEMPORÁNEA dedicó una nota editorial, en el número de junio de 1913, a este insigne triunfo de los aviadores Rosillo y Parlá (tomo II, página 176).

ALFREDO DE ORO: BILLAR

En billar, en piña, en carambolas de tres bandas, en fin, en todo lo que se juega en una mesa de billar, Alfredo de Oro, cubano, es el Campeón del Mundo y quizás el billarista más maravilloso que se ha conocido.

A fines del año 1877, teniendo quince años de edad, lo lleva su hermano Joaquín a un salón de billar, y por vez primera le pone un taco en las manos. Jugó entonces pocos días; y habiendo entrado en el colegio a pupilo, no volvió a jugar hasta fines del año 1878, en el que habiendo ingresado en la Universidad, se reunía con los demás estudiantes. Adelantó tan pronto, que a los pocos meses ganaba a todos sus compañeros.

© Biblioteca Nacional de España

En enero de 1881 regresó a Cuba después de un viaje a los Estados Unidos, y ya entonces llamó la atención su juego, causando mucha sorpresa que un muchacho ganara a los grandes jugadores que entonces existían en la Habana, como lo eran "Chuchú" Méndez, García Mastagán, y los apodados "El Simpático", "Simón el Catalán" y otros varios.

En 1887, estando en Nueva York, entró por primera vez en un torneo por el Campeonato, y quedó empatado en el primer puesto con los campeones Frey y Malone. En la decisión de los empates quedó Frey primero, Malone segundo y Oro tercero.

Poco después retó a Malone, poseedor de la copa del Campeonato, y lo derrotó.

En el mes de mayo lo desafió Henry Claess, de San Luis, con una apuesta de mil dólares; y lo derrotó con una anotación de 21 mesas contra 9. En esa ocasión se apostaron grandes cantidades y ganó Oro la apuesta mayor que jamás haya obtenido: de $ 2,270.

De nuevo en Nueva York, en 1888 es retado por Malone, obteniendo, en un juego reñidísimo de 16 mesas por 15, una victoria que lo hizo dueño de la copa del campeonato. Esta victoria fué dedicada al Club Habana.

En 1889, habiéndose inventado el juego de "piña continua", en que se cuenta el número de bolas y no el de las mesas, se organizó un nuevo torneo al que concurrió quedando en segundo lugar. Inmediatamente desafía a Frey, que había quedado campeón, pero muere éste cinco días antes de efectuarse el juego. Juega entonces con Charles Manning, y le gana por 36 bolas en un juego de 600.

En 1890 gana el primer premio en el Campeonato de los Estados Unidos. De nuevo le desafió Charles Manning, y gana Oro por 35 bolas en 600. También es retado por Albert G. Powers, quien derrotó al cubano, siendo ese el único juego que perdió hasta *diez y ocho años* después.

Pero en 1891 Oro va al desquite, y, después de ganar dos premios en dos torneos, desafía a Powers y lo derrota: 600 por 527.

En 1892 gana el primer premio en el Torneo de Syracuse. En mayo de ese año se celebra un gran juego entre cuatro: Oro y

© Biblioteca Nacional de España

Manning contra Powers y Werner, con una apuesta de dos mil pesos; gana la pareja del cubano por 13 bolas en 600.

En 1893: primer premio en el torneo de Syracuse por el Campeonato, derrota a Manning; derrota a Sherman; derrota a Patrick Walsh en desafío por el Campeonato, por 206 bolas en 600. En octubre de ese mismo año se celebra el Gran Campeonato del Mundo, jugándose mitad juego inglés en mesa inglesa y mitad juego norteamericano y con una apuesta de $ 2,000. Alfredo de Oro derrota al Campeón de Inglaterra, John Roberts, por 73 bolas en 1,000, y obtiene el título de Campeón del Mundo.

En 1894 gana en la Habana a Manning y a Eggleston.

En 1896 derrota a Clearwater en desafío por el Campeonato, por 56 bolas en 600; en junio a Grant Eby, por 196 bolas en 600.

En 1898 gana el primer premio en el torneo de Syracuse.

En 1899 gana, sin perder un juego, el Torneo por el Campeonato en Chicago; en abril derrota, por 85 bolas en 600, a Jerome Keogh, quien había obtenido el Campeonato en 1897, año en que Oro estuvo enfermo; y en noviembre derrota a Fred. Peyton, en desafío por el Campeonato, por 121 bolas en 600.

En 1900 derrota a Frank Sherman en juego especial en Washington, por 200 bolas contra 186; en mayo discute su Campeonato con Keogh y le gana por 119 bolas en 600.

En marzo de 1901 le gana a Grant Eby en Boston por 135 bolas en 600; y en abril derrota a Frank Sherman en Washington, en juego del Campeonato, por 102 bolas en 600.

En 1904 gana el primer premio en el Torneo del Campeonato del Mundo en la Exposición de San Luis, y en noviembre le gana a Thomas Hueston por 130 bolas en 600.

En 1905 defiende su Campeonato contra Grant Eby en San Luis, contra Jerome Keogh en Buffalo, y contra William Clearwater en San Luis, y a los tres los derrota.

En 1906 sufre determinados disgustos y se retira del juego de piña, dedicándose al difícil juego de carambolas por tres bandas.

En 1908 vuelve a jugar a la piña por corto tiempo; desafía

© Biblioteca Nacional de España

a Sherman y le gana en Philadelphia por 3 bolas en 600; es retado por "Bennie" Allen, jugándose 600 bolas en Kansas City y 600 en San Luis, ganando Oro por 37 bolas en 1,200; desafiado por Hueston, perdió su primer juego en 18 años, por 160 bolas en 600.

Veinte días después jugó contra el mismo Hueston por el Campeonato de Carambolas por Tres Bandas, obteniendo la victoria con una anotación de 150 contra 108. Fué el primer campeonato que ganó en ese juego.

En febrero de 1909 lo desafía Jesse Lean por el Campeonato de Carambolas; se juega en Nueva York, y gana por 150 contra 102. En mayo, desafío de carambolas por tres bandas con Hueston en Chicago: Oro ganó maravillosamente, por 150 contra 148. Y digo maravillosamente, porque faltando 20 a Oro y dos a Hueston, hizo Oro sus veintes antes que su contrario hiciera sus dos, cosa casi imposible en un juego tan difícil como éste. En noviembre derrota a John Daly en el salón de billar de Mc Graw, en Nueva York, por 150 contra 119.

En 1910 perdió el Campeonato jugando contra Fred. Eames, de Denver, por 137 contra 150; en mayo lo recupera derrotando a Hueston, quien le había ganado a Eames; en octubre derrota a Lloyd Jevne, de Salt Lake City; en diciembre pierde el campeonato con John Daly, habiéndose dedicado de nuevo a jugar a la piña y derrotando en noviembre a Jerome Keogh, en juego por el Campeonato, por 130 bolas en 600. Es de notar que celebró su vuelta a la piña rompiendo el "record" establecido y haciendo 81 bolas en un tiro.

Año de 1911. En enero, marzo, abril y mayo, juega con William Clearwater, con Thomas Hueston, con Jerome Keogh y con Charles "Cowboy" Weston, respectivamente, por el Campeonato de Piña, y a todos los derrota; volviendo a romper el "record" en el último de estos juegos, haciendo 96 bolas en un tiro. En octubre discute el campeonato de Carambolas por Tres Bandas con John Daly, y lo gana por 150 contra 146; y en noviembre discute el mismo campeonato con George Wheeler en Chicago, y también lo gana por 150 contra 109.

En enero de 1912 pierde el Campeonato de Carambolas por Tres Bandas, contra J. Carney, en Denver. En mayo y en ju-

© Biblioteca Nacional de España

nio discute su Campeonato de Piña contra E. Ralph, en Trenton, y contra Frank Sherman en Nueva York, y resulta vencedor en ambos desafíos.

En enero de 1913 juega por el Campeonato de Piña con J. Maturo y gana por 600 contra 563, habiendo llevado Maturo una ventaja de más de 100 bolas al empezar el juego la última noche. En febrero le gana a Hueston por el Campeonato de Piña: 600 contra 386. Desafía a John Horgan, que era el Campeón de Carambolas por Tres Bandas, juega con él en San Francisco, y le gana por 150 contra 120. En octubre pierde el Campeonato de Piña, jugando con B. Allen, por 520 contra 600, siendo éste el tercer juego de Campeonato de Piña que ha perdido en 25 años. Y en noviembre cierra su labor del año derrotando a J. Carney en carambolas a tres bandas, por 150 contra 143.

En el actual año de 1914 ha jugado dos desafíos del Campeonato de Carambolas por Tres Bandas, con Charles Morin, de Chicago, y contra F. Eames, ganando a ambos por 150 contra 113 y por 150 contra 107, respectivamente.

Los muchos juegos de piña que ha ganado le han proporcionado doce medallas y una copa. Cada una representa el Campeonato, y ha tenido que defenderla por espacio de un año. La medalla de carambolas por tres bandas, la mejor de todas, valuada en $ 900, la tiene que defender hasta el 29 de noviembre de 1914.

Tal ha sido la labor que en su especialidad ha realizado este compatriota nuestro en los últimos treinta y seis años de su vida; y aunque Alfredo de Oro cuenta ya cincuenta y dos, todavía conserva su maravillosa habilidad, su serenidad imperturbable, su pulso fijo como si fuese de acero, su ideación rápida y original, que es lo que ha hecho de él el más grande de los grandes billaristas modernos.

De buena gana traduciríamos e insertaríamos íntegramente aquí el artículo que publicó la revista norteamericana llamada *Pearson's Magazine,* en su número de mayo de 1905, bajo el título de *Cómo de Oro ganó el Campeonato de Piña,* en el cual se refiere al célebre desafío con Keogh, en el que al norteamericano le faltaban nueve bolas para ganar y a Oro *sesenta y tres,*

© Biblioteca Nacional de España

obteniendo el Campeonato el cubano a pesar de la enorme desventaja; pero ello sería hacer excesivamente larga esta relación; contentémonos con dar a nuestros lectores el último párrafo, referente a la última de las 63 bolas hechas por Oro, que fué la que terminó el sorprendente juego. Dice *así*:

Falta una! Y esa una estaba a un pie de la tronera, y la tiradora a un pie más de distancia detrás, en línea recta. No había un solo hombre en la desbordante concurrencia que no se sintiese capaz de colarla. Y no había uno tampoco que no hubiese dado lo mejor en el mundo por tener ese honor. Delicadamente, el maestro arregló su taco. Con toda su calma estuvo apuntando, para que la delicia del momento se prolongase, momento del que no volvería a gozar, y finalmente, cuando la anhelante multitud no quiso esperar más y expresó su intensa emoción en inmenso y entusiástico vocerío, tiró, acertando, al mismo tiempo que todos los que se hallaban en el salón lo estrujaban en una ola de congratulaciones, por el final de torneo más hermoso que se ha jugado jamás en una mesa de piña.

LEOPOLDO F. DE SOLA: GIMNASIA

Me parece que sería signo patente de debilidad mental, que quien escribe estas líneas se privase, por ser su hermano, de consignar aquí los hechos de Leopoldo F. de Sola en el campo deportivo. Si no lo fuera, consignaría esos hechos porque merecen consignarse; luego el hecho de que lo sea, en nada ha de alterar ni altera mi propósito.

Ello tampoco me priva de decir, como lo dirán todos los que hayan presenciado su trabajo, como lo han dicho los críticos en la materia, que Leopoldo F. de Sola ha sido el gimnasta más completo que ha producido Cuba, uno de los más completos de América, y moral y oficialmente el primer gimnasta "amateur" de los Estados Unidos de Norteamérica en el año de 1903. Y conste que al hablar de gimnasia, hablo de gimnasia científica, la que combina la dificultad y la belleza del ejercicio con la corrección de la forma.

Desde niño fué aficionado a la gimnasia, como lo demuestra el hecho de que en el Colegio de Belén, de la Habana, donde estudió el bachillerato, obtuvo medalla de oro por su labor en el gimnasio.

En 1897 es enviado al Norte a seguir sus estudios, ingresa

© Biblioteca Nacional de España

y pasa tres años en dos escuelas preparatorias, y en ellas sigue ejercitándose en la gimnasia, aunque sin tener campo para desarrollar sus facultades.

En 1900 ingresa en la Universidad de Yale, una de las mayores y más poderosas de la Unión Norteamericana. En diciembre toma parte en el torneo gimnástico de la Universidad. Obtiene el primer puesto entre los alumnos de primer año, con el derecho de usar los números del año en que ha de graduarse, el honor deportivo más alto de la clase, así como el uso de la inicial es el honor deportivo más alto de la Universidad; rompe, por un segundo y dos quintos de segundo, el "record" establecido para subir a pulso la soga de 25 pies, subiéndola en ocho segundos y tres quintos de segundo, y queda definitivamente como uno de los miembros permanentes del "team" gimnástico de Yale.

En marzo obtiene un segundo premio en los anillos en la Competencia Anual entre Yale y Columbia, y toma parte más tarde en la Competencia Interuniversitaria de 1901 contra Columbia y Princeton, cooperando eficazmente al triunfo que obtuvo Yale. También en esa temporada tomó parte en las distintas exhibiciones gimnásticas ofrecidas por su Universidad

En diciembre de 1902 se celebra la primera parte de la competencia para determinar qué gimnasta habría de tener derecho a usar la *Y* de Yale, honor que en gimnasia sólo se confiere al mejor gimnasta de cada año. Obtuvo un primer premio en barras paralelas y en la soga, rompiendo su mismo "record" y subiéndola en siete segundos y un quinto de segundo, quedando en tercer puesto en la competencia; en la segunda parte de la misma, subió a segundo lugar, obteniendo la *Y* ese año, George W. Albin.

Toma parte en todas las exhibiciones y competencias de la Universidad, entre ellas en la exhibición conjunta de los gimnastas de Yale y de Princeton, celebrada en marzo de 1902, y en la Competencia Interuniversitaria celebrada en Filadelfia en el propio mes, en la cual obtuvo el Campeonato Individual de los Amateurs de los Estados Unidos (el mismo premio que habría de conquistar Sola al año siguiente) Eliason, uno de los más grandes gimnastas que se han visto en las Universidades Norteamericanas.

© Biblioteca Nacional de España

A fines de 1902 es elegido Capitán del "team" gimnástico de Yale, siendo el primer cubano elegido capitán de una organización atlética de esa gran Universidad.

En 6 de febrero de 1903, Yale derrota a Columbia gracias a la magnífica labor de Sola, quien anotó 15 de los 31 puntos de Yale, obteniendo tres primeros premios: en barra horizontal, en paralelas y en anillos. De espléndido calificó el *New York Herald* el trabajo de Sola.

En el mismo mes se celebra una gran exhibición gimnástica entre las Universidades de Yale, Princeton, Pensilvania y Nueva York, que fué una de las mejores que se han efectuado, siendo muy calurosamente aplaudidos por el público y por la prensa los ejercicios de Sola.

En la competencia por la Y de la Universidad, sale al fin vencedor y logra el más alto honor que puede ambicionar un atleta universitario en Norteamérica.

Y en la Competencia Gimnástica Interuniversitaria de 1903, gana un primer premio en barra horizontal, en anillos, en las barras paralelas y en "tumbling", y un segundo premio en el caballo, obteniendo el título de Campeón Gimnasta Amateur de las Universidades de la Unión Norteamericana. Refiriéndose a esta Competencia, dice el *Yale Alumni Weekly*, tan parco en sus comentarios sobre gimnasia, en su número de abril 9 de 1903:

> El Capitán de Sola es un magnífico gimnasta, uno de los mejores que Yale ha producido.
>
> Estas victorias le han hecho ganar, además de sus números y de su Y, un diploma que lo acredita como el Campeón Amateur de los Estados Unidos Norteamericanos en 1903, nueve copas y catorce medallas: de éstas, seis de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce.

Allí, en el Salón de Trofeos de la Universidad de Yale, donde tienen además de los trofeos los retratos de quienes han honrado a la Institución con sus triunfos, está el retrato de Leopoldo F. de Sola, quien, al honrar a su Universidad, también ha honrado a Cuba.

Y bueno es consignar aquí, como otro de los muchísimos ejemplos que se pueden ofrecer de la perfecta compatibilidad

© Biblioteca Nacional de España

entre un buen desarrollo físico y un buen desarrollo mental, que L. F. de Sola se graduó de bachiller en leyes en Yale, "con honor", es decir, con la nota de "cum laude".

Ya graduado, regresó a la Habana y aquí frecuentó el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, siendo el principal factor en la formación del brillante grupo de jóvenes gimnastas cubanos que allí se ejercitaron y que pudo haber competido con cualquier "team" gimnástico de cualquier país, grupo formado principalmente por los hermanos Gastón, Luján, Booth, Moeller, Bacallao, Lavín, Andino, y otros.

Sola, desde hace cinco años, ha abandonado por completo la gimnasia; ya se ha engolfado de lleno en la vida sedentaria del abogado; ya, por hacer otrosíes, por pedir cosas al Juzgado y a la Sala, por echar firmas y discutir si lo que es blanco es blanco o es negro (¡triste suerte la de los de nuestra profesión!) no tiene tiempo ni para subir una soga ni para hacer una parada de manos.

JUAN FEDERICO CENTELLES: TIRO

Los cubanos han sido muy buenos tiradores; en múltiples ocasiones lo han demostrado: buenos testigos de ello son los soldados españoles, que sufrieron las consecuencias de la puntería cubana en las guerras por la independencia. Así, los buenos tiradores han abundado entre nosotros, y se hace difícil la selección de uno en especial para enumerarlo como formando clase por sí solo. Las memorias de la Sociedad de Cazadores, en las que se imprimen cuidadosamente los resultados de los torneos que se celebran, pueden constituir buena guía para quien quiera estudiar el desarrollo y adelanto de este deporte entre nosotros.

Pero es mi opinión que uno de los mejores tiradores que ha tenido Cuba ha sido Juan Federico Centelles, quien ha ganado numerosas copas y medallas en concursos de tiro nacionales y europeos.

Una reciente y dolorosa desgracia familiar, le ha impedido hacer la recopilación de datos que le pedimos; pero ello no impide que dejemos aquí consignado su nombre como uno de los

© Biblioteca Nacional de España

grandes del deporte cubano, como también debemos consignar el de un joven que ha hecho recientemente un brillante "record" en el tiro de revólver: René Valverde.

MIGUEL ANGEL MOENCK: BASKET BALL

Moenck tiene de jugador de "basket ball" el mismo tiempo que tiene el juego de introducido en Cuba. Jugó en 1907 por primera vez en un "team" formal, al desempeñar posición de centro en el "team" de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que derrotó en el Campeonato de la Habana al "team" de la Universidad y al del Ejército Norteamericano que entonces, por desgracia nuestra, ocupaba esta Isla.

Desde un principio demostró excepcionales aptitudes para ese juego, teniendo las cualidades necesarias para llegar a ser un gran jugador de "basket ball": ligereza, puntería, inteligencia y rápida percepción, amén de sus seis pies de estatura.

Jugó en todos los Campeonatos locales y de todas clases celebrados en la Asociación Cristiana de Jóvenes, hasta 1909, año en que marchó a Nueva Orleans para cursar sus estudios en la Universidad de Tulane. Al verle practicar varias veces, todos comprendieron que había hecho el deporte de la Universidad una adquisición soberbia, y ya en el número de 6 de enero de 1910, dijo el periódico de la Universidad, *The Tulane Weekly*:

> Moenck en el centro, indudablemente será el eje del "team" y ya se construyen muchas jugadas y se basan muchas esperanzas en la excepcional habilidad del maravilloso cubano.

Jugó en todos los juegos de la temporada, con resultado brillantísimo.

Al año siguiente fué elegido Capitán del "team" de "basket ball", y contribuyó poderosamente a que Tulane derrotara a sus contrarios, incluyendo a su rival, la Universidad de Louisiana, cosa que no había pasado en muchos años; y se muestra como un jugador gigantesco en la defensa de su posición, anotando 103 de los 171 puntos que hizo su Universidad en toda la temporada.

© Biblioteca Nacional de España

Como resultado de su labor de ese año, los críticos le eligen como el centro del mejor "team" de "basket ball" de los Estados del Sur de la Unión, que es la más alta distinción que se confiere a un jugador de "basket ball" en los Estados Unidos.

EL ALMENDARES,

ARMANDO MARSANS, RAFAEL D'ALMEIDA, JOSÉ MÉNDEZ: BASE BALL

A pesar de ser el base ball uno de los deportes en que más han sobresalido los cubanos, lo hemos dejado intencionalmente para lo último, porque sólo queremos consignar el nombre de los que a nuestro juicio merecen especial atención. Nada vamos a decir de su labor, porque ello sería inútil. En las Guías Oficiales que edita en castellano la casa de Spalding, de Nueva York, Víctor Muñoz ha recopilado todos los datos relacionados con el base ball cubano, detallando con todos sus pormenores los hechos de los clubs y de los jugadores. A esas Guías remitimos a nuestros lectores interesados en este deporte. Pero imposible, más que imposible, injusto, sería hacer una lista de los grandes del deporte cubano y no consignar los nombres del Club "Almendares", vencedor de las grandes novenas norteamericanas que nos han visitado, y que puso en el terreno hace ya algunos años la mejor novena de base ball que haya jugado en Cuba y una de las mejores del mundo; de Armando Marsans y de Rafael d'Almeida, que fueron los primeros cubanos que ingresando en el "Cincinnati", plantaron allí en muy alto lugar el pabellón de Cuba y han sido los primeros cubanos pertenecientes a un club de las Grandes Ligas Norteamericanas. Ellos han abierto el camino para otros compatriotas que también han de proporcionarnos días de gloria en el deporte con sus triunfos. Y finalmente, el de José Méndez, el modesto atleta negro, el mejor pitcher y jugador que se ha producido en Cuba, y el cubano que ha dejado asombrados a los grandes críticos norteamericanos por la velocidad increíble de sus bolas, por su inteligencia y por su manera de jugar al campo y al bate.

A todos los héroes deportivos de Cuba que he incluído en esta reseña, y a los no incluídos por desconocimiento de sus hechos

© Biblioteca Nacional de España

o por no poder prolongar indefinidamente este trabajo, vaya el testimonio de reconocimiento, por los días de gloria pura y sin nubes que nos han proporcionado, del que estas líneas escribe, de CUBA CONTEMPORÁNEA y de los cubanos todos: merecen ellos bien de la patria.

JOSÉ SIXTO DE SOLA.

Mayo 12 de 1914.

© Biblioteca Nacional de España

JOSÉ ANTONIO SACO

(Conferencia pronunciada por el Dr. Evelio Rodríguez Lendián, el 10 de mayo de 1914, en la Sociedad de Conferencias.)

Señoras y señores:

Cuando resolví, por estimarlo un deber, consumir un turno en la serie de conferencias organizadas por esta Sociedad para este año y dedicada a figuras intelectuales de Cuba, escogiendo, para ello, la de José Antonio Saco, no fué sin haber estado antes mucho tiempo indeciso, fluctuando mi voluntad entre el temor que de mí se apoderaba ante la magnitud del empeño, y el deseo, despertado por la admiración profunda hacia el pensador ilustre, de hablaros de él, de su vida y de sus obras.

Pero es que mi propósito y el de mi distinguido compañero Max Henríquez Ureña, cuya ausencia tanto lamentamos todos, cuando acordamos consagrar la serie actual a figuras intelectuales cubanas, no fué otro que el de presentar a la generación que se levanta, como ejemplo, para que se mantenga vivo en ella su recuerdo, algunas de esas figuras de compatriotas ilustres que personificaron la evolución del pensamiento cubano en sus manifestaciones diversas, trabajando sin descanso, dondequiera que se hallaron, en extranjero suelo, o cobijados bajo el cielo de la patria, por el adelanto y la felicidad de la tierra en que nacieron; y ninguna tenía para mí el relieve, la importancia, la significación histórica, la grandeza extraordinaria de la del varón ilustre, cuya mente serena y luminosa alumbró, con claridades de aurora, la triste y tenebrosa noche de abyección y servidumbre que constituye nuestra mísera vida colonial.

Hoy casi estoy arrepentido de mi resolución, porque a se-

© Biblioteca Nacional de España

mejanza de lo que ocurre con esos monumentos que mirados de lejos, perdida en la distancia su grandeza, apenas si el viajero se da cuenta de sus extraordinarias dimensiones, y llegado a su pie, se siente anonadado ante sus colosales proporciones, así, Saco, contemplado a distancia, al través de los años, entre las brumas de un pasado que casi va borrando su figura, no nos da la impresión de su grandeza; mas, luego que llegamos hasta él, que seguimos su vida, que penetramos en su espíritu, que estudiamos sus obras, nos sentimos también anonadados ante sus colosales proporciones, ante la magnitud de su talento, que no conforme con el estudio de la realidad circunstante, dirige escrutadora mirada al porvenir cual si quisiera arrancar al oscuro mañana el secreto de nuestros destinos.

Hablar, pues, de un hombre cuya actuación, brillante y vigorosa, se realizó en una época relativamente lejana; del cual no queda casi ningún contemporáneo entre nosotros; que vivió más en el extranjero que en la patria; que es, por desgracia, casi desconocido para la generación presente, y que por sus condiciones de carácter, contrario a toda adulación y a todo servilismo, no perteneció nunca al número de los que halagan las pasiones populares ni despiertan su entusiasmo, ya que las masas, sanas, pero inconscientes, prefieren siempre y siguen con más interés a los que las halagan, aun cuando las engañen, que a los que les hablen el lenguaje rudo, pero franco y leal, de la verdad, es tarea abrumadora para mí; sobre todo, si ese hombre, por su mentalidad poderosa, por su extraordinaria y vastísima cultura, por su sereno e intenso patriotismo, por la firmeza y energía de su carácter, por su larga y laboriosa existencia, por la inquebrantable consecuencia de sus ideas, por la tenacidad y el ardor con que luchó contra la tiranía, por el temple acerado de su alma, por su estoicismo y su resignación en el destierro, por su amor, en fin, a la justicia y a la humanidad, ha sido, si no el único literato cubano que se haya ocupado en cosas serias, como dice Alteve Aumont, sí uno de los más grandes que ha producido Cuba, y de los que más la han honrado y la han enaltecido en el mundo.

No pertenece Saco al número de los apóstoles de la Revolución o de los mártires de la Independencia; pero su vida cons-

© Biblioteca Nacional de España

tituye la historia de una época, quizás la más interesante de nuestro país, porque es la síntesis de nuestra vida política. Las revoluciones, señores, no se improvisan, no son hechos que se producen de súbito, no; movimientos que persiguen un cambio en las instituciones políticas, sociales y económicas de los pueblos, tienen siempre su raigambre en el pasado, donde hay que buscar sus causas, su preparación, su génesis; y son los hombres de ideas, y no los hombres de acción, los que preparan la conciencia nacional, los que con el fulgor de sus inteligencias, van un día y otro abriendo el surco y sembrando la semilla de donde habrá de brotar el árbol de la libertad, árbol que, para que sea fecundo y dé sazonados frutos, ha de ser luego regado con la sangre de los héroes y los mártires.

Toda revolución, y entiéndase que me refiero no a las guerras de conquista, que esas son abominables, sino a las que se proponen grandes avances sociales, políticos o económicos, obtener la libertad o alcanzar la independencia, va precedida siempre de esa agitación de los espíritus, provocada por el malestar y el descontento; época en que la luz que despiden las ideas, esparcidas acá y allá por los entendimientos más elevados, va disipando las tinieblas, inundando de claridad las conciencias, encauzando la opinión, fortificando e intensificando el sentimiento, hasta entonces vago e incoherente de la colectidad, que al fin estalla en rugidos de cólera y en movimientos de venganza. Al hombre idea, sucede entonces el hombre acción; al cerebro que piensa, el brazo que hiere; a la razón serena que discute, la pasión ciega que nada ve; a la lucha incruenta de los comicios, la guerra asoladora y cruel; no de otra suerte que en la Naturaleza precede siempre al rayo que aniquila, el relámpago que ilumina.

El hombre acción completa al hombre idea. Ni uno ni otro se bastan por sí solos para hacer avanzar la humanidad. Mucho vale el primero; pero como las revoluciones no son nunca la obra de un hombre, por grande que éste sea, sino de un pueblo, si éste no está preparado para su realización, fracasaría aquél en su empeño; como fracasaría también el segundo, si el trabajo fecundo de las ideas no contara, para triunfar e imponerse en el mundo, con el poder incontrastable de la fuerza,

© Biblioteca Nacional de España

ciega deidad a la que ha rendido pleito homenaje, lo mismo ayer que hoy, la humanidad de todos los tiempos. Suprimamos por un momento, como confirmación de esta tesis, de la revolución redentora de 1895 la propaganda admirable en favor de la libertad, realizada por el partido autonomista a partir del convenio del Zanjón; suprimamos, después, la propaganda apostólica de Martí dentro y fuera de la Isla, en favor de la independencia, y tal vez el fracaso habría sobrevenido inevitable y fatal. Suprimamos las luchas, los trabajos, seguidos de dolorosos desengaños, que caracterizan el largo período de nuestra historia, desde el gobierno abominable de Tacón hasta el fracaso de la Junta de Información, y nos sería imposible hallar la explicación que justificara el estallido de la inmortal Revolución de Yara.

A la patria se la sirve de varios modos: el guerrero la sirve con su espada, el poeta con su lira, el escritor con su pluma, el hombre de ciencia con sus descubrimientos geniales, el artista con las creaciones de su rica fantasía; y entre los muchos hombres que sirvieron a la patria en el siglo XIX, entre esa pléyade de cubanos ilustres que honraron a su país en esos años de su vida colonial, descuella, como astro hermoso de primera magnitud, por la fuerza y el vigor de su talento, por su espíritu prudente y previsor, por su ardiente y nunca entibiado amor a Cuba, por la pureza inmaculada de su vida, José Antonio Saco, que, sin más armas que su pluma, combatió incesantemente, ya en la patria, ya proscripto, contra la tiranía y la iniquidad, y cuyo nombre, al través de los tiempos, fulge esplendente en la cumbre gloriosa de donde irradia un torrente de luz sobre la patria, mientras que allá en la base quedan casi olvidados, sin que nadie se acuerde de sus nombres, sus viles detractores y sus encarnizados enemigos.

Nació José Antonio Saco en la heroica Bayamo, siendo sus padres José Rafael Saco y Anaya y María Antonia López y Cisneros, el primero de Santiago de Cuba, la segunda bayamesa, el 7 de mayo de 1797, cuando se despedía el siglo XVIII y conmovía a la Francia, a la Europa, al mundo entero, la más grande de todas las Revoluciones, y cuando en Cuba alboreaban la cultura y la civilización tras el paternal gobierno del in-

© Biblioteca Nacional de España

olvidable Las Casas, a cuyo influjo benéfico prosperaron la agricultura, la industria y el comercio, y la cultura, nula o casi nula hasta entonces, comenzó a desarrollarse con la aparición del *Papel Periódico,* en el que colaboraron los primeros intelectuales de aquella época, y con la fundación de la Sociedad Patriótica, en donde se agruparon todos los hombres que, con gran desinterés y patriotismo, se propusieron trabajar por el adelanto material e intelectual del país. En los momentos, pues, en que Cuba sacudía su letargo, y en que tras el gobierno de Las Casas se inauguraba el breve del Conde de Santa Clara, precursor del de Someruelos, verdadero continuador de la obra comenzada por el primero de dichos gobernantes, venía al mundo el egregio autor de la *Historia de la Esclavitud;* y sin que seamos de aquellos que conceden gran importancia a sucesos que llegan a estimar providenciales, no dejó de ser una coincidencia feliz la de su nacimiento, con el despertar de la cultura y la civilización cubanas, ya que habría de ejercer profunda influencia sobre su educación y su espíritu el medio francamente propicio al cultivo de las letras y las ciencias, al desarrollo de las fuerzas vivas del país, al mejoramiento de las costumbres, y a un gobierno más que tolerante, benévolo y benefactor, que tenía en los nativos su principal apoyo y sus más entusiastas y decididos colaboradores.

En Bayamo recibió la primera enseñanza en la escuela de las hermanas bayamesas de apellido Fontaine, donde sólo se enseñaba lectura y catecismo, y de la que salió, así que aprendió a leer, para ingresar en la del Pbro. D. Mariano Acosta, donde aprendió, a su vez, a escribir y algo de latín, así como a contar según el calendario y letras de los romanos, conocimiento éste que—declara en su autobiografía—le fué muy útil en todo el curso de su vida.

En esta escuela permaneció hasta la muerte de su padre, ocurrida en 1811; y habiendo perdido antes a su madre, en 1806, se encontró, pues, Saco huérfano de padre y madre a la edad de 14 años. Relata Saco sus angustias y dolores por espacio de tres años, por los manejos impuros de los que le despojaron de la mayor parte de los bienes que su padre había dejado, habiéndose visto obligado a interrumpir sus estudios para convertir-

© Biblioteca Nacional de España

se en agente de los negocios de su casa y salvar de aquel naufragio, para él y su dos hermanos, los restos de su fortuna; cuando esto hubo logrado, decidióse a continuar sus estudios, no en Bayamo, sino en Santiago de Cuba, en el Seminario de San Basilio el Magno, a fin de lograr su objeto, que era estudiar Filosofía.

El porqué se resolvió a trasladarse a la Habana, lo dice él mismo en su expresada autobiografía. La Filosofía indigesta que le habían enseñado, no la había digerido; por ello, cuando fué felicitado por aquellos que asistieron a sus conclusiones públicas y lo colmaban de elogios, en su interior no los aceptaba, porque confiesa que no entendía ni una palabra de lo mismo que él había defendido. Tal era, dice, el enredo metafísico en que lo habían metido. Y fué D. José Villar, joven español y abogado de gran cultura, a quien por esta circunstancia se le invitaba siempre a tomar parte en esos ejercicios, y que fué, por consiguiente, uno de sus examinadores, quien sin duda adivinando el poder de su talento, le llamó a un lado y le indicó que aquella Filosofía no le serviría para nada, que procurase ir a la Habana, en donde había un clérigo muy joven, llamado Varela, que enseñaba verdadera Filosofía en el Colegio-Seminario de San Carlos. Estas palabras, Saco dice que hicieron gran impresión en su espíritu, y a ellas debió el cambio y la revolución que experimentaron sus ideas. No pudo por entonces ir a la Habana, pero desistió de continuar estudiando aquella Filosofía.

En 1816, a los 19 años de edad, trasladóse, al fin, a la Habana, donde continuó sus estudios, sobre todo de Filosofía, en el Colegio-Seminario de San Carlos. Era entonces este Centro, foco intenso de luz donde las inteligencias más preclaras del país explicaban Teología, Derecho, Filosofía, con mayor amplitud de miras que la entonces medioeval Universidad Pontificia, y de él partió aquel movimiento caracterizado por la iniciación de la juventud cubana en el estudio de las Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas, por la renovación completa de los métodos de investigación científica, de que fué autor el demoledor del escolasticismo y fundador de un nuevo sistema de Filosofía entre nosotros, el Pbro. Félix Varela. De los adelantos de Saco en este centro de enseñanza, son buena muestra el

© Biblioteca Nacional de España

éxito con que obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía y en Derecho; la publicación, en 1819, de su discurso sobre un punto de derecho patrio: ¿un pródigo puede contraer matrimonio?, y que es el escrito con el cual comienza su colección de papeles, el cual le fué premiado en la cátedra de dicha materia, juntamente con uno de Poey y otro de Govantes; la sustitución que repetidas veces realizó de sus maestros, y, sobre todo, el haber sido elegido por Varela para sustituirlo en su cátedra de Filosofía, cuando el sabio sacerdote fué electo Diputado para representar a Cuba en las Cortes Españolas en 1821. En ese puesto, al que llegaba a los 24 años de edad, por sus propios merecimientos; en esa cátedra, que había ilustrado con el luminar de su clara inteligencia y la profundidad de sus conocimientos el gran Varela, y que desempeñó hasta 1824, en que fué, a su vez, sustituído por José de la Luz y Caballero, continuó Saco la obra de su maestro, con éxito poco común en los fastos de la enseñanza, pues aumentó extraordinariamente el número de discípulos, que acudieron a escuchar su palabra elocuente y erudita; y por esa época publicó sus primeros papeles políticos y una obrita de Física y Química, que le dieron popularidad y renombre.

Pronto llegó a ser uno de los hombres más influyentes de su tiempo. Se le tenía por insigne jurisperito, profundo físico, ilustrado político y sagaz economista; pero Saco necesitaba un horizonte más amplio; como el águila no puede volar en un espacio limitado, Saco tampoco podía volar en el estrecho y reducido de la Colonia. Él ansiaba un horizonte más libre y más extenso donde poder dar rienda suelta a sus inclinaciones naturales y entregarse a las especulaciones y estudios que habían sido hasta entonces de su especial predilección. Y el 12 de mayo de 1824, si mi memoria no me es infiel, embarcó para los Estados Unidos. Quizás influyera en su determinación de ausentarse de esta Isla y trasladarse a los Estados Unidos, el hallarse, si no comprometido, sí marcado ya, como dice uno de sus biógrafos, por sus opiniones respecto a las cuestiones de la época; pero, sea de ello lo que fuere, es lo cierto que se embarcó para Filadelfia, de donde pasó a Nueva York; y aunque regresó a Cuba a fines de 1826, cargado de datos y conocimientos, pues su es-

© Biblioteca Nacional de España

tancia en los Estados Unidos la aprovechó para entregarse al estudio de la política y del idioma, así como de la Química, a la que se dedicó con tanto aprovechamiento que en Filadelfia pasaba por el más aventajado discípulo de aquella escuela, volvió a dicha República en 1828, en compañía de José Luis Alfonso y Antonio y José de la Luz y Caballero, que se dirigían a Europa.

Durante esas dos mansiones en los Estados Unidos, dice Domingo Delmonte en su célebre semblanza publicada en 1834, ensanchó considerablemente Saco el círculo de sus conocimientos, adelantando prodigiosamente, así que fué poseedor de los tesoros de la lengua inglesa, en el estudio de las ciencias morales y políticas, en que tanto han sobresalido los ingenios de la Gran Bretaña. Allí, en aquel país que daba al mundo el magnífico espectáculo de ser ya una gran nación, cuando apenas contaba medio siglo de existencia; allí, en aquel país, cuyo ambiente de libertad contrastaba con el mefítico de la Colonia; allí, con el profundo estudio que hizo de sus leyes, de sus instituciones políticas, de su régimen social, de sus costumbres, se formó el estadista de nervioso estilo y poderosa dialéctica que ya se había dejado presentir en Cuba, al dar su opinión y exponer y discutir varios puntos de política, de administración y de gobierno; allí, en aquella gran democracia, debió sentir la necesidad de exponer libremente sus ideas, y fundó *El Mensajero Semanal*, periódico que, como *El Habanero* de Varela, adquirió inmenso crédito y en el cual colaboró dicho filósofo, residente en aquel país de vuelta de su infructuosa representación en España. En *El Mensajero Semanal* dió a conocer Saco la obra del historiador Arrate y ciertos juicios extranjeros favorables a las poesías de nuestro gran poeta Heredia, lo cual dió origen a la extensa y acalorada polémica, científica, política y literaria, con D. Ramón de la Sagra, hombre que, como dice Saco en sus papeles, fué quien lo provocó, y que se presentó en la Habana bajo el concepto equivocado—son sus propias palabras—de que él era el único hombre que sabía en la Isla de Cuba y que él era, también, el único que tenía la misión de civilizar a aquel pueblo.

Los que quieran saber lo que era Saco en la polémica, de

© Biblioteca Nacional de España

qué manera se crecía en la lucha, cómo una vez posesionado del campo y apoderado de su adversario no tenía compasión de él, hasta qué punto es poderoso y devorante su sarcasmo—que dijo Delmonte—cuando tiene que habérselas con algún contrincante de malas ideas o de perversas intenciones, lean esa contienda donde el gran bayamés, volviendo por los fueros de la verdad y la justicia al defender a Heredia de los injustos cargos que Sagra le hiciera y asimismo al benemérito Varela, del de hombres oscuros y de mala fe con que aquél se atrevió a calificarlos, destruye uno por uno los argumentos fútiles de su adversario, y, volviéndose airado e iracundo contra él, atacando a su vez con saña fiera, le despedaza sin piedad, confundiéndole, al par que con su ira y su tremenda dialéctica, con el más terrible y profundo de los desprecios, como si en él se hubiera encarnado en aquellos instantes, no sólo el amor a la verdad y a la justicia, que le obligaba a salir en defensa del amigo y del poeta, sino ese otro amor, grande, inmenso, sublime, avasallador, el amor a la Patria, que todo hombre lleva latente en el fondo de su corazón, y que se manifiesta y estalla, arrollándolo todo en determinados momentos de la vida, cuando se la llora ausente o se la mira presa del infortunio o del tirano.

Semejante contienda, al decir de uno de sus biógrafos, influyó grandemente en la corta duración de *El Mensajero,* y hasta en la suerte que años más tarde cupo al propio Saco, pues denunciado aquél como sospechoso, pocos fueron los que continuaron patrocinándole en Cuba; y el efecto moral de tal denuncia, fué dejar marcado el nombre de Saco con un sello de prevención que le siguió después por todas partes. Entre otros trabajos que Saco realizó estando aún en los Estados Unidos—y esto lo digo para que se vea de qué manera su entendimiento extraordinario podía actuar sobre distintos asuntos—, se encuentra la traducción, que felizmente llevó a cabo, del latín al castellano, de los Elementos de Derecho Romano, de Heinneccio, enriqueciéndolos con muchas e importantes notas, y de la cual obra se hicieron tres o cuatro impresiones en España.

Corría el año de 1829, cuando la Sociedad Patriótica de Amigos del País promovió un concurso literario industrial; y habiendo llegado a manos de Saco el programa que contenía

© Biblioteca Nacional de España

varios temas, escogió el que juzgó de más útil y urgente aplicación, escribiendo una interesante Memoria sobre Caminos de la Isla de Cuba, que obtuvo el primer premio y fué además recomendada a la consideración del Ayuntamiento y al Consulado de la Habana.

Pero mucho más importante que este triunfo, fué el alcanzado con su otra Memoria de la vagancia en Cuba y medios de extirparla, que igualmente le fué premiada, y la cual mereció, aun de los menos afectos a sus ideas de renovación y de reforma, el más cordial aplauso, y sirvió más tarde de norma al mismo Tacón para las grandes mejoras que llevó a cabo.

Refiere el propio Saco, a propósito de esta Memoria, las vicisitudes que sufrió hasta su presentación. Por haber dado la preferencia al tema sobre Caminos de la Isla de Cuba, no presentó trabajo sobre el otro de la vagancia, en el concurso de 1829; pero no habiendo sido estimados dignos de premio ninguno de los presentados, la Sociedad Patriótica volvió a proponer el mismo asunto para el concurso de 1830.

Escribió entonces su Memoria, mas, el buque que la conducía a la Habana corrió un fuerte temporal, y cuando arribó a este puerto y fué presentada al Director de la Sociedad, ya se había cerrado el concurso de 1830. Pero tampoco obtuvo el premio esta vez ninguna de las presentadas, y esto le dejó franca la puerta para el Certamen de 1831. Aun fué entonces sometida confidencialmente a la consulta privada del señor D. Justo Vélez, Director del Colegio de San Carlos, quien opinó que, ajustándose al programa de la Sociedad, debía presentarse al Concurso, como se hizo, obteniendo el primer premio consistente en la patente de Socio de Mérito, una medalla de oro y $ 200, los cuales, dice Saco, cedió a las escuelas pobres de la Habana, del mismo modo que lo hizo cuando fué premiada su Memoria sobre Caminos.

Y ocurrió que la Comisión que la premió, temió incurrir en el desagrado del Gobierno; y para cubrir su responsabilidad, o, mejor dicho, empleando las mismas frases de Saco, "queriendo dar un pasaporte a la Memoria", añadió en su informe que ésta, antes de imprimirse, debía revisarse para enmendar uno que otro período que estaba en contradicción con nuestras cos-

© Biblioteca Nacional de España

tumbres, lo cual podía hacer el mismo autor, de acuerdo con la Comisión calificadora.

Dice Saco que no pudo resignarse al fallo que se había pronunciado, no obstante estar penetrado de las rectas intenciones de la Comisión, pues que todos sus miembros eran amigos y dos de ellos condiscípulos, y no obstante haber llevado su delicadeza con él hasta el extremo de autorizarlo para que por sí solo hiciera las correcciones a su manera. Pero el fallo había merecido la aprobación de la Sociedad, y debiendo quedar consignado en sus actas, él lo consideró como un borrón que lo manchaba.

¿Y sabéis lo que hizo Saco? La sometió al Censor oficial; se dirigió al mismo General Vives solicitando se la censurase o se le dijese si podía publicarla sin modificación alguna, y cuando esto se hubo realizado y obtenido la sanción del propio Gobierno, que no encontró nada que modificar, la publicó en la *Revista Bimestre Cubana* y en el *Diario de la Habana*, y dirigió luego una comunicación a la Sociedad Patriótica, en la que decía que habiendo sido ya publicada, previa la censura del Gobierno, que nada había encontrado en ella susceptible de modificación, y entendiendo, además, que la Memoria no contenía ningún período que estuviese en contradicción con nuestras costumbres, como decía el fallo de la Sociedad, sino contra los vicios que atacaba, como no era posible pasar por encima de dicho fallo, optaba por retirarla, siendo este el motivo de que la expresada Memoria no se publicara en las de la Sociedad Económica.

En carta de 5 de agosto de 1879, y preciso la fecha porque él murió el 26 de septiembre siguiente, de manera que fué escrita unos días antes de su muerte, dirigida a su amigo el Sr. José Valdés Fauli, se lamentaba de que esa Memoria, a pesar de haberse llevado el primer premio en el Concurso, no hubiera merecido los honores de ser impresa en las Memorias de la Sociedad Patriótica, y expresaba su propósito de, cuando se sintiera mejor de salud y estuviese de humor, escribirle al Director de dicha Sociedad, pues creía que la postergada Memoria debía figurar al lado de tantas otras.

Yo no sé si se ha cumplido o no el deseo del ilustre bayamés, que reveló en este incidente, que no he querido omitir, la firmeza de su carácter, la rigidez de sus principios morales; pero yo

© Biblioteca Nacional de España

sí puedo deciros que esta Memoria que, según Delmonte, por el estilo, por las ideas, por los nobles sentimientos que respira, no se desdeñaría de haberla escrito el mismo Jovellanos, y de la que dijo Luz Caballero en sus cuatro palabras al Aritmético Curioso, que para escribirla era necesario sentir hondamente los males de la patria y poseer un alma heroicamente templada, debiera ser conocida de todos los cubanos, debiera publicarse y la Prensa difundirla por toda la Isla, pues aparte del mérito de su forma, tiene para nosotros el de su palpitante actualidad. Parece escrita, a pesar de los ochenta y cinco años transcurridos, por un contemporáneo nuestro y para curar los males y los vicios de nuestro tiempo. En ella clama contra el juego en todas sus formas, como una de las causas principales de la vagancia; y como uno de los remedios de esta tremenda plaga social, indica el establecimiento de gabinetes de lectura en toda la Isla y la fundación de un Ateneo. Una institución de esta especie, dice, es ya urgente y necesaria; la pide el rango distinguido que ocupa la Habana en la escala de los pueblos, la pide el estado de sus costumbres, y la piden el honor y aun el orgullo de los habaneros.

¡Ah! señores, al cumplirse casi un siglo, el juego sigue siendo aún una causa principal de nuestro malestar social, y todavía no tenemos sólidamente fundado, por causas que no son de este momento exponer, ese Ateneo que aquel hombre extraordinario creía necesario y urgente, y que pedían, según él, el honor y aun el orgullo de los habaneros.

Y hoy más censurable que entonces, porque, al cabo, en aquellos lejanos días el recelo, la desconfianza, ponían sobre todos los labios fuerte mordaza, y el ansia de una regeneración moral encontraba valladar infranqueable en la política torpe de gobernantes ignaros; mientras que ahora, libres, dueños de nuestros destinos, sin extrañas voluntades que se impongan por la fuerza, perseveramos en el error sin querer ver nuestros males, y somos nosotros los que ciegos, inconscientes, remisos e indolentes para el bien, preocupados en cosas mezquinas, cuando tantas grandes aguardan nuestra actividad fecunda, vamos empujando a Cuba hasta el borde de un abismo en que se precipitará, si las voluntades firmes de los que entienden que el destino

© Biblioteca Nacional de España

de la Patria no ha de estar a merced de los locos o malvados que la toman como escabel de sus torpes ambiciones, no lo impiden, desenmascarando a los hipócritas, aplicando el termocauterio al rojo sobre las lacras de nuestro cuerpo social, a fin de provocar por este medio una reacción poderosa y favorable, restableciendo por una cruzada, la de los hombres dignos contra los hombres indignos, el reinado, en Cuba, de la verdad y el imperio de la justicia.

En 1832 abandonó Saco los Estados Unidos y retornó a Cuba, joven, vigoroso, nutrido su cerebro, aquel cerebro que produjo tantas grandes ideas, con la savia de profundos conocimientos adquiridos, al par de una grande experiencia, en la Unión Americana, y pronto se convirtió en el centro de todo el movimiento intelectual y en el propagandista entusiasta de las nuevas ideas, que difundió, de palabra y por escrito, por todos los ámbitos de la Isla.

Encargado por la Sociedad Económica de la Dirección y redacción de la inolvidable *Revista Bimestre Cubana,* que, como dijo alguien, era el periódico mejor escrito en los dominios españoles, y en la que colaboraron Delmonte, La Luz, Osés, y otros hombres notables de aquella época, publicó en ella una serie de luminosos artículos sobre crítica, estadística, instrucción pública, etc., que produjeron una sensación profunda, no solamente por la fuerza del razonamiento y por la energía con que abogaba en favor de sus ideas, sino por los asuntos sobre los cuales versaban. El que escribió al analizar la obra *Noticias del Brasil,* del Rvdo. Walsh, sobre la urgente necesidad de reprimir el tráfico clandestino de esclavos africanos y la conveniencia de atraer la inmigración de colonos europeos, levantó una tempestad contra él, pues provocó el encono de los empedernidos negreros que vieron sus intereses en peligro, de los contrabandistas de oficio que de la trata vivían, a la sombra y con la protección del Gobierno, y que por tanto no querían que la trata se acabase, y desde el instante se propusieron perderle creando contra él una atmósfera de recelo y suspicacia, al presentarlo a los ojos del Gobierno como amigo de los negros, como desafecto a España y como propagador de la idea de independencia.

© Biblioteca Nacional de España

Esta cuestión del tráfico de esclavos, era, puede decirse, la cuestión capital, la más importante que estaba planteada en Cuba desde hacía algunos años, y alrededor de ella giraban todas las demás, así las políticas como las económicas y sociales. De dicho tráfico se originaban males infinitos para el país, tales como la corrupción, así del Gobierno como de los gobernados; el desprecio de las leyes, el aumento de la población africana, con gran peligro para la raza blanca, y las reclamaciones de Inglaterra por la violación del tratado de 1817, toda vez que las expediciones piráticas continuaban desembarcando negros de África en las costas de la Isla, burlando la vigilancia de los barcos ingleses. Saco fué el que por vez primera, como lo recordó muchos años después en el voto particular en la Junta de Información sobre reformas en Cuba y Puerto Rico, atacó el infame contrabando africano y defendió la inmigración blanca contra las funestas razas asiática y africana.

Queriendo hacer buenas sus ideas sobre la educación primaria, de la que hacía depender la formación de buenos ciudadanos, y patente la necesidad de adoptar un sistema más amplio y liberal de enseñanza, sin lo cual no era posible pensar en libertades ni progresos, tomó a su cargo, por la Sección de Educación de la Sociedad Patriótica, la Dirección del Colegio de Buenavista; mas, por virtud de la influencia de personas poperosas que le hacían la oposición, y de un incidente desagradable que ocurrió, se vió obligado a renunciar dicho cargo mediante oficio que se publicó en el *Noticioso y Lucero de la Habana*, haciendo saber que no podía seguir "sin comprometer su decoro y faltar a su conciencia y a su dignidad".

Y sobrevino el célebre incidente de la Academia Cubana de Literatura. Después de algunos esfuerzos malogrados, habían llegado algunos miembros de la Comisión de Literatura, agregada a la Sección de Educación de la Sociedad Económica, a constituirse en Academia independiente. Constituíanla los jóvenes de más talento y más avanzadas ideas. Entonces, como dice Mitjans, se dió por vez primera el espectáculo de una sorda y malévola agitación en el seno de la Sociedad Patriótica, la gloriosa iniciadora de tantas reformas fecundas. Instigada

© Biblioteca Nacional de España

por su Director, D. Juan Bernardo O'Gaban, la Academia se vió atacada primero en la Prensa, y por medio de acuerdos de la Sociedad, que llegó a solicitar del Gobierno le intimase la suspensión de sus sesiones, logrando que el General Ricafort prohibiera que se publicara escrito alguno sobre la Academia, en vista de la agria polémica suscitada por un escrito de Saco, enérgico y vibrante, en pro de ella. Y cuando los corifeos de la reacción se consideraban triunfantes, apareció el severísimo y célebre folleto *Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura,* que aparecía impreso en Nueva Orleans, pero que lo había sido en Matanzas en la imprenta de Tiburcio Campi, y en el que Saco, con valentía extraordinaria, refutó victoriosamente todos los argumentos de los adversarios, demostrando la razón de la Academia y las mezquinas sutilezas que se concertaron en su daño.

Este folleto, que Saco hizo circular profusamente a principios de julio de 1834, cuando ya era Gobernador General de Cuba el execrado Tacón, no sirvió sino para acreditarle de inconveniente por su talento, firmeza y energía, y para que sus enemigos, huyendo del campo de la lucha y apelando a medios reprobables, alcanzaran de Tacón una medida tan injusta y arbitraria como el destierro del ilustre estadista bayamés. A la bondad de mi distinguido amigo, el insustituíble Director de la Biblioteca Nacional, Sr. Figarola-Caneda, que ha puesto a mi disposición los preciosos datos que allí existen sobre Saco, debo el haber tenido en mis manos la carta autógrafa del General Tacón al Sr. Arango y Parreño, relativa al pasaporte de Saco para el extranjero. Algunos de sus amigos quisieron que él hiciera una representación al jefe de la Isla, y habiéndose negado, entre otras razones, por considerarlo inútil, toda vez que el tiro partía de todos sus enemigos capitaneados por el Intendente de la Habana, Conde de Villanueva, personaje entonces omnipotente en Cuba y en España, sus amigos insistieron y él accedió a firmar lo que ellos le escribieron. Y uno de éstos, cuyo nombre reveló más tarde en un artículo publicado en *La América* de Madrid, en 1863, y que figura en su *Colección Póstuma de Papeles...*, José de la Luz y Caballero, redactó esa representación, digna de la pluma de tan grande hombre,

© Biblioteca Nacional de España

síntesis hermosa de la vida de José Antonio Saco hasta aquel mismo momento.

Inútil el esfuerzo; vencido Saco al fin por las intrigas de O'Gaban, del Conde de Villanueva y demás elementos reaccionarios, traficantes de carne humana, que veían en él al implacable y fervoroso abolicionista que les había llamado parricidas y usurpadores del título de patriotas, marchó para el destierro en 13 de septiembre de 1834, para comenzar desde aquel mismo instante la labor gigantesca que se impuso de trabajar por el triunfo de sus ideas, que le conquistaron la admiración de todos y el calificativo de primer pensador político de Cuba.

Como dice Suárez y Romero, Saco, el hombre que mejor conocía las necesidades del país, el hombre que en apoyo de sus opiniones sabía acumular datos inmensos, el hombre cuya pluma jamás se había vendido, tuvo, al fin, que ausentarse para consumir una larga serie de años en las amarguras de la proscripción, pero mirando siempre con anhelante amor, desde los lugares donde se encontraba, hacia la patria sacrosanta.

En su destierro le siguieron las simpatías de todos los cubanos. Como escribió Enrique Piñeyro en el álbum de José Antonio Cortina, este pueblo no fué con él ni olvidadizo ni ingrato; porque a pesar de haberse opuesto—abiertamente una vez e indirectamente otra—a lo que parecía ser la opinión general del país, no se presentó una ocasión en que le fuera dado designar y escoger libremente su representante, que no resonara, primero que el de ninguno y sin esfuerzo de su parte, el nombre de Saco; y es, señoras y señores, que los cubanos, aun aquellos que eran revolucionarios y que por consiguiente pudieran no simpatizar con Saco en este punto, no han podido dejar de reconocer su grandeza de alma, su amor a la libertad, y le han rendido siempre el homenaje merecido.

Así es que llamados los cubanos a las Cortes de la Nación Española en 1836, le nombraron por tres veces sucesivas Diputado por su Provincia Oriental, bien que en ninguna de las tres logró ocupar su puesto en ellas; la primera, por haberse cerrado las Cortes antes de que hubiese llegado a Madrid la noticia de su elección; la segunda, por haberse proclamado una nueva

© Biblioteca Nacional de España

Constitución, la de 1812, a virtud de la Revolución de la Granja; y la tercera y última, porque las Constituyentes convocadas anularon la antigua ley española y declararon que las provincias de América y Asia serían regidas en lo adelante por leyes especiales, y que sus Diputados no serían admitidos a deliberar con los otros de la Nación. En este período que va desde 1834 hasta 1848, la actividad de Saco es asombrosa. Tan pronto llegó a Madrid, escribió la *Carta de un patriota, o sea Clamor de los cubanos dirigido a sus Procuradores a Cortes,* documento en que señaló de mano maestra los males políticos de Cuba y abogó por las reformas, reclamando desde esa fecha todo lo que él deseaba para Cuba, y que comprendía todo lo que constituyó el programa de los revolucionarios de 1868—excepto la independencia—, y el programa del partido autonomista. En efecto, comprendía en esas reformas, de las cuales hacía depender la felicidad de Cuba, la supresión del tráfico de esclavos, la colonización blanca, una más justa inversión de los fondos públicos, disminución de las contribuciones, libertad de imprenta, una honrada administración de justicia, medidas en favor de la instrucción pública, reconocimiento de los derechos individuales, limitación de las facultades extraordinarias de los Gobernadores Generales, que eran omnímodas desde la famosa Real Orden de 28 de mayo de 1825, y el establecimiento de un Consejo Colonial, que él llamó Junta provincial o colonial.

Expulsado, junto con sus compañeros, del Parlamento Español en 1837, escribió, además de su Reclamación acerca de la aprobación o desaprobación de sus poderes, y de la Protesta de los Diputados electos por la Isla de Cuba a las Cortes Generales de la Nación, protesta, como he dicho en otra ocasión, sentida y razonada, inspirada en el amor a Cuba, llena de dignidad, respetuosa y altiva al propio tiempo, y en la que se transparentaba el desencanto, escribió, digo, el *Examen Analítico,* justamente celebrado, en el que refutó con lógica inflexible y fuertes razonamientos el informe de la Comisión Especial nombrada por las Cortes sobre la exclusión de los actuales y futuros Diputados de Ultramar, y, poco después, su famoso *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas,* en el que demostró plenamente la desventajosa condición de Cuba en

© Biblioteca Nacional de España

sí y en contraste con aquéllas, y en el que se leían estas palabras que tanto disgustaron a Tacón: "cuando vuelvo los ojos a Cuba y contemplo el mísero estado en que yace, juro a fuer de cubano que trocaría la suerte de mi patria por la de las posesiones del Canadá". De esta época son también *Mi primera pregunta: ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrasará la Agricultura cubana?*, en el cual, lo mismo que en el titulado *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la Isla de Cuba, examinada con relación a su agricultura y a su seguridad*, probó que dicha supresión, en lugar de perjudicar a la agricultura, tendría el efecto de mejorarla y fomentarla; adelantándose así, con su clarividencia de profeta, a los hechos, de que hemos sido testigos, del estupendo desarrollo de nuestra producción agrícola sobre la base del trabajo libre.

El segundo de dichos papeles lo escribió Saco en los momentos en que Cuba se hallaba conmovida y agitada en su interior, dividida en castas y bandos distintos y cercada de más de cinco millones de negros, repartidos por el Continente y las islas vecinas, y viendo aumentar de día en día el número de los suyos, sin medios para cortarlo y bajo la amenaza de Inglaterra, que exigía el cumplimiento de lo pactado en 1817 y, en su consecuencia, la emancipación de todos los negros bozales introducidos en la Isla después del 30 de Octubre de 1820. Saco trató de ilustrar, calmar y dirigir la opinión pública, muy incierta y recelosa, así en Cuba como en España. Planteó la cuestión en su verdadero terreno, aunque no sin excitar recelos y exponerse a los enojos del Gobierno, a las iras de los contrabandistas y hasta a la amarga censura de muchos hacendados cubanos. Por algo puso él, al publicar estos trabajos, esta advertencia: "Suspenda la calumnia sus tiros por esta vez. Sobrado tiempo le queda para herirme y despedazarme, mas dé treguas por ahora y respete en esta ocasión un papel que va consagrado a la existencia de Cuba y a la felicidad de sus hijos".

A esto siguió la *Carta de un cubano a un amigo suyo* (Domingo Delmonte), en que Saco señaló los lamentables errores cometidos en cierto informe por el Sr. Vázquez Queipo, y la Réplica a la contestación del Sr. Fiscal, folleto éste que, en

© Biblioteca Nacional de España

opinión de Suárez y Romero, puede calificarse "como el más abundante en datos y el más vigoroso en los razonamientos, más estratégico en el ataque y en la defensa, más portentoso por el eslabonamiento con que son deslindados todos los puntos, y más brillante y puro por la frase que cuantos en nuestra lengua se han escrito hasta los tiempos presentes".

Las borrascas políticas por que atravesaba Cuba en 1848, bajo el régimen despótico de España; la amenaza de ser hasta vendida a los Estados Unidos; la impotencia de los cubanos para alcanzar por sí mismos su emancipación política; el espectáculo de la vecina República de la Unión Americana, que hacía disfrutar a todos sus habitantes de la libertad más amplia; el problema de la esclavitud en los Estados Unidos, en relación con nuestra Isla, rodeada además, ésta, de esclavos esparcidos por el Continente y por las vecinas islas; el temor de que la Gran Bretaña se apoderase de Cuba; el descontento producido en todo el país con la exclusión de los Diputados cubanos del Parlamento Español en 1837, con el pretexto de que en lo adelante se habría de regir nuestra tierra por leyes especiales que nunca se le dieron; todo esto, hizo pensar entonces a muchos en la necesidad de buscar una solución, pero definitiva, al problema de nuestra Isla, y prepararon el movimiento en sentido anexionista que culminó en las desastrosas expediciones del General Narciso López. Y uno de los cubanos más eminentes, que también tendrá en su día su consagración gloriosa en esta Sociedad de Conferencias, el gran camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros, el famoso *Lugareño*, asumió la representación de ese franco movimiento y escribió al ilustre Saco ofreciéndole la dirección del periódico *La Verdad*. En una de esas cartas, que he debido a la amabilidad de mi distinguido amigo el Dr. Alonso Betancourt, hijo de aquel grande hombre, decía el Lugareño a Saco: "Aquí se necesita y lo he indicado hace un año, un hombre como tú, de tus conocimientos, que tenga el timón o este cabo del telégrafo. Preciso es que te persuadas de que ni Cuba ni los cubanos, al menos de nuestra época y las posteriores, tienen nada que esperar de España, sino cadenas, opresión injusta y estafas sin caridad ni conciencia".

La contestación de Saco es de sobra conocida. En ella pal-

© Biblioteca Nacional de España

pita el santo amor por su patria y el horror ante la idea de su absorción por los Estados Unidos. "Verdad, es, decía, que la Isla siempre existiría; pero yo quiero que Cuba sea para los cubanos y no para una raza extranjera". Y en otro lugar: "Muchos tacharán estas ideas de exageradas y aun las tendrán por delirio. Bien podrán ser cuanto se quiera; pero yo desearía que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese también Cuba *cubana* y no *anglo-sajona*". Y concluía: "Tratemos con todas nuestras fuerzas de extirpar el infame contrabando de negros, disminuyamos sin violencia ni injusticia el número de éstos; hagamos lo posible por fomentar la población blanca; derramemos las luces, construyamos muchas vías de comunicación; hagamos, en fin, todo lo que tú has hecho, dando tan glorioso ejemplo a nuestros compatriotas, y Cuba, nuestra Cuba adorada, será Cuba algún día".

Y ambos tenían razón. La tenía el Lugareño, porque los cubanos no debían esperar de España más que opresión y cadenas: así, más tarde, lo confirmaron los hechos; y también la tenía Saco, porque, salvada del peligro de la anexión, Cuba vió llegar, al fin, el día en que llegó a ser *Cuba,* como él lo profetizara.

Entonces, en esa época, apareció el más famoso de sus folletos: *Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos,* contra el ideal anexionista. "Yo quisiera—decía en él—que ninguno de mis compatriotas se prestase incautamente a ser juguete de planes e intrigas, que si se frustran, sólo perjudicarán a Cuba; y *si* se realizan sólo aprovecharán a los que nada pierden ni arriesgan".

En este folleto, el más notable quizás de sus trabajos, señaló el peligro más positivo y funesto de la anexión, la exclusión de los cubanos de la Administración del país por el predominio de la inmigración norteamericana, vencedora por el número en la lucha de los comicios; y después, como resultado último del número de esa inmigración y de la escasa población cubana, la absorción definitiva y total de nuestro pueblo por el elemento sajón, la desaparición de la *nacionalidad cubana.*

El efecto que este folleto produjo fué inmenso; el que causó el razonamiento de Saco, fué tan grande y tan activo, que la

© Biblioteca Nacional de España

tendencia anexionista, atajada en sus progresos, perdió sus prestigios y su ascendiente moral; mas, concitó contra el eminente publicista bayamés las iras de los cubanos que no pensando como él, y viendo en su actitud un obstáculo a sus planes, ya que no sólo se había negado a apoyar el movimiento, sino que lo combatía, esgrimieron contra él todas las armas, desde la sátira hasta la calumnia, acusándole de apóstata, de traidor, y hasta de haber vendido su pluma a la tiranía española, fundados en que en otra ocasión había dicho, "que si arrastrada Cuba por las circunstancias tuviera que arrojarse en brazos extraños, en ningunos podía caer con más honor, ni con más gloria, que en los de la gran Confederación norteamericana, donde encontraría paz y consuelo, fuerza y protección, justicia y libertad".

Saco, con aquella serenidad de espíritu que le acompañó durante toda su vida, contestó a sus impugnadores con una Réplica admirable, donde refutó victoriosamente los apasionados y torpes argumentos de sus contrarios, manteniendo sus principios evolucionistas y, para Cuba, la necesidad de una legislatura colonial, el gobierno del país por el país, como único medio de conjurar los peligros presentes y futuros.

Después del fracaso de las expediciones de Narciso López, publicó *La situación política de Cuba y su remedio*, en que rebatía los argumentos con que se trataba de justificar el régimen absoluto establecido en Cuba, a pesar de las quejas de sus hijos, y demostraba la necesidad de conceder a Cuba amplias libertades; y refiriéndose al Consejo de Ultramar que acababa de formar el Ministerio presidido por D. Juan Bravo Murillo, decía en la Nota con que fué publicado ese folleto en 1851, y a fin de que se viera que con tal consejo no había cumplido el Gobierno los justos deseos de la Isla, lo que sigue: "lo único que observaré es que él [el Consejo de Ultramar], bajo cualquier concepto que se considere, es enteramente inútil para mejorar la condición de Cuba. Ella pide ardientemente, como remedio a sus males, un consejo colonial, pero consejo nombrado por la clase influyente y propietaria que habita en su suelo, y no por el Gobierno, pues para Corporaciones de esta especie, bastante tenemos ya; consejo que se reúna en la Capital de la

© Biblioteca Nacional de España

Colonia, y no en la Corte de la Nación; consejo, en fin, que se componga de hombres nacidos o domiciliados en la Isla, y no de personas residentes a casi dos mil leguas de distancia, que ni pueden conocer las verdaderas necesidades de aquel país, ni poner gran empeño en satisfacerlas".

Y refiriéndose a la ineficacia de tal consejo para cambiar el triste aspecto que presentaban los asuntos de Cuba, termina con estas palabras: "No tardará mucho el desengaño, y la experiencia nos mostrará entonces que esa panacea tan laboriosamente confeccionada en el cerebro de algunos de los actuales Ministros, es tan ineficaz para curar las profundas dolencias de Cuba, como la aplicación de una cataplasma para resucitar un muerto".

Para contestar a los impugnadores de ese folleto, que lo fueron *El Constitucional*, de Madrid, y D. José Luis Retortillo, publicó en 1852 otro titulado *Cuestión de Cuba;* y las ideas que en éste sostuvo, están condensadas en el epígrafe que le puso a manera de profecía: "O España concede a Cuba derechos políticos, o Cuba se pierde para España"; profecía que, como todas las de Saco, se cumplió.

Con el fracaso de las expediciones de López, que vino a dar la razón a Saco; con el de la abortada expedición de Quitman, a que siguieron la muerte de Pintó y el sacrificio de Estrampes, los cubanos comprendieron que no era posible obtener en aquellos momentos, por las vías de la revolución, la libertad que tanto ambicionaban, ni esperar tampoco auxilios de los Estados Unidos, empeñados en aquel entonces en resolver el problema de su guerra de secesión; y habiéndose hecho cargo del Gobierno el General D. Francisco Serrano, que por su política tolerante y discreta, y por hallarse casado con una cubana, había sido recibido con grandes simpatías y hecho concebir al país grandes esperanzas, decidieron ensayar el sistema aconsejado por Saco, de solicitar reformas, para obtener poco a poco, y por los medios legales, las que habían constituído el programa del ilustre publicista y que podían satisfacer, si no en todo, en parte al menos, las legítimas aspiraciones del país.

Saco, en el entretanto, había contraído matrimonio con la viuda del General Narciso López, y publicado en los años de

© Biblioteca Nacional de España

1858 a 1859 sus tres tomos de *Papeles;* y después de tantos años de forzada expatriación, en que apuró hasta las heces el cáliz de la amargura, retornó a Cuba en 1861; tras breve estancia que empleó en escribir un informe acerca del proyecto de traer la nueva plaga de colonos africanos, y en estudiar al país, en pocos meses, más tal vez que todos nosotros juntos en 50 años, como dijo Suárez y Romero, partió de nuevo llevando la intención de ponerse al frente de un periódico en Madrid, que defendiera los intereses cubanos, consecuente con su idea de que era allí, en la Corte misma, donde había necesidad de ilustrar la opinión sobre las cosas de Cuba. Y no habiéndolo logrado, y creyendo firmemente que las reformas políticas que era preciso alcanzar para Cuba y sin las cuales era absolutamente imposible una buena administración, dependían, no de Cuba, sino de España, que era donde residía la fuente del poder, cogió de nuevo la pluma en 1862 y publicó en Madrid, en *La América* de Asquerino, una serie de artículos y trabajos notabilísimos, que han sido recopilados en la *Colección Póstuma de Papeles.*

En el llamado movimiento reformista, caracterizado por los hombres de *El Siglo,* y en favor de las ideas de que él había sido apóstol convencido, ocupó Saco su puesto en primera fila; y nunca como entonces pudo haber acariciado la esperanza de verlas al fin triunfar, al decidirse el Gobierno, tras muchas vacilaciones, a convocar la famosa Junta llamada de Información.

Nombrado para formar parte de ella, aportó a la misma sus excepcionales dotes y vastos conocimientos. Ninguno más autorizado que él para representar al partido de las reformas bajo la soberanía de España. Mas, la junta culminó en un inmenso fracaso. El interrogatorio político, que era el que más interesaba, fué pospuesto por el Gobierno, quien presentó a los Comisionados, primero, el relativo al tráfico de negros, reglamentación del trabajo agrícola e inmigración de varias razas a Cuba, y después el interrogatorio económico, dejando para el tercer turno el político. Esto causó muy mal efecto entre los comisionados, y disgustó tan profundamente a Saco, que al formular su voto particular, expuso que de las causas que le habían mantenido alejado de aquel recinto, una de las cuales

© Biblioteca Nacional de España

era física, sus crónicas dolencias, la otra, que era política, había cesado con la presentación del tercer interrogatorio, "que es por donde se debió empezar la información según el Real Decreto de 25 de Noviembre de 1865".

El fracaso de esa Junta en que los comisionados de Cuba abogaron por la abolición de la esclavitud, la inmigración blanca, la supresión de las Aduanas, el establecimiento de un impuesto directo que sustituyese a todos los otros y un régimen de gobierno autonómico para la Isla, demostró la mala fe del Gobierno, y todo quedó sin resolver. En cambio, se estableció un nuevo impuesto dejando subsistentes los que había, y para mayor escarnio se dijo que tal impuesto había sido concedido a petición de los propios comisionados cubanos. Estos llamábanse Morales Lemus, Azcárate, Saco, Echeverría, Pozos Dulces... lo más ilustre y respetable de Cuba. En vano formularon la protesta más enérgica. Todo inútil.

Y recordando estas cosas, ¡ah!, yo os digo: ¡Qué profunda decepción, qué honda tristeza experimentaría Saco, cuando llegado el momento por él perseguido durante toda su vida, de ver triunfar sus ideas, con la concesión por el Gobierno de España de esas reformas sociales, políticas y económicas; cuando no podía pensar que el Gobierno faltase a la palabra empeñada, de conceder de una vez esas leyes especiales, le vió no sólo faltar de nuevo a sus promesas solemnes y a todos sus compromisos, sino agregar a la burla el escarnio, haciendo que aparecieran los propios comisionados remachando las cadenas que aprisionaban a Cuba! ¡Qué profundo dolor, qué honda tristeza la de aquel hombre bueno, honrado, justo, al ver desvanecerse sus esperanzas todas, y cómo debió recordar en tan penosos instantes las frases de su amigo, el *Lugareño*, de que jamás los cubanos obtendrían de España justicia, sino opresión y cadenas!

Disintiendo Saco de la opinión de algunos de sus compañeros en ciertos puntos, formuló su voto particular oponiéndose al nombramiento de Diputados a Cortes; luminoso documento en el cual aboga por la creación de una Junta Provincial o colonial, recordando que desde su *Carta de un Patriota* en 1835, había asomado el pensamiento de que a Cuba debía darse una

© Biblioteca Nacional de España

representación que ejerciese en ella sus derechos, y no en la Metrópoli; y demostrando luego, con sobra de datos y razonamientos, su opinión contraria al envío de Diputados de Cuba a las Cortes Españolas. Él prueba hasta la evidencia la ineficacia que prevé de esa representación en Cortes, por la ignorancia de los legisladores españoles respecto de las necesidades de Cuba; por la imposibilidad de resolver con prontitud los asuntos de interés para la colonia; por los gastos que demandaría la traslación a España; por el ningún bien que produjeron a Cuba, durante el tiempo que los tuvo, desde 1810 hasta 1837; y, sobre todo, porque los Diputados cubanos, exiguos en número, serían abrumados por la fuerza irresistible de los Representantes de la Nación Española, y ahogados sus clamores por la formidable oposición que encontrarían en el Congreso, ya por considerarse sus proyectos como inútiles, ya inoportunos, ya contrarios a los intereses de la Metrópoli.

Empeñóse en demostrar Saco, igualmente, que la Legislatura colonial por que abogaba, no debía inspirar a la Metrópoli el temor de que por ella se llegara a la independencia, porque semejantes Legislaturas, lejos de promover la independencia, *estrecharían la unión entre aquélla y sus Antillas.*

Tal voto particular se vió luego confirmado por los hechos, pues cuando, tras el Zanjón, se inició la propaganda del Partido Autonomista, Cuba eligió Diputados a cubanos eminentes que haciendo el sacrificio de sus personas y de sus propios intereses, surcaron los mares para ir a exponer en las Cortes Españolas las ansias, los deseos, las aspiraciones, las necesidades de Cuba, y allí admiraron la elocuencia de Montoro, de Giberga, de Figueroa y de Fernández de Castro, entre otros; pero ¡ah! señores, cuando la hora llegó de resolver con el voto todas aquellas cuestiones vitales de la colonia, el número abrumador de los Diputados españoles, que no tenían nunca oídos para oir las peticiones justísimas de esta tierra, anuló tan generosos esfuerzos, viéndose así confirmado, como siempre, lo que Saco había expresado: que era *inútil pedir la representación de Cuba en las Cortes Españolas, y que en cambio convenía la constitución de una junta provincial o consejo colonial, consejo que España concedió, sí, pero cuando la escuadra de los Estados Unidos*

© Biblioteca Nacional de España

bloqueaba ya nuestras costas y casi se derrumbaba la soberanía española.

¿Fué Saco, como algunos han creído, contrario al ideal sagrado de independencia? Creemos sinceramente que no. A lo que siempre se opuso fué a las medidas violentas. Condenó la Revolución como medio para llegar a aquel fin, que él creyó posible realizar por la evolución gradual. Pero amó la independencia, y prueba de ello tenemos en sus propias manifestaciones consignadas en dos documentos suyos; es el uno, el famoso *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas;* es el otro, la carta que dirigió a su amigo Echeverría con motivo de algunas observaciones que éste le hizo respecto a uno de sus artículos publicados en *La América*, de Asquerino, y fechado en Toulouse en 4 de enero de 1863. Dice en el primero: "Antes de levantar la pluma debo prevenir una acusación que algunos podrán hacerme. Dirán que soy partidario de la nación inglesa y que bien a las claras manifiesto los deseos de que Cuba empiece a girar entre los satélites de aquel planeta. Se equivocan los que así hablan y no me conocen los que así me juzgan. Si el Gobierno Español llegase alguna vez a cortar los lazos políticos que unen a Cuba con España, no sería yo tan criminal que propusiera uncir mi patria al carro de la Gran Bretaña. *Darle entonces una existencia propia, una existencia independiente y si posible fuera tan aislada en lo político como lo está en la Naturaleza,* he aquí cuál sería en mi humilde opinión el blanco donde debieran dirigirse los esfuerzos de todo buen cubano". No puede estar expuesto con mayor claridad y precisión el pensamiento de una completa emancipación política, de la constitución de Cuba en nación independiente.

Y dice en la carta: "yo no dije, ni menos he podido pensar, que la Isla de Cuba no podrá ser nunca independiente; pero este pensamiento no he debido manifestarlo sino dejarlo en mi pecho"...

"Jamás he abrigado el disparate de cerrar y poner un veto al porvenir de Cuba. ¿Pero cree Vd. que en un papel destinado a destruir o a embotar los filos de esa acusación de independencia, hubiera yo debido indicar o asomar siquiera todos los medios o combinaciones de que Cuba podrá valerse en el por-

© Biblioteca Nacional de España

venir para alcanzar su independencia? Todo esto hubiera sido contraproducente"... "Permítaseme decir en defensa de mis principios, que cuando en 1848 y 49 me separé con harto dolor de la opinión de muchos cubanos, fué tan sólo por defender esa misma independencia que hoy se supone combato".

En 1879, con motivo del nuevo rumbo que tomaba aquí la política, fué elegido otra vez Diputado por su provincia oriental, que siempre le fué fiel, a las Cortes Españolas; y en este año publicó una carta, célebre, en *La Época* de Madrid, en la que rechazaba la palabra autonomía, pero seguía defendiendo para Cuba la Legislatura Provincial, por la que había abogado durante toda su vida. Y por lo que se desprende de la carta que Calixto Bernal escribió al *Diario de la Marina,* y que figura en la *Colección Póstuma,* los motivos que tuvo Saco para escribir aquella carta, no fueron otros sino quitar a los enemigos de las legítimas aspiraciones de Cuba pretexto para la guerra que se hacía a los cubanos por suponer que la autonomía no era sino un paso hoy para alcanzar la independencia mañana.

En otra carta dirigida a Valdés Fauli, un mes antes de morir, lamentábase de no poder ir a Madrid para ponerse en contacto con Martínez Campos, el Ministro de Ultramar, Cánovas y otros hombres influyentes; seguro, decía, de sacar de las conversaciones que con ellos tuviera, más provecho que de cuantos discursos se pudieran pronunciar en las Cortes. "Fatal estrella me ha perseguido siempre, dice, pues cuando tenía juventud, salud y fuerzas inmensas, se me cerraron las puertas del Congreso; mas ahora que se me abren al cabo de 42 años, ya no soy más que un viejo valetudinario que apenas puede valerse". ¡Aun soñaba, como veis, octogenario, enfermo, casi ciego, con ir a Madrid para continuar luchando por la libertad de Cuba! Treinta días después, el 26 de septiembre de 1879, moría en Barcelona el ilustre bayamés, que fué llamado "el mejor de los cubanos", y en sentir de Montoro, el primer pensador político que ha tenido Cuba y uno de los primeros de la raza española en todos los tiempos.

Si Saco no hubiera sido tan grande como patriota y político; si no hubiera tenido, como tuvo, una vida de lucha, de combate, en que con el fulgor de su mente luminosa se elevó a las más

© Biblioteca Nacional de España

altas cumbres del patriotismo y de la sabiduría; si la serie de sus sólidos trabajos, desde su artículo sobre el Brasil hasta su carta profunda sobre el cólera, no lo hubiesen consagrado como un verdadero sabio, bastaríale, para su gloria, haber escrito la *Historia de la Esclavitud*, su obra monumental que dejó sin concluir y que, en opinión de Menéndez y Pelayo, hará inmortal su nombre.

Esta obra, aunque la comenzó en 1842, no se publicó sino poco tiempo antes de su muerte, invirtiendo 30 años en conseguir, auxiliado de su hija que fué su amparo y su consuelo, cuanto hubo menester en los Archivos y Bibliotecas de todas las naciones cultas, y en particular de España. Como dijo José Silverio Jorrín, escoger para asunto de una obra la historia de la esclavitud, presupone, desde luego, un vigoroso talento y una profunda erudición. Su empeño arranca, dice, desde el Génesis con Abraham y desde Egipto con el primero de sus Faraones, se desenvuelve en etapas paralelas a la marcha de la civilización en África, Asia y Europa hasta fines del siglo xv, salva en seguida el Atlántico, y se contrae en su postrer desarrollo a la doble servidumbre de los indios y los negros en las dilatadas regiones del Nuevo Mundo.

De esa obra dice Jorrín que quien se engolfe reflexivamente en su lectura, recibe impresiones análogas a las que produce la primer visita a la famosa Basílica de San Pedro: que nada en ella de momento causa asombro, pero al recorrer el viajero sus silenciosas naves, al cerciorarse de que en las festividades religiosas se aglomeran dentro de aquel recinto hasta 60,000 personas, al levantar, por último, los ojos a la prodigiosa cúpula que al nivel de las nubes construyó el genio de Miguel Angel, entonces, y sólo entonces, comprende el atónito peregrino que si a primera vista le pareció todo de dimensiones nada extraordinarias, efecto fué no de la realidad, sino de las armónicas proporciones de aquel colosal edificio. Así la *Historia de la Esclavitud* tampoco entusiasma en sus primeros capítulos; pero a medida que se progresa en su conocimiento y examen, va irguiéndose su mérito intrínseco, semivelado al principio por la pulcritud ática del estilo, por la difícil facilidad de la narración, por la vasta riqueza de las ideas accesorias con que exorna su tesis

© Biblioteca Nacional de España

principal la exquisita erudición del autor, todo lo cual constituye, en definitiva, una obra que coloca a José Antonio Saco a la cabeza de cuantos historiadores han escrito en la lengua de Cervantes y al par de los más renombrados en las naciones extranjeras. De esta obra sólo se publicaron bajo la dirección personal del autor los cuatro primeros tomos; el quinto fué compuesto y publicado en la Habana por Vidal Morales y Figarola-Caneda, conforme al plan y demás indicaciones dejados por Saco en sus papeles; y el sexto, sin concluir, en esta ciudad también, sólo por Vidal Morales, pues ya Figarola-Caneda residía de nuevo en París.

Como escritor, ¿qué os diré? Que su estilo es enérgico y brillante al par que claro y vigoroso; su lenguaje propio y preciso, al mismo tiempo que correcto y puro; su frase sonora y elegante; su argumentación nerviosa y su lógica inflexible. En sus escritos nada falta ni nada sobra; nadie como él para trasladar con orden y el mejor enlace sus pensamientos al lector, ni nadie tampoco para comunicarle sus convicciones con más fuerza; tremendo en la réplica; insuperable como polemista. Con tan excepcionales dotes, un libro de Saco no se cae fácilmente de las manos.

Para uno de sus biógrafos, es el Príncipe de los escritores cubanos. Pero, ¿a qué decir más después de la opinión de Menéndez y Pelayo en su *Historia de la Poesía Hispano-Americana*? Según él, Saco es uno de los hombres de más talento, y sin duda el *más vigoroso prosista* que ha nacido en la Isla.

Mas, como si todo esto fuera poco, lo que más le ha enaltecido ante sus conciudadanos y ante el mundo son sus altas cualidades morales, la honradez, el patriotismo, el desprendimiento de todo interés personal, el sufrimiento, la constancia y la independencia de su carácter. Saco, dice Domingo Delmonte, es un hombre integérrimo y en sus costumbres es un modelo de virtud; "yo lo compararía a Catón, si no hubiese más sólida filosofía en el bayamés que en el romano. Su carácter es enérgico y generoso; su alma pura y ardiente; su pasión dominante el patriotismo: a ella ha sacrificado la felicidad de su vida, sus intereses y hasta su gloria".

Y Anselmo Suárez y Romero, al referirse a su visita a Cuba

© Biblioteca Nacional de España

en 1861, dijo: "Pobre, como 26 años había vivido devorando los libros en las Bibliotecas europeas, llegó entre nosotros, no hace mucho, y pobre también se ha ido otra vez; ningún uniforme viste, ninguna cruz decora su pecho, ninguna pensión cobra de los fondos públicos, ningún empleo de real nombramiento desempeña".

En su testamento, que es un interesante documento cuya lectura he debido a la bondad del Sr. Figarola-Caneda, da las gracias a los amigos que no lo abandonaron en las amargas horas del destierro, les recomienda su adorada hija, y pide dormir su último sueño aquí en la tierra hermosa y no olvidada, donde vivir no pudo por la maldad y la injusticia humanas.

José Antonio Saco puede, pues, señoras y señores, presentarse como un ejemplo de virtudes públicas y privadas. De esos hombres es de los que está necesitada Cuba en estos tiempos de brutal concupiscencia, para salvarse.

¡Que Dios la salve!

Presidente de nuestra Academia de la Historia y del Ateneo de la Habana; Decano de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad Nacional y catedrático de Historia en la misma; Director de la notable *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* y ex Secretario Contador del Colegio de Abogados de la Habana, el Dr. Evelio Rodríguez Lendián, a quien cupo la honra de representar a nuestro Gobierno y a la Universidad en los grandes festejos nacionales con que México celebró el primer centenario de su independencia, es una de las más altas personalidades y uno de los más vigorosos conferenciantes y escritores de Cuba, como lo prueban, entre otros, sus valiosos estudios titulados: *La independencia absoluta como el ideal cubano* (1909), *Consideraciones sobre Rusia a propósito de su guerra con el Japón* (1905), *Los Estados Unidos, Cuba y el Canal de Panamá* (1909), *El Congreso de Panamá y la independencia de Cuba* (1911), *Elogio del presbítero Félix Varela* (1912), *La Isla de Pinos según el Tratado de París* (1913) y esta brillantísima conferencia sobre el gran cubano José Antonio Saco, la cual podemos publicar íntegramente gracias a la amabilidad de su meritísimo autor, a quien expresamos aquí todo nuestro reconocimiento por la señalada distinción de que nos ha hecho objeto.

© Biblioteca Nacional de España

EL MATRIMONIO EN CUBA

Otro debió haber sido el epígrafe de este trabajo, que desde luego carecerá de toda significación como exponente del sentir femenino en Cuba, por el hecho de no ostentar al final—como un sello de irresponsabilidad colectiva—un centenar de nombres de mujer, pertenecientes a esta o aquella agrupación piadosa; pero que tendrá, de todos modos, el mérito indiscutible de reflejar el sentir de *una* mujer, de una dama que se atreve, en Cuba, a discurrir por cuenta propia, y que se entretiene en ahondar serenamente (indiscretamente, si se quiere) en asuntos de tanta trascendencia como el que en estos momentos se plantea para la sociedad cubana con la discusión de la Ley del Divorcio en nuestras Cámaras, y que sencilla, tranquilamente, suscribe sus opiniones particulares con su solo nombre...

Dije que otro debió haber sido el epígrafe de este trabajo, y me explicaré. El tema de actualidad, tentador de suyo para una mujer que da en la manía de pensar y meditar acerca de todos los problemas que de algún modo afecten a la libertad de conciencia y a la independencia espiritual, me había seducido ya, y hasta había bautizado, de antemano, la exposición de mis opiniones con este atrevido título: *El divorcio en Cuba;* pero el clamor que una parte de la prensa habanera, la prensa antidivorcista o clerical, levanta aparatosamente so pretexto de defender a la mujer de los abominables e innumerables males que la amenazan caso de que rija en nuestro país la humanitaria y depuradora ley de que se trata, me ha hecho pensar si en verdad no habrá algo más grave, algo más digno de aten-

© Biblioteca Nacional de España

ción y de estudio en nuestra tierra, que la implantación del divorcio: el matrimonio mismo, tal como se realiza en nuestro medio y dados los motivos que lo determinan, si hemos de guiarnos por lo que se deduce de la muy peregrina defensa que se hace de él, con el santo propósito de favorecernos. Porque parece inferirse, porque claramente se infiere de esos clamores de protesta contra el divorcio (más alarmantes, en verdad, de lo que los mismos antidivorcistas creen), que en Cuba, por especialísimas circunstancias, no es el matrimonio el acto natural de la unión de dos seres por la libre elección afectiva, el desposorio de dos vidas por la consciente elección de dos voluntades que se equilibran, convergentes, en un solo deseo, sino "un medio de vida", un recurso, un negocio lícito, en fin, un comercio salvador privativo de la mujer, que sin él, o por la destrucción de él—que infaliblemente producirá el divorcio—, quedará desamparada en una sociedad piadosa y honesta que reclama para ella la *industria*, el negocio del matrimonio, haciéndole creer que fuera de él (por ahora al menos, ya que tiene la desgracia de estar esclavizada todavía a la egoísta brutalidad masculina) no tiene más que la deshonra!

¡Hay nada más monstruosamente inmoral!

No soy yo quien lo digo. Así, paladinamente, lo declara un diario antidivorcista en su edición de la tarde del martes 12 del presente; un diario que lleva el nombre de nuestra patria, dirigido por hombres cultos y capaces, y uno de los que más alto proclaman que oponiéndose al divorcio no hacen sino defender la amenazada honra de la mujer cubana y la acrisolada moralidad del hogar, de la familia cubana, fundada así, cimentada así, sobre tan sólidas bases de conveniencia y cálculo.

Quienes creemos—porque hemos analizado el problema en sus múltiples aspectos—que la ley del divorcio conviene antes que a nadie a la mujer, aquí como en todas partes (y aun más aquí que en todas partes), no nos hubiéramos atrevido a tanto; no hubiéramos hecho de ningún modo, invocando la proverbial moralidad del hogar cubano, tan categórica declaración, lesiva y denigrante en primer término para el elemento femenino, a quien se asegura servir leal y desinteresadamente. Porque con toda claridad lo dice el diario a que me refiero: "la mujer hoy

© Biblioteca Nacional de España

casi no tiene otra solución de vida que el matrimonio. De todos los lugares de la nación llegan voces femeninas clamando natural, justificadamente asustadas, contra el proyecto de modificación que amenaza destruir *su única esperanza de bienestar* en un ambiente como el nuestro, con un criterio como el nuestro, y sobre todo masculino como el que aquí excluye a la mujer de todo medio honrado de ganarse la vida."

Dos extremos igualmente graves se desprenden de esta lamentable defensa de la mujer, si hemos de creerla inspirada en un sincero, ya que no eficaz, espíritu de justicia: que es verdad que el matrimonio es aquí un recurso, un modo de vida, al cual se aferran las mujeres por imperiosa necesidad; una esperanza, la única que tienen, de alcanzar el bienestar personal; un natural y cómodo medio de subsistir sin necesidad de recurrir al esfuerzo propio, imposible, por otra parte, de ejercitar, dado que todos los reductos del trabajo dignificador están tomados en nuestra tierra por los hombres; y en ese caso se explica la alarma, el grito de defensa de la mujer amenazada en sus *legítimos* intereses por el siniestro anuncio del divorcio, que destruye el vínculo matrimonial (y que, en este especialísimo caso de Cuba, podría el hombre esgrimir como un arma infalible contra la explotación de que es objeto), y con él toda esperanza de tranquilidad, de bienestar material, de desahogo económico... y de estimación y respeto por parte de la sociedad en que vive... Y que es verdad algo más triste, que es verdad algo más grave y desalentador para quienes realmente nos interesamos por la emancipación de la mujer en Cuba: que conociéndose el principio del mal que corrompe y desvirtúa, que desnaturaliza y pervierte entre nosotros el matrimonio, que ha de ser vínculo que una íntimamente los corazones, y no lazo artero que se tienda por la conveniencia femenina a la inconcebible candidez masculina; reconociéndose que la mujer está injustamente desposeída de todo medio de defensa, por los irritantes privilegios que disfruta el hombre en nuestro país, en lugar de atacar el mal en sus raíces, de ahondar en la entraña de esta injusticia inicua que reduce a la mujer a la categoría de esclava sin alma ni conciencia, y por temor de tocar a los intereses de los hombres, que protestarían airados de tamaño

© Biblioteca Nacional de España

atentado, dicen a la mujer los que pretenden contribuir a su dignificación moral: "Fuera del matrimonio no hay para ti más que el dolor y la deshonra; el matrimonio es *tu medio de vida*, el divorcio amenaza arrebatártelo; ¡defiéndete! No permitas que te cierren el único camino que te queda para alcanzar sin esfuerzo tu bienestar personal; el matrimonio, tu única fuente de ingresos, se deshace con el divorcio; protesta del divorcio, que te deja desamparada en medio de una sociedad que te desprecia y sin medios para luchar contra ella; ¡aférrate al matrimonio!; únete fuertemente, estrechamente, eternamente, al hombre que de modo inicuo te despoja de todo derecho humano y natural, que te priva de todo medio de subsistencia honrado. ¿Él te acorrala? ¡explótalo!... y la honorabilidad de la familia quedará a salvo, e intactos los sagrados intereses del hogar!..."

Y se sanciona así, se normaliza así un estado de cosas profundamente, espantosamente inmoral, que daña a la mujer porque la obliga punto menos que a venderse, que defrauda al hombre, porque es un desesperado recurso que la pone a cubierto de vicisitudes y miserias materiales, lo que obliga a la novia a ceñir la corona de azahares simbólicos, y que vicia a la postre, irremisiblemente, el hogar en cuyo ambiente convencional de acomodo y de indiferentismo demoledores, ha de tener origen, educación y asiento la familia.

¡Ah, no! Por fuerza hemos de convenir en que hay un interés oculto bajo esta defensa de la mujer, que así la deprime y rebaja moralmente; un interés que no es precisamente el interés femenino; o que si esta defensa de la mujer se sigue por un impulso sincero que obliga a quienes la hacen a invocar para ella, como única salvación, la estabilidad del matrimonio—cualesquiera que sean las causas disolventes y corruptoras que desmoralicen y tuerzan en muchos casos su finalidad—, es verdaderamente contraproducente la generosa campaña iniciada por los antidivorcistas, pues que viene a demostrar, sin quererlo, la incapacidad femenina, la inferioridad moral de la mujer, que impotente para romper con los prejuicios del medio, antes que reclamar sus derechos, antes que pedir a los hombres egoístas los medios de defensa que le usurpa—y los únicos lícitos en la

© Biblioteca Nacional de España

lucha por la existencia, cualquiera que sea el sexo a que el individuo pertenezca—, prefiere someterse sin protesta, y para no romper con las costumbres establecidas, a una dependencia vergonzosa que anula todas sus iniciativas, y que de hecho la incapacita para la vida propia de los seres conscientes.

Tal vez, con ser tan tentador el tema del divorcio, hubiera permanecido yo expectante, atenta al impremeditado movimiento oposicionista de ciertos elementos, y mi voz no se hubiera levantado en pro del trascendentalísimo proyecto; pero la gravedad que entraña para la mujer cubana la declaración de los antidivorcistas a que he venido aludiendo, deshace como por encanto mi timidez habitual y me obliga a protestar, en nombre de todas las cubanas—y en último caso, sólo en nombre de algunas cubanas—, de que por favorecernos precisamente, se nos pinte a la consideración de los que tienen la locura de discernir libremente, como las más interesadas, como las más huecas de entendimiento, y como las más viles, como las más despreciables mujeres de la tierra. Y protesto también por el cubano, sobre el cual se lanza así una acusación general de egoísmo y de crueldad que lo hace realmente abominable.

No. Hay muchas mujeres, hay muchas cubanas, afortunadamente, que no han hecho del matrimonio su único medio de vida, porque trabajan a la par que el marido, desdeñando noblemente prejuicios estrechos y condenaciones malignas, cuando las necesidades de la vida se lo exigen; y otras, muchas también, que en otra esfera, con otras facultades, estudian, se perfeccionan en las artes, aspiran, viven, en fin, su vida, para ofrenderla así, completa y conscientemente, a quien la merece y la estima; mujeres que prefieren ejercitar su cerebro y sus brazos, palancas fecundas, instrumentos dignificadores del discernimiento y de la actividad humanos, fuentes generosas del pensamiento y de la capacidad moral, que son las únicas excelencias que nos hacen merecedoras de la vida junto al hombre, en la indisolubilidad de un vínculo recíprocamente robustecido, recíprocamente santificado por el voluntario sacrificio de dos vidas normales que se someten, sin violencia y por convicción, a un solo ideal de amor dentro del santo lazo del matrimonio, humana y noblemente entendido!

© Biblioteca Nacional de España

Y hay muchos cubanos, hombres de talento, y de virtudes preclaras también, hombres reflexivos y serenos, y excelentes padres de familia muchos de ellos, aun cuando vivan desligados de los intereses privados de toda corporación o secta religiosa, y que obran según el dictado de la propia conciencia, que, haciendo justicia a la capacidad femenina, defienden los fueros de la mujer por otros medios (más radicales, más violentos si queréis, pero ciertamente más dignificadores), en los cuales se ven ya claras y evidentes mayores ventajas para ella, que las que le ofrece el actual orden de cosas. Y una de esas ventajas, la más inmediata, será la aprobación del divorcio; aunque es seguro que tan nobles paladines de los derechos de la mujer tengan que aplicar punto menos que a la fuerza (aunque parezca paradójico) tan lógico remedio a sus más graves males, a los males más graves y de más funestas consecuencias que hacen estragos, acaso, entre las mismas filas de las resueltas y gentiles opositoras del divorcio, entre las cuales he visto, no sin sorpresa, a feministas *convencidas*, de las que abogan por el derecho de sufragio, y a quienes debí parecer yo remisa sin duda, alguna vez, cuando me atreví a discrepar de su opinión en algunos extremos...

Porque (dejando a un lado la ironía) suceden aquí cosas curiosísimas; se ofrecen aquí a la consideración del desocupado observador, casos singularísimos de extravíos del carácter, originales desviaciones de la voluntad, incongruencias inexplicables del entendimiento; cosas, en fin, muy naturales y, al mismo tiempo, reñidas por completo con la lógica, y hasta con las mismas causas que las originan. Y en esta ocasión se han podido ver patentes estas claudicaciones o aberraciones de la razón.

Veamos: ¿se han detenido por un solo momento las opositoras y los opositores del divorcio (que éstos son, y se explica, sus más encarnizados detractores) a analizar el fundamento, a buscar previamente el fundamento para su protesta? ¿Por qué lesiona, por qué atenta el divorcio a la paz de la sociedad cubana? ¿Acaso se cree que la del divorcio es una ley que va a aplicarse sin remedio, caprichosa y forzosamente, a todo matrimonio, aunque ninguno la exige por ella? ¿Han pensado por un solo momento los antidivorcistas, en que es notoriamente

© Biblioteca Nacional de España

alarmante el pánico que demuestra su ardorosa protesta contra ese proyecto de reforma? Se diría que en Cuba no hay un solo matrimonio fundado en sólidas bases; se diría que la mujer, reconociendo en lo íntimo de su conciencia que el esposo no está ligado a ella por ningún merecimiento propio, y que no es acreedora a su estimación, a su aprecio, ni a su afecto, teme que apenas se establezca el divorcio (se legalice un derecho que a ella le alcanza por igual), la abandone impacientemente, caprichosamente, por otra o por ninguna. Se diría que la honorabilidad, la tranquilidad, la felicidad del hogar en Cuba, no son sino aparentes, y que no se han disuelto, que no se han dispersado ya las familias cubanas en la más escandalosa desbandada, porque la indisolubilidad matrimonial permanece aún intacta, gracias a no haberse aprobado todavía en nuestras Cámaras la ley del divorcio, que así ha de dar al traste con su virtualidad secular.

¡La indisolubilidad del vínculo matrimonial! Pero, ¿es por ventura el vínculo matrimonial algo tangible, algo que vive por sí, algo que existe con vida independiente, algo que protege la finalidad de la unión de las criaturas humanas, y que sirve aunque esta unión sea un mito, una farsa inaudita? ¿Es algo que vive por sí mismo, o es un nombre apenas, una sombra protectora, un velo encubridor que permite a cada uno de los cónyuges vivir por su lado, satisfacer, si les place, por opuestos rumbos sus exigencias físicas o morales, de orden material o espiritual, sin que el dedo del escándalo los señale y los venda? ¿Es eso el vínculo matrimonial? No. Es algo más noble en su esencia; pero es, también, algo muy frágil. Y está roto, está disuelto definitivamente (y estos casos son los menos perniciosos, porque son francos y definidos), desde el instante en que cualquiera de los dos, el marido o la mujer, se siente desligado de él por cualquier motivo; desde el momento en que uno de los dos siente repugnancia entre su ligadura, que ya no es suave. Y en estas circunstancias, ¿debe uno de los cónyuges estar libre de él, debe sentirse sin obligación alguna fuera de él, y permanecer el otro opreso, sujeto en él todavía tiránicamente, violentamente, impedido de satisfacer ninguna aspiración, ninguna necesidad, cuando éstas están reclamando siempre ser

© Biblioteca Nacional de España

satisfechas? Las necesidades del individuo no desaparecen, no se extinguen ni sofocan siquiera, porque este o aquel principio puramente teórico las amordace y esconda; al contrario, están siempre latientes; y mientras mayor es la imposibilidad de darles satisfacción, más nos dominan y apremian. ¿Basta el respeto al vínculo indisoluble del matrimonio, cuando éste se ha convertido en una frase sin valor, a satisfacer la sed del corazón joven y ardiente que se siente solo, abandonado en el lazo invisible que lo ahoga y lo estruja como a una cosa muerta y sin deseos? Con la mano puesta sobre el corazón, me responderíais que no basta a la felicidad de los casados, que no garantiza la felicidad de los casados, el hecho de que el vínculo del matrimonio se haga, por la fuerza, indisoluble: porque el vínculo matrimonial une, sostiene, ampara, dignifica, satisface los corazones, cuando un solo sentimiento de amor, de estimación y de agradecimiento mutuo, los sostiene en su dulce calor, confiados y alegres como dos aves en un nido; y que desde el momento en que uno de ellos, o los dos a la vez, se sienten desligados dentro de él, ya no sirve, ni existe.

Y yo pregunto: ¿Cómo puede dañar el divorcio a los seres que viven juntos a su pesar? ¿Qué disuelve, qué separa, qué aparta el divorcio en una comunidad que no es tal, en un hogar en que todo está ya disperso y roto?

El divorcio propiamente dicho, el derecho a la absoluta separación material, legalizada, de los casados, siempre que la separación de sus voluntades exista ya de hecho, no es, como se quiere hacer creer a los más cándidos, nada pernicioso; no es ninguna licencia corruptora; por el contrario, es algo que rehabilita, que reintegra al individuo las fuerzas activas de su personalidad psíquica, conculcadas por la acción desmoralizadora de la unión forzosa y repugnante; es algo que lo levanta ante sí mismo y ante los demás, por la parte de respeto y dignidad que lleva implícita el reconocimiento de los derechos humanos.

Esto sentado, ¿podrían decir los escandalizados opositores del divorcio por qué atenta éste tampoco a los fueros inviolables del catolicismo, por qué amenaza destruir el divorcio la paz de las familias constituídas al amparo de las leyes de la

© Biblioteca Nacional de España

Iglesia Católica, por qué perturbará la paz futura de los matrimonios católicos el que los matrimonios no católicos hagan uso de esa ley? ¿Tan frágiles son nuestras convicciones religiosas? ¿Por qué se quiere hacer ver que el divorcio ha de malear las costumbres de nuestra sociedad y ha de torcer las creencias de nuestro pueblo, que, por otra parte, se afirma enfáticamente que es todo—y sin excepciones—fervorosa y eminentemente católico? ¡Si el divorcio no tiene qué ver con ninguna religión; si ésta no es una cuestión religiosa, sino una sencillísima reforma, o, mejor dicho, una simple cuestión de forma, de procedimiento que determine la aplicación justificada de una cosa que ya existe en Cuba como en todos los pueblos del planeta, y que se aplica abusivamente por cierto: la separación, es decir, la forma más brutal de la separación de los casados: el abandono del hogar conyugal por el marido, que priva a la mujer de todo amparo, de toda protección social, puesto que estar abandonada no es estar *divorciada*, y ningún derecho la asiste en este caso!

Si se quiere dar a la aplicación del divorcio entre nosotros su verdadera importancia y significación, véase en ello no una cuestión religiosa, sino una cuestión de orden ético, y bájese, para estudiar las causas que la originan y para determinar la eficacia de sus efectos, al fondo del asunto, sin desnaturalizarlo y sin acobardarse por su verdadera magnitud.

Bien es verdad que para esto se necesitaría más serenidad, más voluntad de inquirir, mejores disposiciones para raciocinar libremente; y al punto de exaltación a que han llegado los que protestan del proyecto de ley que nos ocupa, sería locura exigirles que lo hicieran. Tampoco lo haré yo, que no es mi intención escribir un libro, ni dos, ni tres... (que para muchos volúmenes da materia este asunto); pero no terminaré tampoco estas personales impresiones, sin hacer, aunque sea incompleta y ligeramente, el examen de los tres tipos o grupos en que a mí se me ocurre clasificar y asignar lugar a algunos de los casos de disensión conyugal más graves, y los cuales yo quiero especializar con la denominación de *violentos, engañosos y endémicos* (si se me permite el término).

Incluyo en el primer grupo aquellos casos en que la dispa-

© Biblioteca Nacional de España

ridad de caracteres, las diferencias de educación, la índole moral antagónica de los esposos, provocan entre ellos la ruptura total, la separación violenta de sus vidas anímicas, por decirlo así; ruptura que se manifiesta ostensiblemente de mil modos, todos deplorables, todos desatrosos para la armonía y la paz domésticas: las disputas continuas, las recriminaciones, las injurias, los golpes, etc., en las clases más bajas; o por el envenenamiento acerbo y simultáneo de los espíritus, cuando el nivel social a que pertenecen los disidentes, su educación o su naturaleza, les permite refrenar sus impulsos. Bien claro se ve que este antagonismo, ya se manifieste contenido en una forma sarcástica, por un silencio torvo donde se transparenten el odio y el rencor, o bien se manifieste de manera violenta por escenas frecuentes de crueldad, ofrece a los hijos un espectáculo bien triste y por todo extremo desmoralizador y pernicioso, por cuanto el ejemplo de tales desórdenes influirá en ellos con asombrosa eficacia corruptora; aunque encontramos que en estos casos de disensión conyugal, con ser tan graves, todavía puede el alma infantil inclinarse, con su instinto infaliblemente justiciero, hacia el lado donde adivina que está colocada la víctima del drama familiar, y les permite de algún modo manifestar la naturaleza íntima de sus tiernos e inocentes corazones atribulados. Decidme: en este primer caso, apartar, aplacar por el divorcio a los padres, normalizar en lo posible la vida de los hijos, seres irresponsables de su inmensa desgracia, ¿es un mal, es una inmoralidad?

Al segundo grupo pertenecen aquellos casos (muy difíciles de descubrir, y no escasos, por cierto) en que los protagonistas, aunque sin una seguridad perfecta de sus propios sentimientos, contrajeron de buena fe, y creyendo que para su eterna ventura, sus nupcias ante Dios y ante los hombres. Nupcias que fueron impuestas más bien que ofrecidas a sus corazones, que tomaron por amor verdadero mil consideraciones ajenas a él: porque en ella influyó el temor de perder la oportunidad de ocupar un puesto respetable en la sociedad, en donde su debilidad se sentiría garantida, protegida por las consideraciones que la sociedad dispensa a la mujer dentro del matrimonio, y porque él no se cuidó de analizar la naturaleza de su inclina-

© Biblioteca Nacional de España

ción, para poder discernir si era un deseo pasajero o una profunda y real necesidad de su espíritu lo que movía su voluntad. Casos corrientes de uniones *indisolubles*, fraguadas de común acuerdo por los prejuicios y las conveniencias sociales. Matrimonios, enlaces afortunados, cuya realización pone en los labios paternos una sonrisa ambigua de satisfacción, porque *todo ha sido correcto*, y que arranca a la madre una ardorosa lágrima furtiva que rueda sobre la frente de la hija, cuando ésta vuelve del altar y aquélla la besa larga y misteriosamente... Enlaces que al poco tiempo de haber atado para siempre dos corazones que necesaria, fatalmente, han de sentirse insatisfechos, se desatan silenciosamente, espontáneamente, dejándolos caer sin nexo, fríos e indiferentes, en el abismo de una desilusión inconfesable. Rupturas invisibles cuya existencia no trasciende al exterior, y que les permite adoptar un modo de vida originalmente correcto, donde tácitamente acepta cada cual su papel, seguro de que en nada se menoscaba con ello la dignidad del hogar que fundaron y que creen sinceramente respetar. Transcurre en estos casos la vida de los casados, de un modo aparentemente normal. El marido finge a la mujer encontrar a su lado la satisfacción y la alegría que busca por fuera; la mujer aparenta credulidad, se resigna a la farsa; ocupa su imaginación vacía con futilezas agradables: las modas, los paseos, las amistades... Y así pasa la vida; y así tiene comienzo una familia, en esa indiferencia convencional, en esa despreocupación sonriente, en esa miserable renunciación vestida de satisfacción.

Y ahí, en medio de esos dos vacíos enmascarados, de esas dos vidas que se engañan sin malicia, sólo por miedo al *qué dirán;* entre esas dos almas distantes que duermen en el mismo lecho, juntas, no unidas; uncidas como bestias cobardes por una misma conveniencia mezquina, se abre a la vida el alma de los hijos, espejos delicados y sin mancha donde van a reflejarse irremisiblemente las culpas de los padres, sin que ellos lo sospechen tal vez; donde se copia la sombra criminal de una desunión que los abriga con el falso calor de un amor que no fluye de una sola fuente transparente y pura, sino que viene a ellos enturbiado, debilitado, por dos cauces independientes, de dos

© Biblioteca Nacional de España

manantiales fríos y envenenados por la desilusión! Sin contar con que ese medio, por el relajamiento de ese ambiente en donde vagan sin relación dos influencias que no se equilibran, es, además, funesto para los hijos porque retarda la formación del carácter, o, cuando menos, contribuye a que éste se bosqueje impreciso, desigual, débilmente, pues que sólo se logra la rectitud, la robusta complexión del carácter, por la presión simultánea y uniforme que la amorosa y vigilante voluntad de los padres ejerce sobre el alma dúctil del niño.

¿Hallaría el divorcio *principios* que lesionar en estos matrimonios? No; aparte de que esas pobres almas pusilánimes, sin valor para arrostrar el "escándalo", no se decidirían jamás, aunque rigieran mil leyes de divorcio, a romper leal y definitivamente.

Queda el tercer grupo: a él pertenecen los casos más frecuentes entre las capas más bajas de la sociedad: los de los matrimonios deshechos, los de los hogares sin madre o sin padre, los de las familias anormales, donde los hijos crecen difícilmente, estrujados por la miseria, abofeteados por el desprecio social, al lado de las madres pálidas, enloquecidas por la visión de la miseria que las amenaza y que las escarnece, y donde lentamente, a medida que la necesidad va aclarando la conciencia de los hijos, se va perfilando en ella, por la contemplación del cuadro que se ofrece a sus ojos en los hogares ajenos, la sospecha envilecedora, la trágica visión ignominiosa de una culpa probable, de una acción torpe que justifique el abandono de la madre infeliz!

En este último caso, ¿el divorcio, destruirá algo, corromperá algo? No. Su obra en estos casos sería de restauración, de reivindicación y de justicia.

Quiero resumir concretándome a puntualizar esta trascendental cuestión en el caso particular de Cuba.

Si sondeando, buscando, no con un espíritu maligno de egoístas despiadados, sino con un noble espíritu de caridad bien entendida—como el que anima al médico a sondear todas las llagas, aun cuando éstas corrompan con su virus el cuerpo de sus hijos—, en todas las esferas de la sociedad cubana, encontramos que aquí esos tristísimos casos de disensión conyu-

© Biblioteca Nacional de España

gal son raros, aislados, y pudieran considerarse *esporádicos*, ¿por qué esa alarma? ¿No sería mejor que, por piedad (y hasta por estética), clamásemos porque el divorcio viniera a extirpar ese brote vicioso que desentona en el conjunto de nuestros hogares felices?

Y si, por el contrario, esos casos son más frecuentes de lo que creemos, ¿estará el mal en que dilate su existencia el uso que hicieran de la ley del divorcio?

Ni las esposas respetadas y queridas; ni las madres acomodadas y felices; ni las viudas que guardan como un tesoro, bajo sus crespones fieles, el recuerdo de una felicidad que sólo la muerte osó truncar, pueden clamar contra el divorcio sin pecar de impiedad.

Hace falta un voto de calidad. ¿Lo queréis?... Pedidlo a esa falange amarilla y deforme de criaturas anémicas, hijas de la equivocación y del adulterio, que llenan en no escasa proporción nuestras flamantes y numerosas *Créches*. Floración de miseria, harapos vivos, banderas acusadoras que proclaman con elocuencia insoportable, mejor que todos los sofismas de los elegidos de la Fortuna, la degradación o la inconsciencia de un pueblo!

. . . . . .

Mientras yo escribía estas páginas sinceras, las columnas de nombres de protestantes contra el divorcio se han engrosado con nombres de damas de la alta sociedad; allí están todos los nombres brillantes de nuestro mundo elegante, o casi todos; allí están los nombres de casi todas mis amigas... ¡No importa! No callaré por eso mi pensamiento. El valor cívico no es una virtud privativa de los hombres. Cuando la intención es recta, cuando la conciencia obra por convicción, cuando el carácter ha alcanzado la plenitud de su desarrollo; cuando un sentimiento íntimo, de noble, de altísima finalidad moral, dicta nuestras palabras, todos tenemos derecho, es más, todos tenemos el deber de decir lo que pensamos.

Sé que me expongo a sufrir las consecuencias de mi osadía; pero me consuela la idea de que los más eminentes moralistas del mundo están de acuerdo conmigo, o, más modestamente, de que yo estoy de acuerdo con los más eminentes moralistas del

© Biblioteca Nacional de España

mundo en este punto esencial: que siendo el divorcio una cosa tan grave, tan inmoral, tan corruptora y disolvente, hay otra cosa peor: la unión forzosa de los que viven separados en espíritu; la práctica repugnante de la vida en común de hombre y mujer cuando el vínculo del matrimonio se ha convertido, por cualquier causa, en insoportable suplicio: Inmoralidad monstruosa de la que se deriva la depravación o la infelicidad de la prole, y que determina en ambos casos (aunque cerremos los ojos para no verlo) el estacionamiento o el retardo de la civilización humana en las sociedades modernas.

DULCE M.ª BORRERO DE LUJÁN.

Mayo 15, 1914.

© Biblioteca Nacional de España

DE LOS LIBROS AMORFOS

Bautizar un libro es un rito lleno de terrores supersticiosos. Témese al hacerlo echar sobre el libro la sombra de un hado funesto. Como en la religión y el derecho formulario de los romanos, el éxito parece pender de una palabra: de la palabra insustituíble. Los hombres fuertes sonríen y dan gracias a la naturaleza, que, escasa, los hizo insensibles para las correspondencias íntimas de las cosas. Mas no así los enfermos de perfección. Ellos saben que en la economía de la obra el nombre es un centro de equilibrio, un norte ideológico, una manera de destino espiritual. Si la dedicatoria, en que ponían toda su esperanza los escritores de ayer, sirve para propiciar al magnate, el título propicia al dios. O por lo menos—y esto es ya de capital importancia—indica el concepto que el creador tiene de su criatura, la intención con que ella fué concebida. No porque el autor, enamorado de su esfuerzo, deba buscar una designación sonora o brillante para el hijo de su espíritu, con un prurito de preciosismo. ¡Oh no! ¡Nadie diga orgullo en lo suyo! Sino que la vida está ahí, esperando, para condenarlos al olvido, a los libros mal bautizados; o pronta a alterar los títulos que no correspondan a su ritmo, ya torciéndolos, ya abreviándolos. Libros hay, escritos en serio, a los que el negligente escritor ha crucificado con un título, sin quererlo, cómico; y otros que sobreviven con la injuria de un título alterado, cual con una cicatriz en el rostro. ¿Quién ha de citar por su nombre, salvo para objetos de erudición, la *Historia de los movimientos y separación de Cataluña y de la Guerra entre la Magestad católica de Don Felipe el*

© Biblioteca Nacional de España

Cuarto... y la deputación de aquel Principado, de Francisco Manuel de Melo! ¿Ni quién recordará con todas sus letras el de la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional o Catálogo y Noticia de los Literatos que o nacidos o educados o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa,* atrocidad erudita que perpetró nuestro canónigo Beristain! Recuérdese, en fin, aquel tratado sobre *Diferencias de libros que hay en el universo,* que el pobre Maestro Alejo Venegas dió a luz, con la mayor ingenuidad, en el año de 1540.

Una manera de bautizar los libros consiste en nombrarlos por su asunto. Otra pretende sugerir, no el asunto, sino el proceso con que lo ha seguido el pensamiento; el dinamismo del espíritu, más que el pretexto que lo provoca; el ritmo, más que el color de la melodía. Según este procedimiento—que supone una complicada elaboración de la facultad crítica—, los libros todos nos aparecerían bajo una luz inesperada. Sin atender a su contenido y considerando sólo la disposición espiritual que las ha engendrado, ciertas obras de Quevedo y Gracián pudieran llamarse *La Cosquilla de la Cabriola,* y el libro del Eclesiastés, muy justamente, *Sobre la comodidad de no comenzar ningún movimiento.*

Justo ha sido llamar *Motivos de Proteo* al libro "abierto sobre una perspectiva indefinida", al libro entendido como trasunto fiel de los múltiples estados del ánimo, expresión sucesiva del movimiento de la conciencia, es decir: el libro sin más arquitectura que la arquitectura misma de nuestras almas,—musicalidad infinita que hubiera deleitado a Wagner. Un Proteo es el ánimo; nadie lo sujeta, y vuela a todas partes, sin finalidad aparente, por el gusto de su ejercicio: motivos de ese Proteo serán, pues, los libros hechos como por mero desahogo; motivos de ese Proteo, pues, encierran el vario y mudable revolar del pensamiento en todos los rumbos de su espacio sin dimensiones. Pero no sólo se trata aquí de una manera de bautizar los libros, sino de una cuestión estética, de una completa teoría del libro, que, emanada de Rodó, está produciendo en la viña de América una floración de obras, buenas y malas.

El libro como trasunto fiel e inmediato de los múltiples es-

© Biblioteca Nacional de España

tados del ánimo, es cosa absolutamente distinta del libro entendido a la manera clásica. Es algo completamente psicológico, pero ya no artístico. Según el concepto retórico de los antiguos, las obras deben satisfacer ciertas condiciones exteriores, deben ajustarse a preceptos. El mundo para los antiguos, a pesar de Heráclito, era esencialmente *forma*. Ya se ha dicho que la infinidad les aparecía más bien como una imperfección y que, en su amor a la belleza precisa y plástica, preferían lo acabado y determinado, cuyos límites mide la mente y cuyos contornos abarca la imaginación. Si para nosotros la idea de lo absoluto borra toda noción de forma o dimensiones, para los antiguos parecía trabada en una sugestión geométrica: la forma esférica les era una exacta representación de lo absoluto. Las figuras simétricas, los números capaces de combinaciones simétricas, tenían algo de divino, de incorruptible. Mucho de ese pitagorismo pudo trascender a la teoría del arte. El artista, como el creador del mundo, debe ante todo crear *formas*: así se engendra la retórica. Los libros escritos conforme a sus leyes, tenían, propiamente, *pies* y *cabeza*. La retórica se divide en géneros: el deliberativo, el judicial, el demostrativo. La literatura, en fuerza de clasificaciones, viene a ser una especie de historia natural. Los antiguos establecieron las partes necesarias de una tragedia y de un discurso; ellos clasificaron las imágenes, nos legaron la costumbre de apreciar la rotundez (la redondez) de los períodos, e hicieron, en suma, del aprendizaje literario, algo como una serie de cuadros sinópticos con divisiones en clases y subclases. No los tache la apresurada ignorancia de estrechos: lo que así enseñaban era lo único que del arte puede trasmitirse por la enseñanza. Lo que al genio natural se reserva, nunca trataron de enseñarlo, sino de desarrollarlo por el ejercicio, por el descubrimiento paulatino de las propias virtudes, por la Mayéutica.

Pero nuevas corrientes cruzan la lente alterable del espíritu, y los artistas combinan diversamente, en el tiempo, los elementos de la herencia común. En fin, se juzga que la manifestación literaria es de orden muy diverso del material. La conciencia estática de la antigua psicología, se pone a correr como una montaña de hielo que se funde en un río, y la literatura, que

© Biblioteca Nacional de España

es su expresión, trata de imitarla. La manifestación literaria (sin que afirmemos nada respecto a su origen natural ni respecto a su valor moral, sin que sepamos siquiera si es una flor o si es un fruto) nada tiene de común con las obras de la materia; con la obra, por ejemplo, del escultor, que se halla en el mismo plano del laboratorio del químico o del taller del artesano. Nada tiene de común con las formas, con los sólidos. La retórica, pues, la preceptiva, pierden toda su autoridad; la poesía se olvida de la estrofa y de las leyes métricas, y nadie respeta ya las tradicionales *partes del discurso*. Los libros dejan de tener principio y fin: son una perspectiva indefinida adonde el espíritu cansa su versatilidad esencial. Si se quiere un ejemplo aproximado del contraste entre el libro clásico o artístico y el libro moderno o psicológico, comparad el desarrollo del *primer Fausto* con el desarrollo del *segundo Fausto*.

Quiero recordaros, en fin—también como ejemplo del libro amorfo y psicológico, pero trasladado a los géneros inventivos—, aquel sueño, aquella deliciosa locura o raro delirio, la obra más extravagante del romanticisco español: *El Doctor Lañuela*, de Ros de Olano. Para caracterizar a Ros de Olano se evoca, a la vez, a Quevedo, a Edgar Poe, a Hoffmann y a Richter. Es como el último conceptista; pero más *sensibilizado*, mucho más soñador y misterioso, menos dialéctico. Escritores raros han existido siempre en España—dice un claro español—. "En el siglo XVIII Torres Villarroel era uno de ellos; una centuria antes, Francisco Santos."

Nuestros abuelos,—escribe Ros de Olano,—poetas-cantores, filósofos y teólogos, escribieron en reposo.

Nuestros padres, enciclopedistas, viajeros y poetas dramáticos, escribían a jornadas.

Nosotros, pensadores inquietos, psicólogos impacientes, escribimos *volando*. ¿Será menos profundo el libro de los nietos? No. La gravedad de las ideas se condensa; el libro es cauce por donde corre el espíritu, y nosotros precipitamos su raudal...

He aquí ya la concepción dinámica del libro.

Ros de Olano es un ejemplo vivo del *transformismo espiritual;* mas del transformismo sarcástico: no puede mantener el propósito de seriedad más allá de cuatro líneas, sin que brote,

© Biblioteca Nacional de España

como florecimiento espontáneo en mitad del párrafo adusto, la cara risueña, quizá diabólica, del chiste. Horacio hubiera dicho de él que es como un pintor que pusiera cabeza humana al cuello de un caballo y revistiera de plumas miembros tomados de distintas partes, haciendo, por ejemplo, que un torso femenino se alargue en una cola de pez.

Al final del *Doctor Lañuela*:

—¿Esto es una novela?,—recapitula el autor.
—No.
—Es acaso un poema?—Tampoco.
—¿Pues qué clase de libro es éste tan sin género conocido?
—Yo lo diré.

Y se arroja Ros de Olano en una tirada romántica lacrimosa que acaba con una seguidilla.

ALFONSO REYES.

París.

Secretario de la Legación de Méjico y redactor-corresponsal de CUBA CONTEMPORÁNEA en París, desde donde nos enviará periódicamente su valiosa colaboración, es el señor Alfonso Reyes uno de los más notables y profundos escritores de la nueva generación literaria mejicana. Sus interesantísimas conferencias en el Ateneo de la Juventud de Méjico, sus brillantes artículos de varia materia en diversas publicaciones y su admirable libro *Cuestiones Estéticas* (París, 1910), revelan en este joven literato un poderoso talento y una vasta y sólida cultura, poco común a sus años.

© Biblioteca Nacional de España

MORAL RELIGIOSA Y MORAL LAICA

«Una educación que pretende formar sin el auxilio de la doctrina y de la moral cristiana, el espíritu y el corazón de la juventud... debe necesariamente engendrar una raza entregada sin freno a las malas pasiones y al orgullo de su razón.» (Pío IX, *Breve* de 14 de julio de 1864.—Laurent, *Hist. de la Humanidad*, t. 16, p. 438.)

«La enseñanza que en las sociedades actuales va reemplazando gradualmente a la de toda religión determinada, es la de la moral.» (Guyau, *Irreligión del Porvenir*, p. 244.)

Creemos oportuno ahora, que parece tratarse por algunos creyentes de implantar entre nosotros, en la escuela que paga el Estado, la enseñanza religiosa, o, mejor dicho, la enseñanza de la moral por medio de la religión—porque hay quien hace este distingo—, que discurramos un poco, aunque serenamente, sobre este asunto; porque hay algo que decir a ese respecto, que conviene que oigan todos, los de uno y otro campo, los religiosos y los no religiosos, y hasta los indiferentes, a fin de que por falta de conocimiento o de datos no vayan, inconscientemente, a engrosar alguna de esas filas; pues no es éste un asunto de poca monta para nuestra sociedad, como no lo ha de ser para ninguna otra donde se haya planteado este problema. Es, por el contrario, de vital importancia para nuestro agregado social, van en él envueltos el progreso y adelanto de la humanidad, su mejoramiento: de tal naturaleza son los problemas morales o religiosos; por lo que el Estado, la sociedad toda, deben interesarse en la solución que se le dé. No podemos, ni debemos por consiguiente, permanecer indiferentes ante tan trascendental

© Biblioteca Nacional de España

cuestión. Los de un bando ya han hablado, los del otro también, y ambos por autorizadas bocas; tócanos, pues, a nosotros, plantearla y ver si tratamos de resolverla; y aun cuando nos falte autoridad, queremos hablar, que ya verán que hemos de buscar buenos aliados, que no vamos a estar huérfanos de razón, de lógica, ni aun de autoridad en que apoyarnos.

La importancia suma que tiene el predominio de una enseñanza sobre otra, de la religiosa sobre la laica o viceversa, no se les ha ocultado nunca, menos ahora, a esos religiosos y creyentes, ni a su órgano la Iglesia católica o protestante, y hoy les preocupa más de lo que ellos quisieran; porque al calor de las nuevas ideas de la ciencia contemporánea, han aparecido en todas partes pequeños y reducidos grupos, primero, que se han hecho más grandes luego y que crecen incesantemente de día en día, los cuales piden la enseñanza y la educación laicas, luchan por el establecimiento de la moral "neta", libre de prejuicios y de credos religiosos; por la moral racional, libre del pecado, del temor y del castigo; en fin, por la sana moral. Y como parece que las ideas que a pedir todo eso les impulsan, no están desprovistas de fundamento y de razón, que aclaran el problema haciéndolo visible para todos los que quieran ver, y le señalan una solución, de aquí que sea constante la alarma de los contrarios y que la Iglesia, baluarte y refugio de ellos, tiemble, con temblor santo, porque ve que su reino no será de este mundo el día que la educación de "todos" deje de ser dogmática y religiosa: entonces aquéllos podrán exclamar, parodiando al católico Rey Carlos III, cuando de España y sus demás dominios expulsó a los jesuítas: ¡hemos conquistado un reino!

Ellos no desmayan en su propaganda que llaman justa y santa, y tratan de atemorizar a las sociedades con peligros imaginarios, con la cólera divina, con el infierno; nos hablan a todos de la "necesidad de una religión", de lo indispensable que es a la vida del sentimiento la "creencia religiosa", sin la cual aquél no se desarrolla; nos dicen, en fin, que un vacío muy grande se hará, que no se podrá llenar, el día que desaparezca la santa religión. Nosotros tampoco debemos dejar el campo, y menos abandonar el terreno conquistado; tenemos que insistir, seguir adelante, que de esta lucha, de este choque de encontra-

© Biblioteca Nacional de España

das opiniones, ha de brotar la luz como brota al choque de dos cuerpos; la luz tan deseada que ha de alumbrar esplendentemente a la humanidad en el porvenir. ¿De quién será la victoria? No queremos predecirla; atribúyasela cada cual para sí, por ahora, que eso les dará alientos y fe para perseverar hasta el fin.

Mucho tiempo hace, veinte siglos, por no remontarnos más atrás, que vienen predicando y sometiendo las conciencias a su credo; prédica que ha dejado sus huellas en la conciencia, y que a fuerza de repetirse, se ha trasmitido de generación en generación, y que explica esas tendencias místicas y religiosas que aparecen en muchos individuos, a las que tanto partido se les saca, y que nos presentan como una prueba de eso que han dado en llamarle "una necesidad del espíritu", una condición *sine qua non* de la especie humana: "el sentimiento religioso"; que les sirve de fundamento para proclamar la superioridad del hombre sobre el llamado bruto, por considerar ese sentimiento patrimonio exclusivo de aquél, y que señala el abismo entre ambos: uno creado para servir y amar a Dios, el otro para servir al hombre; los dos producto de actos distintos de creación y hechos: el primero, de una materia conocida, de "barro", según el relato bíblico; el otro, no se sabe de qué... Muchos años há que existieron opiniones contrarias a éstas; pero les faltaba apoyo, base sólida que les sirviera de fundamento: los Anaximandro, Anaximenes, Empédocles, Aristóteles, Pitágoras, Epicuro, Demócrito, Sócrates y algunos más, entrevieron los primeros parte de la verdad; pero no pudieron marchar derechos y seguros: se extraviaron; no podían ser oídos, porque hablaban desde mucha altura. Eran genios, y el montón humano se encontraba muy abajo, en el llano. Después Copérnico, Galileo, Servet, Descartes, Leonardo de Vinci y lord Bacon, por no citar más, si no hablaron mejor, podían al menos ser *mejor entendidos*; pero ya la *Iglesia* y la casta que ella formó, que se creía la depositaria única del saber, los amordazó, no dejó que fueran escuchados; hizo más, quemó sus obras y los cuerpos de muchos de ellos, y consiguió de otros, ante la rueda y la hoguera, que se retractasen de sus opiniones. Pero, al fin, habían de llegar mejores tiempos; debilitadas y desacreditadas

© Biblioteca Nacional de España

esas antiguas creencias, la revolución que el siglo XVIII hizo y preparó, le dió el golpe final al proclamar los derechos del hombre y la libertad del pensamiento, surgiendo entonces la nueva ciencia, las ideas nuevas que han venido a desvanecer aquéllas. Menos tiempo hace que hemos salido a la arena a combatir, que se nos han soltado las amarras, y ya caminamos con paso firme y seguro; déjennos actuar, dennos la palanca, que nosotros conquistaremos ese reino que a los otros se les va. ¿Será por la bondad de las nuevas ideas o por el error de las antiguas?

No fincan las religiones su poder en la razón, sino en el dogma; y ya la época de los dogmas ha pasado, no son necesarios, porque la barbarie la hemos dejado muy atrás; nos hemos civilizado e instruído mucho de entonces acá. Porque la ciencia, con sus poderosos métodos de investigación, se ha impuesto. En fin, porque se está haciendo luz, mucha luz; y las tinieblas, la oscuridad, huyen, se disipan cuando el Sol alumbra. La ignorancia, que es como oscuridad de la mente, impuso al hombre, en su origen, la idea de lo sobrenatural, de una fuerza superior, y creó los genios y los dioses que habían de ser buenos o malos, piadosos o vengativos, fecundos o generadores de vida, estériles o productores de muerte; con los dioses aparecieron luego sus guardadores, sus servidores o representantes, que formaron una casta privilegiada, la sacerdotal, y crearon el culto, los ritos, y levantaron los templos donde se instalaron los dioses; esos sacerdotes oficiantes e intermediarios entre aquéllos y los hombres, fueron los mantenedores del culto, sus más ardientes defensores y, al par, los encargados de mantener la ignorancia; y ese silencio y penumbra que llevaron al templo, se esparció y difundió por todas las conciencias, por todos los entendimientos. Y aun hoy, cuando no pueden sostener ya esa ignorancia que tanto desearan, porque han sido abiertas las puertas de la libertad y de la enseñanza, quieren y reclaman para sí la educación, la enseñanza de la moral, y dejan, "generosos", la instrucción a sus contrarios; pero es porque saben que tienen a su favor, todavía, los prejuicios y predisposiciones innatos en muchos cerebros que vienen conformados, mejor dicho, "deformados" por la herencia que les legaran sus antepasados, y que son terreno abonado en donde han de prender y fructifi-

© Biblioteca Nacional de España

car fácilmente esos dogmas y creencias religiosos, que después habrán de impedir y contrarrestar el espíritu crítico y la investigación científica, presentándonos ese dualismo contradictorio que aparece en muchos individuos que a un tiempo son, o pretenden ser, hombres de ciencia, dogmáticos y religiosos. "Las frases que se repiten constantemente—ha dicho Gœthe refiriéndose al dogma de la inmutabilidad de las especies animales—, acaban por osificarse en forma de convicción, embotando por completo los órganos de la inteligencia." Sin embargo, la instrucción sola en nuestras manos—ellos lo saben—es un arma que mucho daño les hace; porque así como en el individuo hay un germen hereditario, que representa y reproduce el pasado, también existe en él un germen personal, exclusivamente propio e individual, una fuerza progresiva que mira hacia adelante, que tiende a mejorarlo; pero no debemos ni queremos conformarnos con la instrucción a secas, como no quieren ellos tampoco conformarse con la educación que reclaman en última instancia; esto sería prolongar por más tiempo la lucha, y ¿para qué esperar tanto? Cuanto antes se decida, mejor, ya que ha de ser en provecho de la humanidad.

No nos explicamos cómo puedan mantenerse en vigor una religión, una moral que nacieron al calor de un estado social tan atrasado y distinto del de las modernas sociedades; lo mismo que han desaparecido esas religiones y creencias de la primera época de la humanidad, o se han transformado y surgido otras en concordancia con las nuevas necesidades, de igual suerte la religión que hoy aspira a mantenerse todavía, no podrá conseguirlo si pretende conservar su factura de origen. Producto social las religiones, tienen que desaparecer o cambiar cuando el medio social se modifique parcial o radicalmente, o tienen que adaptarse: es ésta una ley biológica a la cual no pueden sustraerse. Ahora, pensar que la Iglesia se transforme, es hoy, todavía, una utopía; ella lo hará, sí; pero cuando esté vencida, muerta; y entonces, de sus restos, surgirá la nueva doctrina, la nueva religión. No se aviene al progreso. ¿No sigue condenando las obras de los mejores pensadores, a fin de impedir la propagación de sus ideas? A veces, con esto, no hace sino extenderlas; porque lo codiciado es lo vedado. Suerte es ya, y bastante,

© Biblioteca Nacional de España

que las excomuniones hayan perdido mucho de su poder y eficacia; empero, hay algunos que todavía temen a esa pontifical opinión. Y no sólo condena los libros y sus autores, sino también las costumbres, los bailes, las modas, las reclamaciones y legítimas aspiraciones de la mujer,—en bulas, pastorales, pláticas y sermones. Muy reciente está el anatema que la Iglesia, por boca del cardenal Gibbons, ha dejado caer sobre esa mitad de la especie humana, que con tanta justicia reclama la igualdad de derechos sociales y políticos, "por considerar—dice—que el feminismo es contrario a los principios del cristianismo".

Desarrollemos ya nuestra tesis; pero fijemos antes, a guisa de sumario, los puntos que ha de abrazar. El problema legal o de soberanía, que tal vez sea para nosotros el más decisivo y poderoso argumento para resolver a nuestro favor la cuestión que se ha planteado, dejémoslo, por esas razones, para el final; de lo contrario, quedarían éstas ahogadas al empezar las opiniones opuestas, y no se vería la necesidad de tratar otros asuntos. Queremos explicar la moral de los unos y de los otros, buscando su origen, su fundamento, señalando su desarrollo; fijar su concepto, objeto y fin, para ver si es necesaria la aplicación de sus reglas y preceptos. Y como la moral, en su origen, se hallaba estrechamente ligada a las religiones y como formando un todo con ellas, obligados hemos de estar a hablar de éstas también. Razonemos sobre todo esto, y con paso firme y reposado hagamos luz dondequiera que encontremos la más leve sombra, introduciendo esas potentes antorchas que empiezan a mandarnos ya sus mejores rayos y que aspiran a alumbrarnos a todos: la sociología y la pedagogía.

⁂

Para hablar del origen y nacimiento de la moral—lo acabamos de decir—, hay que hacer la historia de las religiones, la historia de la humanidad: de tal suerte se hallaba la primera unida a las segundas, que no podían concebirse separadas. Como al hombre no le era posible explicarse, ni comprender, en su primitivo estado, la causa de los fenómenos naturales, y veía el relámpago, oía el retumbar del trueno, sentía el empuje

© Biblioteca Nacional de España

del viento, pensó, groseramente, que alguna mano invisible y poderosa producía todo eso; y como él no tenía esa fuerza, ese poder se lo atribuyó a seres superiores: así aparecieron los genios o dioses destructores y malos; pero a su lado se instalaron, al mismo tiempo, y en oposición, los dioses protectores y benéficos: la contemplación de la naturaleza en calma, del Sol brillante, que con sus doradas flechas disipaba las tinieblas y daba calor y vida a la naturaleza, y la necesidad de protección y defensa, lo llevaron a crear estos segundos dioses. Los cambios constantes de la naturaleza engendraron, desde el principio, ese dualismo en el hombre; y la fuerza, el poder, fueron lo único capaz de inspirarle respeto: su moral, como su sociedad, habían de estar constituídas y basadas en esos dos factores: "fuerza y poder". Esta es la "fase física"—que llama Guyau—de las religiones. Más tarde estos dioses se van idealizando, su personalidad se va desvaneciendo, representan mejor una idea; ya no será tan material y tangible; no será la mano o el brazo del dios quien lance el rayo, sino la "voluntad" de ese mismo dios; y veremos surgir la súplica, hacer ofrendas, prometer una conducta distinta, a fin de modificar esa voluntad: esta es la "fase metafísica" de las religiones. Para llegar a ella, la humanidad ha necesitado avanzar mucho en su evolución mental, y esto supone el transcurso de un lapso muy largo. A esta fase se le ha querido llamar por muchos, también, "fase moral", por cuanto que en ella—dicen—aparece el sentimiento ético; y sostienen que éste ha sido el verdadero origen de las religiones; niegan que la humanidad y la religión hayan pasado por aquella otra primera fase; pero es porque olvidan que la moral no es un concepto absoluto, que no tiene un origen divino, ni es un don único y especial del hombre. Moral había en aquellas primitivas sociedades que hacían sacrificios humanos a sus dioses, pues ellas creían que de esta manera conseguían que les fuesen propicios, que depusieran su furor y su venganza, que evitaban males mayores para todos y se decidían por el mal menor: esto era una necesidad de aquellos tiempos; y ¿no se ha dicho que las leyes morales son, en gran parte, la expresión de las necesidades mismas de la vida social?

No han nacido las religiones—ahora lo veremos—por una

© Biblioteca Nacional de España

necesidad de lo "maravilloso", de lo extraordinario, como pretenden algunos, sino por la necesidad de una explicación que en su origen, como hemos visto, no ha tenido nada de maravilloso, para la ruda e inculta inteligencia del hombre bárbaro, la más conforme con su estado mental.

Para el hombre, como para muchos animales superiores, la vida en sociedad es un estado de necesidad; el hecho de encontrarse los sexos separados en distintos individuos, los obliga, en cierta época, a unirse, a buscar la compañera, primera sociedad; de esa sociedad nace la familia, y del conjunto de éstas se forman los grandes agregados sociales: tribu, pueblo, nación. He aquí el fundamento de la sociabilidad y el de la sociedad, que lo es también de la moral; pues el individuo empieza por entregarse primero a una compañera, a la que busca y trata de retener por cierto tiempo y a la que "defiende" y "protege", aunque no sea más que durante el celo. Creada la familia, ya son mayores los cuidados, porque la prole no puede quedar abandonada; hay que trabajar para sostener a esos pequeños seres, durante un tiempo apreciable, y hasta sacrificarse por ellos. De esta vida en común se engendran el afecto, el cariño, el amor, y así, progresivamente, se irá agrandando esa esfera; ya no sólo ayudará a la primera familia que creó, sino a la que de aquélla se ha formado; y como la tribu estará constituída por descendientes de esa primitiva *gens*, por ella se sacrificará también y se unirán todos para defenderse de las otras tribus. Pero llegará un día en que se hará indispensable la paz, aunque no sea más que para comerciar, cambiar los productos del trabajo; y los sentimientos de deber, de solidaridad, de justicia, de amor a los demás, de simpatía, de piedad, de sacrificios, cada día se harán más firmes y se extenderán a mayor número. ¡No son todos estos sentimientos, todos estos deberes, los que forman y constituyen la moral!

Mientras el hombre estuvo en la ignorancia, mientras no se le dejó buscar en la ciencia la explicación de los fenómenos naturales, no tuvo más remedio que creer en lo sobrenatural; creer que él y la sociedad habían sido formados por Dios, que era el principio y fin de todas las cosas, y por temor al cual debía ser bueno y practicar todas las virtudes: ser moral en una pa-

© Biblioteca Nacional de España

labra. Pero no está aquí toda la moral de las religiones; en sus prácticas y dogmas encontraremos lo demás.

Jesús, que apareció en una época en que el imperio romano, por sus excesos de poder y de vicio, se aniquilaba y en que todos los pueblos de su dominio eran esclavos, predicó una doctrina que, aunque no era nueva toda—pues muchas de sus máximas las habían enseñado y predicado antes otras religiones y otros hombres—, prendió en muchos corazones porque iba dirigida a los oprimidos, a los siervos: les habló de la renuncia de la vida, de la naturaleza, de los goces todos que la constituyen, dándoles, en cambio, otra vida donde serían iguales los buenos, y los malos condenados; donde obtendrían premios y recompensas los primeros y gozarían de mayores placeres: les dijo, que el cuerpo estaba animado por un alma, que había que salvar porque era inmortal. Y era natural que le oyeran y siguieran esos siervos, pues no les quitaba nada, porque nada les pertenecía, "ni aún la vida"; y en cambio les ofrecía todo lo que les faltaba. Real o no la figura de Jesús, la doctrina que se le atribuye no podemos negarla, porque escrita quedó por los que se llamaron sus discípulos; es una doctrina que refleja la esterilidad del desierto en que naciera, la sobriedad de la miseria; tiene del esclavo sus lloros y lamentaciones, la desconfianza y el temor; desprecia el trabajo; prefiere el ocio, y por eso renuncia a los bienes terrenos; no es una religión de vida, sino de muerte; busca el silencio, la obscuridad, la soledad; nada quiere en vida. Para obtener la felicidad, la justicia, los goces todos y la inmortalidad, hay que empezar por morirse; entonces, comienza la "nueva vida"; signo este último de decadencia, pues "sólo se desea más vida en otro mundo—dice Pompeyo Gener—cuando ya no se puede vivir en éste con dignidad" (1). Además de esa vida perdurable, se les ofreció el perdón de los pecados y la "resurrección de la carne". Dios —se les dijo—"nos resucitará el día del juicio con estos propios cuerpos nuestros": triunfó el egoísmo y desapareció la moral. De una religión, de una doctrina enferma, necesariamente tenía que salir una moral enferma. Todo lo terrenal es desprecia-

(1) Pompeyo Gener. *La Muerte y el Diablo.*

© Biblioteca Nacional de España

ble; estamos aquí de paso y para servir principalmente a Dios; debemos ser buenos, para no ser castigados primero en la tierra y en la otra vida después; hemos venido al mundo por el pecado de nuestros padres, que ha pasado hasta nosotros, y nacemos manchados; la mujer es más perversa que el hombre, porque ella fué la causa del pecado original; debemos, pues, huir de esa fuente del mal: la castidad, la abstinencia, la pobreza, el celibato, son las principales virtudes; el amor al prójimo y el desprecio al mundo son términos contradictorios. ¿Cuál fué la consecuencia de todo esto? La destrucción de la fuerza, de la salud, el aniquilamiento de la vida, para dar preponderancia al espíritu y dejar que dominara éste sobre la carne: el cuerpo es despreciable y se le somete a mortificaciones y ayunos y se descuida su limpieza. Religión triste, estéril, pestilente, enemiga de la alegría; todo lo corrompió, todo lo destruyó, ¡hasta ese mismo amor al prójimo que predicaba! Las ciencias se estancaron, porque los dogmas y los milagros no la dejaban respirar. Las artes degeneraron: la belleza no podía florecer con el ayuno y la miseria; la naturaleza daba horror; no se quería más que la otra vida y sólo se aspiraba a entrar en ella.

¿Es ésta la moral y la religión que debemos enseñar y practicar? ¿Será la católica? En el catolicismo está contenido todo el cristianismo; pero tiene algo más que lo caracteriza, como son los dogmas, milagros y sacramentos que ha creado y los anatemas que ha lanzado: el misterio de la "inmaculada concepción de María" (1854), y el dogma de la "infalibilidad" (1870) son obras del papado, como los anatemas que contra la civilización y la ciencia ha arrojado. No sólo será anatema ahora negar la existencia de Dios y la revelación, sino también proclamar la libertad de la ciencia y sus proposiciones como verdades, admitir que por el progreso de las ciencias se pueda llegar a entender las doctrinas de la Iglesia de una manera distinta a como ella las entiende todavía. Pero hay algo, en esta religión, que ella considera muy importante y lo es en efecto, y que, al par que es una fuerza para ella, es un vicio para la sociedad civil: "la confesión". El confesor, "ese miembro supernumerario de la familia", como lo llama Guyau, que con

© Biblioteca Nacional de España

el objeto de obrar de intermediario entre Dios y el hombre, averigua y no ignora nada de lo que pasa en el hogar ¡aun las cosas más íntimas!, es un verdadero intermediario, sí; pero entre el marido y la mujer y entre éstos y el hijo. "*Por el confesonario*—dice M. de Laveleye—*el sacerdote dispone* del Soberano, de los magistrados y *de los electores; y por los electores dispone de las Cámaras*". Y ¿qué decir de esa otra institución, "el bautismo"? ¡Ah! sobre el bautismo ya sabemos a qué atenernos; recordemos el "caso Mortara" (2), que en pleno siglo XIX, en 1858, escandalizó a la humanidad entera: el niño Mortara, de familia judía, bautizado secretamente, en peligro de muerte y por una criada cristiana, es arrebatado a sus padres, es secuestrado del hogar y encerrado en un convento; porque Mortara, cristiano y católico por el bautismo, no pertenece ya a sus padres judíos, pertenece a la Iglesia: el honor de Dios lo exige y Pío IX lo reclama.

¿Y es con la moral que contiene esta religión con la que se pretende educar a nuestro pueblo? No es posible siquiera intentarlo; pues una doctrina que impone—a lo menos públicamente—el celibato a sus ministros o representantes; que establece la indisolubilidad del matrimonio; que por evitar una apostasía arrebata los hijos a sus padres, y que establece el secuestro como medio de conversión (3), no puede mejorar la sociedad. Resulta, por lo contrario, antisocial y disolvente.

¿Hay alguna otra religión a la cual se pueda tomar la moral que necesitamos? Se señala la protestante o evangélica, como más progresiva, como más social y como más humana: es verdad. Ella, en su oportunidad, prestó un servicio a la humanidad, significó un progreso, un adelanto: la abolición del celibato y de los conventos, "esas casas que cerrando las puertas al himeneo—como dice Juan Montalvo—son dragones que devoran a los que deben nacer, y destruyen en el seno de la nada los mejores frutos de la naturaleza" (4) y la de la confesión

(2) Laurent, *Hist. de la Humanidad*, t. 16, p. 456.

(3) El Edicto de Turín, de 1650, que es una prueba de este hecho espantoso, prohibió secuestrar antes de los 10 años a las hembras, y a los varones antes de los 12. Michelet, *Los Jesuitas*.

(4) Juan Montalvo, *Siete Tratados*, t. I, p. 84.

© Biblioteca Nacional de España

auricular; la no sumisión a la voluntad del Papa, a quien no tiene como infalible, y la necesidad de instrucción proclamada por Lutero, que era indispensable para poder leer y explicar la Biblia, su "libro base", fueron, a no dudarlo, pasos dados en pro del mejoramiento y que han preparado, a su vez, el "libre pensamiento", la "libertad de enseñanza". Pero esta religión, como la anterior, no es suficiente ya; precisamente porque sirvieron, es por lo que no pueden servir más. Son otras hoy las necesidades y aspiraciones de los pueblos modernos, y es inútil que os empeñéis en llevarnos hacia atrás; nos hemos modificado mucho y civilizado bastante. ¿Olvidáis que el hombre no tiene lana y que en él ya está atrofiado el músculo de la oreja? Ese protestantismo que se considera tan avanzado, no nos conviene tampoco; muy reciente está su anatema en contra de la ciencia: "que vuestra inocencia científica—proclama—os conserve el Paraíso". Si esas dos religiones reputadas las mejores, resultan hoy muy deficientes y contrarias al desenvolvimiento de las modernas sociedades, ¿qué no se podrá decir del budismo, del mahometismo, del zoroastrismo?

Insisten los del opuesto bando en la enseñanza de la moral por medio de una religión, o porque ignoran que aquélla puede existir separada de ésta, o porque pretenden, so color de moralizarnos, ver cómo consiguen hacer nuevos afiliados a su credo religioso. La moral y la religión pueden ser, y son, dos cosas completamente distintas, que aunque aparecieron unidas en su origen, hoy no lo están, ni necesitan estarlo. Se creyó al principio que el hombre, la sociedad y la religión tenían un origen divino, y que esta última era producto, además, de una revelación; pero no hay tal. El hombre, nos dice la anatomía comparada, no es más que un vertebrado superior de la escala zoológica, que tiene como pariente más cercano al primate; la sociedad, nos dice la sociología, es una condición *sine qua non* de ese primate superior, como lo es de muchos, casi todos, los animales; y la religión "una explicación física primero, metafísica y moral después, de todas las cosas por analogía con la sociedad humana, bajo una forma imaginativa y simbólica" (5).

(5) Guyau, *Irreligión del Porvenir*, p. 18 de la Introducción.

© Biblioteca Nacional de España

A poco que se reflexione se ha de descubrir a la moral un fundamento social. ¿Pudo el hombre, de haber vivido siempre solo, ayudar y defender a sus semejantes, practicar la caridad, sentir simpatía, piedad o amor por otro? En la sociabilidad está el fundamento de la moral: el hombre es moral porque es sociable (6). No está en la piedad—como quiere Schopenhauer—ese fundamento; tal vez fuera ese sentimiento el primero que inconscientemente se despertó de la vida en común; pero no creemos que por piedad buscara y se uniera el macho a la hembra. La necesidad de perpetuar la vida, la especie, despierta el deseo, el celo en los seres en quienes los sexos aparecen separados; deseo o poder que surge cuando hay plenitud de desarrollo, cuando hay exceso de vida; entonces viene la reproducción, que no es más—según se ha dicho—que "un exceso de crecimiento".

De la unión del macho con la hembra nació la familia, primera sociedad, y en ella empezaron a desarrollarse, por grados, los sentimientos y deberes que constituyen la moral. Hemos dicho "por grados", sí; porque no pensaréis que aquélla salió completa y formada, como Minerva de la cabeza de Júpiter; si no, ¿qué explicación dar al hecho de existir una moral para cada pueblo y para cada época? La moral de los fueguianos o de los weddas de Ceilán, ¿es acaso la nuestra? Y la de las primitivas sociedades no se parece, no ya a la de los tiempos modernos, sino ni siquiera a la de los antiguos. La Iglesia responde a todo esto diciendo que Dios hizo al hombre sociable y moral; si así es, o si fué producto de la revelación, ¿por qué todos los hombres no tienen una misma creencia y adoran un mismo Dios-Unico? ¿O es que, al igual que cada especie y cada cosa fueron producto de un distinto acto de creación, las religiones, las creencias, fueron reveladas o dadas a los pueblos según su raza y condición? Siempre los orígenes han sido bárbaros e imperfectos, pero todo lo que vive se desarrolla y llega gradualmente a perfeccionarse, a mejorarse: *natura non facit saltum*, dijo Linneo; he aquí, en germen, el principio de la teoría evolucionista. Así, gradualmente, empezó a desarrollarse la moral en las primitivas y bárbaras sociedades, hasta alcanzar el grado de ade-

(6) Enrique J. Varona, *Fundamento de la Moral*.

© Biblioteca Nacional de España

lanto y perfección que hoy tiene. La vida social es vida moral; sin la ayuda recíproca, sin la unión, el respeto mutuo, el trabajo, sin la solidaridad, en una palabra, no podrían subsistir las sociedades; y como fuera de éstas no puede vivir el hombre, resulta que la necesidad crea la moral, el deber. No hay que recurrir, por tanto, a las religiones, ni a creencia sobrenatural alguna para mantener las sociedades; para que éstas existan lo único que han menester es de moral.

Ahora, conocidas ya las dos morales—como si pudiera, para una misma época y una misma sociedad, haber dos morales—la religiosa y la laica, ¿cuál debemos escoger y preferir, en cuál educar a nuestros hijos?

La educación—dice la ciencia pedagógica—es obra de sugestión, de amor; su fin es crear hábitos: "hacer penetrar lo consciente en lo inconsciente", es el arte de la educación para Le Bon (7). ¿Con qué objeto hacemos todo esto? ¿Para librarnos del pecado, del castigo, o para procurarnos la entrada en el cielo? No, ciertamente; es para hacer al individuo bueno y útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad; ¿pues acaso va a vivir en otra sociedad que no sea la terrenal? Los hábitos que debemos desarrollar o crear, no han de ser religiosos, sino sociales; los vicios y defectos que debemos destruir, o mejor corregir, modificar o encauzar en distinto sentido y dirección, aprovechando así una fuerza, son los que aparecen como antisociales hoy; porque, todos lo sabemos, el individuo trae todavía al nacer, por un atavismo hereditario, instintos y tendencias que serían disolventes, de no moderarlos o atenuarlos, para las sociedades civilizadas actuales; y, en cambio, procuraremos aprovechar y desarrollar otras tendencias y aptitudes convenientes al grupo social, que son fruto del gradual mejoramiento porque a través del tiempo y del espacio ha pasado la humanidad, que también la herencia se encarga de fijar y que hacen al individuo más fácil su adaptación a las modernas sociedades. Hay, asimismo, que tratar de "crear".

Al llegar aquí, no es únicamente la Iglesia la que sale a nuestro paso para decirnos que "sólo Dios es creador", sino

(7) Le Bon, *Psicología de la Educación*.

© Biblioteca Nacional de España

algunos pedagogos que sostienen que la educación no puede más que desarrollar o modificar lo que en el individuo hay. Si en el individuo, ya sea representante de la una especie (hombre), o de la otra especie (animal), todas las cualidades de carácter, todos los instintos y hasta su misma organización, forma y estructura, son producto de la herencia solamente, ¿cómo explicarnos las variaciones de forma y las distintas cualidades de carácter que observamos en una y otra especie? Se contesta a esto diciendo: que en todo ser, al par que la herencia conservatriz, que representa y reproduce el pasado, existe la herencia progresiva, que tiende a mejorarlo, a perfeccionarlo. Pero ese germen personal exclusivo y propio de cada ser, esa fuerza progresiva, ¿cómo y cuándo apareció? Cierto es que las cualidades de carácter o psicológicas, y las de estructura o anatómicas, se trasmiten por herencia: esto es lo único que puede hacer la herencia, conservar y trasmitir; pero para que esas cualidades y condiciones se trasmitan, han tenido que existir, que ser adquiridas primero. Ahora; ¿cómo se adquieren? Por educación. Este es nuestro punto de vista. Entendemos por educación, no solamente la que por ejemplos y palabras da el padre a su hijo, el maestro a su discípulo, sino también la que todos los organismos, hombres, animales o plantas, adquieren en contacto y en lucha con el medio físico, con el medio social, según las condiciones de existencia y las necesidades a que se vean sometidos; las cuales imprimen siempre cambios y modificaciones en su estructura corporal, en sus instintos y en sus cualidades de carácter: los cambios de alimentación, por ejemplo, nos refiere Darwing (8), si abundante, si escasa, si mixta, ¿no transforman completamente las razas, las mejoran o degeneran? ¿No llegan a cambiar el color en ciertos animales y plantas? Se dirá que esto es producto de la adaptación, sí; pero la adaptación producto es, a su vez, de la educación, en su sentido más lato. ¿Con qué objeto queremos formar en el niño esos hábitos de que nos habla la pedagogía? Para que viva en la sociedad de que va a formar parte; para que pueda fácilmente, sin bruscas sacudidas, sin dolor, adaptarse a su medio social.

(8) Darwing. *Origen de las Especies.*

© Biblioteca Nacional de España

El papel de la educación pudiéramos decir que es activo, y pasivo el de la herencia; la primera forma, crea; reproduce y trasmite la segunda. En el individuo vemos y palpamos el desarrollo de sus aptitudes y tendencias; apreciamos la modificación o atenuación de sus instintos antisociales; pero no vemos, ni podemos ver, ni apreciar, lo que va quedando y formándose en él o sus inmediatos descendientes, por la acción repetida y continuada de la educación y la enseñanza, que no se exteriorizará hasta pasadas pocas o muchas generaciones, no importa cuántas; se irá creando una como "aptitud potencial": Darwing y Haeckel la llaman "adaptación potencial". Si la naturaleza y las condiciones de vida hubieran sido siempre iguales y uniformes ¿podríamos contemplar hoy la infinita variedad de formas existentes? Como el individuo ha tenido que marchar con su medio, variando o modificándose cuando éste ha sido distinto, de aquí que, generalmente, no se encuentre gran resistencia para adaptarlo a las nuevas condiciones y exigencias de las modernas sociedades. Pero tomemos un botocudo del Brasil; un wedda de Ceilán, un fueguiano o un tasmaniano, y sentémoslo en un aula de nuestras escuelas; sometámoslo a una educación y enseñanza iguales a la de nuestros niños en la escuela, en la familia y en sociedad, y no se podrá adaptarlos a ninguno de esos medios. ¿Por qué? Si la educación en el sentido que la entienden aquéllos, no puede más que desarrollar aptitudes y corregir vicios, hay que convenir en que les faltan muchas aptitudes a esos salvajes, las cuales existen en los de nuestra raza y condición; pues de tenerlas, se habrían desarrollado en algún grado. El hecho con que se tropieza, algunas veces, de individuos atávicos a los que es imposible acomodar al medio social donde aparecen y el de otros que presentan una gran resistencia y dificultad, y sólo a medias pueden ser educados, confirman a nuestro modo de ver, la *tesis* que sustentamos, o sea: que la educación crea aptitudes, si no directa e inmediatamente apreciables en el individuo que la recibe, sí en los de su raza, a través del tiempo, siempre que sea repetida aquélla y persista o sea semejante, o más favorable, el medio físico y social en que vivan. Hay más diferencia de hombre a hombre, que de hombre a bruto, se ha dicho; hay seres

© Biblioteca Nacional de España

humanos—observó Huxley—cuyo desarrollo cerebral y psicológico se diferencia menos y está más cerca del mono antropomorfo, que del hombre civilizado (9). Estos individuos, preguntamos nosotros, ¿serán susceptibles algún día de alcanzar un grado de desarrollo igual o semejante al nuestro? Si no tienen aptitudes personales, aun cuando cambiare gradualmente el medio, o fueren otras sus necesidades, o se trasladasen en masa a una sociedad civilizada, no podrán alcanzar desarrollo ni mejoramiento alguno, no ya ellos, sino ni siquiera ninguno de sus descendientes. Siguiendo la tesis sustentada por esos educadores, condenados han de estar siempre a vivir en ese estado de barbarie en que los vemos. ¡Felices, pues, los que, como nosotros, han tenido padres con aptitudes y tendencias propicias para la vida de civilización y de progreso!

Dado un medio social civilizado cualquiera, la educación debe tender a crear, desarrollar o mejorar las aptitudes de los individuos, aumentar su poder de adaptación, a fin de conseguir a la larga el mejoramiento del grupo a agregado social. ¿Podremos realizar esto hablándole al niño de lo "sobrenatural", es decir, de lo que no ve ni puede comprender; inculcándole que ha nacido manchado por el pecado original; que debe ser bueno, para no ser castigado aquí en la tierra, primero, más tarde en el cielo, por un Dios que lleva cuenta de todos sus actos; que la vida terrenal es limitada y despreciable comparada con la otra vida, que será eterna y llena de goces y venturas, donde verá al Dios Padre y estará a su lado mismo?

Convencer al niño de la existencia del mal, del pecado, para hacerlo bueno, es crearle una dificultad para la consecución de ese fin y atormentarlo con una idea falsa; al niño—dice la experiencia—hay que convencerlo de que "es capaz para el bien e incapaz para el mal". ¿Suponer el bien no es a menudo producirlo? "Toda manifestación a viva voz sobre el estado mental de un niño—dice Guyau—desempeña inmediatamente el papel de una sugestión" (10). "El hombre—dice Pascal—está hecho

(9) Ley del Pitecómetro de Huxley, formulada por Haeckel.
(10) Guyau, *La Educación y la Herencia*, p. 87.

© Biblioteca Nacional de España

de tal manera, que a fuerza de decirle que es un tonto acaba por creerlo".

El castigo, pesando sobre todos nuestros actos, aun sobre los buenos—porque si hacemos el bien es para librarnos de un mal—, la pena, y el "temor a Dios", que se trata de infundir desde la primera infancia y que se consideran convenientes y saludables y como un preventivo del mal, necesariamente tienden a despertar en el niño una idea de miedo, de temor, que, a no dudarlo, ha de ser perjudicial a la salud. ¿No hemos conocido casi todos, y aun hoy lo vemos todavía, el resultado y efecto de esos miedos infundidos por las nodrizas, y aun por los mismos padres, a esas tiernas criaturas? Esto sí se considera unánimemente perjudicial para la existencia del niño; ahora, el "temor de Dios" es otra cosa; se le tiene por saludable y provechoso para el niño, primero, para el adulto luego; ¿no dice la Biblia que el temor de Dios, es el principio de la sabiduría? No basta tener conocimiento de Dios, de su poder, de su saber, de sus cualidades todas; es indispensable adquirir el "temor de Dios", y conservarlo toda la vida. Constantemente se le dice al niño, ya porque ejecutó una acción fea, o una travesura que disgusta a los padres; ya porque ha desobedecido una orden, "que Dios lo va a castigar"; y se le amenaza también con la ira del Señor, y si cae o sufre un mal después de haber desobedecido, se le dice: "Dios te ha castigado". Estas incesantes amenazas—dice Mosso (11)—"desnaturalizan el carácter; hacen la vida fatigosa; hacen a los niños tímidos y débiles para siempre". "La moral no comienza verdaderamente, sino donde cesa el temor; que no es, como dice Kant, sino un sentimiento patológico, no moral" (12).

Tratar de hacernos buenos, de moralizarnos por el temor, es lo mismo que pretender quitar o disminuir la criminalidad con la pena, con el castigo: bastaría entonces un severo Código Penal, para lograr este objeto. Y ahora que tocamos este punto de la delincuencia, bueno será que hagamos constar que el criminal no es generalmente, como se cree, un ser antirreligio-

(11) Mosso. *El Miedo.*
(12) Guyau, *La Irreligión del Porvenir*, p. 168.

© Biblioteca Nacional de España

so. Aquí, en nuestras cárceles y en el presidio, hay capillas donde se celebra periódicamente el sacrificio de la misa; y no ha sido ajusticiado ningún penado que no se haya confesado antes. Se ha tenido, errónea o maliciosamente, al hombre religioso por hombre moral, y al criminal por antimoral y antirreligioso; pero no hay tal: *religiosidad no implica moralidad.* Los criminales, para la moderna ciencia penal, no son más que "residuos vivientes del hombre primitivo"; no hay, por consiguiente, en el fondo, hombres malos ni buenos, sino más o menos sociables o antisociables, con relación a determinado grupo social. Esto, en cuanto a los criminales; pero ¿qué diremos de los mismos encargados del culto y de enseñar la buena doctrina, que no sólo quebrantan, muchos de ellos, los más fundamentales y severos preceptos que su religión les impone, como el celibato, la renuncia a los bienes terrenos y la castidad, tanto del cuerpo como del espíritu, sino también algunas veces las leyes sociales o civiles?

El concepto de *Dios* no se le explica a los niños como una idea, como origen de las cosas, como un bien superior; ese concepto se les materializa groseramente, tiene cara y barbas nada más, le falta el cuerpo; es una especie de monstruo. Dios, padre de todas las criaturas, está pendiente de todos en general y de cada uno en particular. Para conseguir algo, para querer o desear alguna cosa, necesitamos su gracia: se le dice al niño que las cosas suceden "si Dios quiere"; nosotros nada podemos sin su aquiescencia. Si esto es así en cuanto a las cosas y acciones de la vida, ¿qué no será referente a la salud y a la vida mismas? Estas dependen también del Ser Supremo: de nada sirven la higiene y la medicina; vivimos "si Dios quiere"; el médico no cura ni salva nunca al paciente; si se salva, ha sido obra de Dios: las frases "Dios mediante" y "si Dios quiere", se emplean diaria y constantemente para todas las cosas y todos los actos de la vida, desde los más insignificantes hasta los más graves.

Esta enseñanza es perjudicial a todas luces, porque anula la voluntad y destruye el poder y la confianza que debemos tener en nosotros mismos, que es la fuente más viva del progreso y del adelanto. "La idea dominante de la moral religiosa, es la

© Biblioteca Nacional de España

impotencia de la voluntad sin la gracia; en otros términos: la oposición del querer y del poder" (13).

Y analicemos ahora esa máxima fundamental del cristianismo, la "ley de oro" de su moral, que dice así: "amarás a tu prójimo como a ti mismo", o "no hagas a otro lo que no quieras que hagan contigo". Estas reglas no son exclusivas y propias del cristianismo, las encontramos cinco o seis siglos, por lo menos, antes de Jesús: Pitaco, sabio de Grecia (620 a. de J.) dijo: "no hagas a tu prójimo lo que no quieras que él haga contigo": Confucio (500 a. de J.) decía: "haz a tu prójimo lo que quisieras que él te hiciere": Sócrates, Buda, Aristóteles, Epicuro, Pitágoras y otros, se expresaban en parecidos términos (14). Esta fórmula tan hermosa, aunque basada en el egoísmo, pues para que no nos hagan daño a nosotros es por lo que no debemos infligírselo a los demás, es una especie de *facio ut facias* negativo: no hago para que no me hagas. Además, cumpliendo estrictamente el precepto, estaría justificado que el que se va a matar matase antes a otro; pues si se hace con otro lo que se hace con uno mismo, no hay pecado; el que no se estima ni se ama a sí propio, está relevado de estimar y amar a los demás. ¡Cuántas veces no hemos oído todos esta frase: "si yo me perjudico ¿qué me importa que se perjudiquen los demás"? Se llega hasta sentir, con el mal de muchos, alivio para el propio mal de uno. Prescindiendo de estas consideraciones, que destruyen la moral de la máxima, ya la doctrina cristiana y la Iglesia Católica, su continuadora y reformadora, se encargan de quitarle toda la eficacia que pudiera tener, cuando asocian o hacen intervenir a Dios en este amor: no podemos amar a los hombres en cuanto hombres y como tales, hay que amarlos "en Dios" y "por Dios"; si el amor del hombre se resuelve en el amor de Dios, y el de este último, como hemos visto, está siempre mezclado—como dice Guyau—con un sentimiento que lo falsea: el "temor", resulta que este sentimiento destruye y se opone al otro: el "amor". Esto en cuanto al amor al hombre; que en cuanto a la mujer, origen del pecado y que sabemos que es impu-

(13) Guyau, *La Educación y la Herencia*, p. 39.
(14) Haeckel, *Enigmas del Universo*, p. 390.

© Biblioteca Nacional de España

ra e inferior al hombre, ¿debemos amarla también? Si la castidad y el celibato son virtudes, ¿el amor a la mujer será pecado? No sabemos cómo pudieran ser contestadas estas preguntas.

Desechamos, por todo lo expuesto, la enseñanza moral que contienen esas religiones y que se pretende por algunos implantar ahora. Esa moral sería suficiente para otra época, hoy no es bastante; han cambiado mucho los tiempos y las ciencias han adelantado tanto, que al analizar esa moral hemos descorrido el velo que la cubría y visto que sus máximas y reglas son contrarias al fin que persigue: es una moral enferma, que entristece y amarga la vida, que seca las fuentes todas del placer y de la alegría: es una moral disolvente, porque anula la voluntad y el poder, debilita el carácter y la sensibilidad; es una moral, en fin, que nos da una concepción falsa de la vida y de la naturaleza, perturba las conciencias y deforma los cerebros, impidiendo que surja la razón, que se desarrolle el espíritu crítico, flor del entendimiento.

Y estando para nosotros en la sociabilidad el fundamento de la moral, la solidaridad, que es quien fortifica hoy y aumenta los lazos sociales, ha de ser la primera virtud, la primera regla de conducta que debemos enseñar y hacer comprender al niño. Porque no podemos vivir aislados, ni conocemos otra sociedad ni otra vida que las de la tierra, es por lo que debemos conservar y defender el agregado social de que formamos parte: la ayuda, la protección, el respeto y la aprobación de los actos beneficiosos y la censura de los perjudiciales, serán corolarios de esa primera virtud. La simpatía, sentimiento innato hoy en los hombres, será desarrollada y estimulada, a fin de que florezcan la caridad, la piedad, el amor y hasta el sacrificio en favor de la familia, de la sociedad y de la humanidad: el egoísmo así debe ser restringido a sus justos límites, lo mismo que el altruísmo: no sólo lo bueno, sino lo bello también, han de formar parte de la educación moral; así se ennoblecen los sentimientos y los móviles de las acciones: éstas ya no se llamarán perjudiciales únicamente, cuando son contrarias al individuo y a la sociedad, sino feas; ni beneficiosas o convenientes, sino hermosas, bellas, sublimes.

Nada de temor, ni de pecado, ni de castigos divinos; todo

© Biblioteca Nacional de España

humano, muy humano. Enseñaremos el bien sin empezar por inculcar el mal: el Código Penal se abrirá en su oportunidad; le diremos al niño que él es bueno y debe ser bueno, para que sea querido de todos; porque ser bueno es ser bonito, ser bello; que lo malo es feo y odioso: con amor, con cariño, es con lo único que debemos educar. Lo que no se consigue con esos sentimientos, no se conseguirá con nada; amenazarlo, infundirle temor y miedo, o infligirle penas corporarles, no es educarlo, sino atormentarlo, martirizarlo y entristecerle la existencia. Eduquemos con el amor, sí; no con el temor; elevemos y dignifiquemos al hombre; considerémosle capaz para todo lo bueno, grande y noble; desarrollemos todas sus aptitudes; corrijamos, modifiquemos o encaucemos sus vicios, sus instintos antisociales; pero no lleguemos a querer siempre, y a toda costa, suprimir sus tendencias perniciosas, porque podríamos destruir una existencia, una fuerza que, si no es aprovechable ahora, lo será luego, en las generaciones subsecuentes, donde recogeremos, seguro, el fruto de nuestra constante y paciente labor. Hagamos amar la vida, la naturaleza y los seres todos que la pueblan, y no temamos a la muerte; extendamos el concepto de semejante; aumentemos las fuentes de la felicidad, cultivando la inteligencia y los sentimientos; enseñemos la bondad de la existencia, la alegría de la vida; destruyamos el temor a la muerte, en la cual debemos pensar y tenerla presente, para que no nos acostemos definitivamente sin haber hecho algo bueno, sin haber conquistado, por lo menos, la estimación de nuestra familia o de la sociedad de que formamos parte, o de la humanidad en la que aspiremos a entrar. Hay que hablar de la muerte lo mismo que de la vida: son dos formas por las cuales hemos de pasar, y tan necesarias e indispensables la una como la otra: la cesación de la vida no vendrá por la voluntad de un Dios terrible y vengador, ni por un pecado que en su origen se dice que cometieron nuestros primeros padres: morimos como muere el árbol, como muere el ave, como desaparece el fiel guardián de nuestra casa o el falderillo mimado: convenzámonos de la necesidad de la vida y de la muerte, como de la necesidad de la existencia de las sociedades; pero aspiremos constantemente a algo más: a mejorar y a progresar, a ir tras

© Biblioteca Nacional de España

un ideal humano de perfección, que no se ha de agotar nunca; porque aun logrado por nosotros, para las generaciones que nos sucedan no constituirá el nuestro su tipo de perfección, y siempre estará así, en el horizonte, ese ideal de mejoramiento y ese anhelo hacia el cual marchando la humanidad no lo perderá nunca de vista.

¿Cómo inculcar todo esto, como enseñarlo, se dirá? La moral, como toda enseñanza, sometida ha de estar a los mismos sistemas, reglas y procedimientos que la instrucción. No hay en pedagogía un sistema para instruir y otro para educar: "las bases psicológicas de la educación son las mismas que las de la instrucción" (15); luego la educación moral debe estar basada, como lo está la instrucción, en la experiencia: "los elementos de la educación moral del niño deben derivarse—dice Le Bon—de su experiencia personal" (16). Aquí está, pudiéramos decir, la piedra de toque de toda enseñanza. ¿Puede acaso el niño saber lo que es el fuego, sin haberse quemado? El que tiene hijos, ha podido convencerse de que no es suficiente prevenir al niño que huya del fuego, hablarle del dolor que producen las quemaduras; pues él irá, sin embargo, a adquirir su experiencia: *por eso* todo padre que esté penetrado de esa verdad, debe procurar que esas experiencias se efectúen a su vista; es más, debe prepararlas a fin de evitar males graves. Con la moral sucede otro tanto: no bastarán los sermones, ni las prédicas; es necesario el ejemplo; que el niño comprenda las ventajas o los perjuicios de ciertos actos y las necesidades que impone la vida en familia, primero, la vida en sociedad más tarde. Al niño debe hacérsele soportar y apreciar las consecuencias de sus actos; dejarlo solo frente a ellos, a fin de conseguir lo que Spencer llama "las reacciones naturales". Hay una escuela famosa fundada por Tolstoi, la escuela anárquica de Yasnaia Poliana, en que se ha exagerado este sistema. No pretendemos hacer otro tanto, pues el niño necesita ser guiado; pero no debemos hacerle sentir demasiado esas riendas que lo sujetan; hay que dejarlo que se dé también cuenta de que no depende constantemente y siem-

(15) Le Bon, *Psicología de la Educación.*
(16) Le Bon, *Ob. cit.*

© Biblioteca Nacional de España

pre de nosotros; hay que ir aflojando por grados, hasta dejarlo solo. Los hábitos de trabajo, de economía, de orden, pueden inculcarse y empezarse a adquirir desde la primera infancia, casi desde la cuna. Así les iremos formando el carácter, al par que desarrollando sus facultades todas. El fin primordial de la educación debe ser crear los hábitos suficientes, a fin de que el individuo pueda gobernarse a sí mismo y adquirir la noción del deber. Se les enseñará y hará ver cómo muchos animales viven reunidos en sociedad, y se les explicará el porqué de tal asociación y las ventajas que les reporta en todos los órdenes, con objeto de que vean cuán natural y necesario es que el hombre viva de igual modo; que la sociedad tiene necesidad de nosotros y nosotros de ella; que en sociedad, y no aislado, es como el individuo y la humanidad han progresado; porque el esfuerzo aislado no es bastante para la realización de las grandes obras; que debemos unirnos para progresar y gozar más de la vida, para que nuestra familia, nuestra sociedad y nuestra patria se engrandezcan. El amor al hogar, al rincón donde se nace y se vive, tan natural e instintivo hoy, debemos extenderlo a la patria, al hogar de todos, por quien hay que vivir también y sacrificarse, si es necesario: *formemos ciudadanos*, en una palabra. El concepto de ciudadano, el amor a la patria, nos harán velar por su conservación y nos obligarán, en muchos casos, a adoptar aptitudes honrosas en aras de nuestra dignidad de ciudadano, que debe ser la de la patria. De aquí se desprende una consecuencia lógica, cual es la de que para formar aquél y hacerle sentir ésta, es indispensable que el educador sea lo primero y sienta la segunda. "Hay necesidad de colegios cubanos", como ha dicho ya un redactor de esta revista (17). ¿Pueden esos religiosos españoles, franceses o norteamericanos, extranjeros todos, que tienen en sus manos todavía la educación y la dan a una gran parte de nuestra juventud, hacer buenos cubanos? Muy reciente está el hecho, del que una parte de la prensa se hizo eco entre nosotros, de la manera cómo se enseñaban los deberes del ciudadano y se inculcaba la idea de patria en un colegio de Cienfuegos, dirigido

(17) Julio Villoldo, CUBA CONTEMPORÁNEA, t. I, núm. 3.

© Biblioteca Nacional de España

por jesuítas, para que hagamos hincapié; pero que demuestra la necesidad que se ha señalado, a fin de que no se infiltren en nuestra juventud el desprecio y la indiferencia por nuestra bandera. Y no es de muy remota fecha esta proposición, que apareció en el Elenco del primer año del Colegio de Belén, de la Habana (1854), y que tanto agradó a los traficantes de esclavos: "*no es injusto* que un hombre funde un derecho exclusivo y permanente sobre las fatigas y trabajos de sus semejantes". No nos convienen, antes al contrario, son perjudiciales, ni la moral de la Iglesia Católica o protestante, ni la enseñanza que por medio de sus sacerdotes o ministros se nos está y se nos quiere seguir dando: necesitamos una moral y una educación sanas y una instrucción también sana.

El Estado cubano, al hacerse la separación de la Iglesia, ha afianzado su poder y no debe permitir ingerencias extrañas; y al establecer, como consecuencia, la escuela laica, ha dado un paso de avance a favor de lo que nos hace falta. Pretender ahora llevar a la escuela, que paga el Estado, esas religiones o la moral de esas religiones, que es lo mismo, como se habrá podido ver, sería hacernos retroceder. Y esto no es posible, no ya por las razones dadas, sino porque se opone a ello la Constitución cubana, que en su artículo 26 establece esa separación. "Y como el artículo 31 [de la Constitución] dice que la enseñanza primaria es obligatoria, y así ésta como la de Artes y Oficios serán gratuitas; que ambas estarán a cargo del Estado; y lo mismo se dispone en cuanto a la segunda enseñanza y la superior, resulta que si el Estado no puede tener religión alguna y la enseñanza está a su cargo, claro es que ésta no puede tener carácter religioso de ninguna clase. Y gobierno nuestro que de esa línea de conducta se separara, no solamente se colocaría fuera de la Ley, sino, lo que es más grave aún, que cargaría con la responsabilidad de haber creado voluntariamente un conflicto que los Convencionales, sabia y previsoramente, procuraron evitar. Tendría que responder ante la posteridad de la falta imperdonable a todo buen gobernante: imprevisión" (18).

(18) F. Córdova, *La Escuela Laica*, CUBA CONTEMPORÁNEA, 1913.

© Biblioteca Nacional de España

Para los amantes de la verdad y de la belleza, de la salud y de la vida; para los que atenaceados por un ideal de perfección humano, aspiran al mejoramiento de todo lo existente; para los que la evolución es constante en todo el Universo, en la naturaleza toda, y piden certidumbre a las ciencias y no creencias a las religiones; para ésos, no son suficientes ya la religión y la moral del judío de Nazaret, producto de los conocimientos y del estado social de una época que se remonta en la historia a más de veinte siglos; queremos y necesitamos una moral solamente, que esté de acuerdo y sea concordante con los progresos y adelantos modernos, con la verdad científica de hoy; una moral sana y robusta, no enferma, que cuide del cuerpo y del espíritu y conserve la salud y la existencia de las sociedades; porque la moral es la higiene de la sociedad. Que esa moral así entendida, sea nuestra religión; que la religión se reduzca a esa moral: nada de revelación, ni de dogmas; nada de temor ni de castigos divinos: todo explicado y comprendido: la moral explicada por la ciencia, no por las creencias.

FRANCISCO G. DEL VALLE.

Habana, 24, II, 1914.

© Biblioteca Nacional de España

PARÍS: LA VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

I.—LOS PINTORES CUBISTAS

La vida literaria y mundana de la gran metrópoli está en todo su esplendor. Sus más variadas e interesantes manifestaciones (exposiciones, five o'clock o soirées literarios, aparición de libros) se suceden sin tregua con esa especie de fiebre que comunica a las gentes de las grandes ciudades el sol artificial de la estación sombría, la electricidad.

De estas manifestaciones, una de las más importantes ha sido el Salón de Otoño. Es éste la expresión más característica de los artistas jóvenes y audaces, innovadores, revolucionarios o, sencillamente, "chercheurs" de su propia personalidad. Naturalmente, en él no abundan las obras maestras y sobran las tentativas descabelladas, desconcertantes, absurdas, no ya para espantar al burgués, sino para atraer al "snob", es decir, al tonto instruído y afortunado. Así, él es acerbamente combatido y aun ridiculizado por la crítica pacata y el público normal, mas no puede menos de ser considerado por los espíritus cultos y libres, que comprenden la importancia de todo esfuerzo renovador.

Los exponentes que han encontrado mayor resistencia y han llamado más la atención han sido los jóvenes pintores cubistas; casi todos ellos (La Fouconnier, Gleizes, La Fresnaye, los hermanos Villon) exponen diferentes obras de la factura bizarra, seccionada y del colorido extraño a la vez sobrio y violento, que caracterizan su manera; no ya en una sala, sino por todas partes del Salón. Conocemos desde hace tiempo a algunos de estos

© Biblioteca Nacional de España

pintores: aceptamos, pues, la invitación de Gleizes y de los hermanos Villon a visitar sus talleres, a fin de darnos cuenta de su labor y de sus ideales. Una tarde azulada de bruma, nos dirigimos a Courbe-voie, "banlieue" en que habitan los artistas, acompañados de una joven escritora, gran "amateur" de la pintura nueva, mademoiselle Andrée Alphonse.

Con delicada atención, Gleizes nos hace ver sus últimas creaciones en la manera de las que hemos visto en el Salón. Y sin reparar en nuestra actitud de reserva, nos explica sus ideas:

—... En nuestro arte lo primordial es los volúmenes. Para los impresionistas lo principal es el color: de ahí su pintura toda exterior, sin profundidad. Nosotros, al contrario, deseamos realizar un arte profundo, todo interior. Cézanne, he ahí el gran pintor moderno; él es nuestro maestro... Hasta ahora se ha dicho que los pintores no deben ser más que artistas de la visión: nosotros creemos que deben ser espíritus cultivados, comprensivos, sutiles, y sus obras, pensadas, elaboradas, intencionadas. Así, nosotros no nos damos a traducir la realidad objetiva, sino nuestros conceptos de la realidad: de ella tomamos lo que nos emociona, y de cada objeto lo que nos interesa; de este modo podemos pintar al mismo tiempo los diferentes aspectos de las cosas...

—¿El Ritmo Simultáneo de Barzun, aplicado a la pintura?

—Precisamente. Ello choca todavía a las gentes. Pero si es verdad que el artista debe tomar de la vida lo que le impresiona, ¿por qué copiar toda la visión y no yuxtaponer audazmente sólo lo que nos interesa?... Vea usted el camino que yo he debido hacer para llegar a esta comprensión.

Y hace pasar ante nuestros ojos, primeramente una serie de acuarelas impresionistas, de manchas deliciosas y nervioso trazo, verdaderamente bellas; luego, algunos paisajes de tonos sombríos y masas acentuadas; por fin, diferentes bocetos que, empezando por la imagen objetiva, van poco a poco estilizándose hasta llegar a la manera actual, en que diversas partes del paisaje y de las figuras se agrupan caprichosamente en un mosaico bizarro, desconcertante. Recordamos sus cuadros, que hemos visto en el Salón: el retrato del editor Figuière y un "Puerto", ejecutados en esta extraña manera.

© Biblioteca Nacional de España

—¿Y a qué responde ese nombre, Cubismo, tan poco simpático?, le preguntamos, disponiéndonos a salir.

—Ahora, a casi nada. Ello empezó a causa de que al principiar estas "recherches", tomamos como punto de partida de los volúmenes, el cubo, es decir, la recta, que es la línea más bella... De ahí que entonces subordináramos la factura a volúmenes cúbicos o piramidales, como habrá podido notarlo en nuestras primeras obras...

Poco después llamamos a la puerta de la pequeña "villa" oculta entre árboles negros, en que habitan los hermanos Villon. El pintor, Jacke Villon, nos hace ver varios trabajos: un estudio de una fábrica y otro del retrato que expone en el Salón. Entretanto nos explica sus convicciones, con todo su ardor juvenil.

—... Hoy día es el único arte posible. Después de los adelantos de la fotografía y del cinematógrafo, la pintura objetiva o imitativa no puede interesarnos ya. Es necesario un arte más profundo, más mental, si usted quiere... Además, es necesario acabar de una vez con todos los convencionalismos. Cuando recordamos un objeto lo vemos de una manera amorfa, esto es, solamente las partes de él que nos han impresionado. Si tenemos la audacia de pintarlo de igual modo, es evidente que le daremos una mayor significación mental...

Y nos hace ver un pelotón de soldados, en que un fraccionamiento intencionado tiende a manifestar le idea del hombre en marcha,—aun cuando no se vea un hombre completo.

El escultor, Duchamp-Villon, nos muestra, a su vez, diferentes trabajos. Nos llama la atención una serie de bocetos para un busto de mujer, que van de la copia objetiva a la obra cubista; ésta es tratada por volúmenes simples yuxtapuestos ingeniosamente: los ojos, formados tan sólo por dos prominencias, toman una expresión extraordinaria.

—... Lo único que nos interesa, nos dice el artista, repitiendo el credo del cenáculo, son los volúmenes: ellos darán toda la vida a la creación. La escultura de Rodin, al contrario, cuida, sobre todo, el modelado exterior: de ahí su impresión de cosa fofa, hueca... Pero de los volúmenes, sólo tomamos lo que nos conviene: los detalles no valen la pena de ser tratados; yo creo

© Biblioteca Nacional de España

que llegaré a dar solamente ciertas partes de la figura ligadas invisiblemente...

Pensamos en un relieve que expone en el Salón, tratado de una manera aproximada: dos enamorados besándose; es de un efecto decorativo extraño, pero fuerte.

Al tornar bajo la pesadez de la noche invernal descendente, en que las luces comenzaban a poner su oros brutales, interrogamos a nuestra acompañante:

—¿Qué tal?

—*Curieux.*

—¿Y el busto de Duchamp-Villon?

—*Très bien...*

Entre los exponentes extranjeros del Salón de Otoño, ha habido algunos artistas españoles e hispanoamericanos que han presentado trabajos muy interesantes. Se ha distinguido el pintor Felipe Arango, español de nacimiento pero formado en la República Argentina. Es un artista serio y ferviente, colorista delicado de factura amplia y vigorosa. Le conocimos hace varios años y desde entonces le hemos tratado a menudo: hemos visitado, repetidas veces, su taller y más de una ocasión hemos sido confidentes de sus designios y sus ideales: conocemos, pues, su fuerza, su fervor, su dedicación inquebrantables, que le han llevado ya a halagadores triunfos. Recordamos haber visto en su taller un retrato del escritor argentino Ricardo Rojas, lleno de carácter y vigor, y algunos paisajes, cuadros de flores y rincones de París, que son sabrosas manchas de colores. Expone en el Salón un gran "panneau", en que aparece una joven en bata clara, recostada contra una balaustrada, sobre un fondo de parque otoñal de oros ardientes. Página amplia, pintoresca, de agradable armonía de color y gran efecto decorativo.

Se ha distinguido, también, el catalán Julio González, pintor, escultor y orfebre, a la manera de esos artistas del Renacimiento, que lo mismo hacían un fresco que cincelaban una daga. En su taller extraño, complejo, hemos podido apreciar las manifestaciones de sus variadas aptitudes: hemos contemplado algunas pinturas de colorido sobrio y dibujo vigoroso, que toman del "modelado" su fuerza y sentimiento; hemos visto numerosas joyas ("pendantifs" de oro en que corren coleópteros de

© Biblioteca Nacional de España

ópalo, anillos de plata o de hierro con piedras extrañas) de un arte a la vez refinado y bárbaro; hemos admirado, sobre todo, ciertos trabajos en plata o cobre repujados, muy originales: con un procedimiento tan poco empleado, el artista llega a hacer máscaras de mujer de un aspecto encantador, dado por el martilleo que acusa fielmente la nerviosidad de la mano creadora. Presenta en el Salón un desnudo de dibujo firme y movimiento armonioso y una vitrina con dos máscaras en plata repujada y variadas joyas en oro y en hierro.

II.—TRES ESCRITORES JÓVENES

Diversos escritores jóvenes han publicado libros, cuyas apariciones han sido verdaderos acontecimientos en el campo de la nueva literatura. Vamos a ocuparnos en tres de ellos con ocasión de sus últimas obras, obras muy diferentes entre sí, pero todas interesantes.

Alexandre Mercereau ha dado a luz un libro singular, que ha merecido una acogida entusiasta: *Paroles devant la Vie*. Mercereau es uno de los escritores más fuertes e interesantes de la nueva generación. Dotado de una profunda visión artística, de una ardiente curiosidad científica y de una tenaz voluntad de hacer y de ser, él es al mismo tiempo un artista singular, un espíritu culto e inquieto y un trabajador infatigable. Paralelamente realiza su labor literaria, colabora en diferentes publicaciones, sirve de secretario a varias sociedades intelectuales y organiza exposiciones o "tournées" de arte francés en Europa. Habiendo residido algún tiempo en el extranjero, tiene esa tendencia cosmopolita que distingue al espíritu moderno, tendencia que él utiliza en la loable obra de acercar el arte joven de su país a la intelectualidad nueva de los demás pueblos europeos. Él es, pues, el amigo sincero de los artistas jóvenes de todas partes. Nosotros le conocemos desde hace varios años y cultivamos con él una amistad que se acrecienta día a día. Ha publicado varios volúmenes de diferente naturaleza: *Les thuribulums affaisés*, poemas delicados; *Gens de là et d'ailleurs*, croquis parisienses del natural; *Contes des ténèbres*, relatos extraños, alucinantes; *La littérature et les idées nouvelles*, re-

© Biblioteca Nacional de España

flexiones críticas de un criterio moderno y comprensivo. Obras inquietas, sutiles, a veces excesivas, en que el escritor hace gala de su sorprendente poder imaginativo, de su cultura extraordinaria, de su inagotable vigor creador.

Su último libro es sencillamente grande y profundo: sobre sus páginas gravita una dulce serenidad, como un azul tranquilo sobre un paisaje primaveral. El escritor que "ha leído todos los libros" se despoja de su ciencia para hablarnos sencilla y hondamente, guiado de su intuición creadora; el artista que conoce todos los secretos del verbo, desecha su dialéctica para conversarnos en estilo puro y simple que toma su belleza de su valor intrínseco, como una Venus desnuda. En esta actitud y en este tono, él nos confía sus reflexiones de pensador instintivo ante diversos aspectos de la vida cotidiana, acerca de los cuales los hombres de hoy no saben más que los hombres primitivos. Así, ante la Vida, el Poeta, la Novia, la Mujer, la Madre, la Muerte, nos dice la miseria del hombre que vive y no sabe de la vida sino que es "el motor de todo lo que nace, crece, engendra, muere"; nos revela la grandeza de la misión del aeda, de liberar al ser humano de la Bestia y servir de mediador entre su alma y la gran alma universal; nos afirma la esperanza del varón de encontrar la mujer soñada, cuyo amor le dará "la conciencia de la vida"; nos habla del respeto del hombre ante "el más grande de los misterios", la procreación; nos esclarece el deber maternal de "poseer" al hijo enteramente, esto es, comprender su sentido y desarrollarlo en "su idiosincrasia"; nos habla, en fin, de la causa misteriosa que, quitando al hombre "la engañosa apariencia de la vida", le concede una existencia inmutable y pura en la memoria de sus semejantes... Hermosas palabras a un tiempo sencillas y profundas, lindantes, a veces, en la videncia, intérpretes, otras, de las más altas concepciones; siempre "naturales", nobles, ardientes, Libro bello e insólito en las letras francesas de hoy. Él nos hace palpar cuánto más interesante es la fuerza misteriosa que anima al hombre y a los demás seres vivientes, que las fuerzas físicas que arrastran las locomotoras, impulsan los aeroplanos o mueven las recias máquinas industriales...

Georges Polti ha publicado un libro sumamente curioso,

© Biblioteca Nacional de España

L'Art d'inventer les personnages. Polti es un escritor tan raro cuanto complejo: hay en él un humanista del Renacimiento, docto en todas ciencias y en todas artes, un monje medioeval, hagiógrafo y alquimista, y un escritor moderno sutil y refinado. Sus libros, compuestos de los más extraños y heterogéneos elementos, encierran síntesis de las ciencias más abstrusas o de las artes más arcaicas, al lado de lucubraciones nuevas, audaces y personales. Así el "Arte de inventar los personajes". Después de un esmerado estudio histórico-literario, el autor ha adquirido el convencimiento de que la literatura no se ha servido hasta hoy sino de un número reducido de caracteres. ¿Caracteres? No. Actitudes. El cree que todos los hombres poseen un alma idéntica, que sólo las diversas actitudes hacen diferentes. Los antiguos reducían los caracteres a cuatro, derivados de los cuatro conocidos temperamentos. Conciliando tal sistema con otros modernos, de Fouillée, Ribot, Paulhan, él enuncia seis más: intelectuales, activos, pasivos, corporales, subjetivos y objetivos. Ahora bien, dejándose llevar por esa "course aux papillons" que se llama analogía, la cual, "comenzando por un capricho infantil terminará, tal vez, en una ciencia", el autor nos habla de los doce grandes dioses que se encuentran en todas las religiones, desde el politeísmo de la Grecia hasta la idolatría de Taití, "más vivientes que nada en la imaginación de las razas". Tomando por base esos doce Tipos Divinos, formula, en seguida, su clasificación general: multiplica, desde luego, éstos por los dos sexos y por las dos cualidades primarias, lo trágico, lo cómico, para colocar bajo cada uno de ellos un grupo de tipos derivados; éstos, multiplicados a su vez por las cinco edades de la vida y por las siete principales clases sociales, dan 154,980 caracteres: de ellos 12,915, en su mayoría femeninos, no han sido aún tratados por el arte. Así, pues, este libro curioso, que nos habla de tan extrañas y diversas cosas, nos ofrece, al fin, un resultado precioso para el novelista y el dramaturgo. Gracias sean dadas por ello al raro escritor.

Conocemos a Polti desde hace algún tiempo. Es el hombre de su obra: cuerdo y correcto, enmascara su ciencia bajo su barba y su traje negro de monje asceta.

Henri Coulon y Rene de Chavagnes han dado a luz un inte-

© Biblioteca Nacional de España

resante volumen escrito en colaboración: *La Famille libre.* Entusiasta de todas las cosas mentales, Chavagnes ha publicado ya varios libros de sociología y derecho, *La Verité sur la Russie,* etc., ha escrito en diversos diarios, *Le Gil Blas, L'Aéro,* etc., ha tomado parte activa en diferentes sociedades intelectuales: hoy es secretario general de "Les Amitiés Franco-Étrangères", importante asociación destinada a anudar las relaciones de la Francia con los pueblos amigos; ayer era director del órgano de la "Maison des Arts", en que colaboró el futuro campeón del Unanimismo, Jules Romains, y nosotros publicamos nuestra opinión sobre *El Arte de hoy. La Famille libre* es un estudio social-legal resultado de los trabajos llevados a cabo por el comité de Reforma del Matrimonio, a que pertenecen los autores; es la continuación de un libro anterior de éstos: *Le Mariage et le Divorce de demain.* Al contrario de lo que ciertas gentes pudieran creer, es éste un libro de alta moralidad: "la libertad —como bien dicen los autores—, al mismo tiempo que confiere nuevos derechos, impone deberes nuevos, nuevas responsabilidades". Convencidos de que la familia, esta institución primordial de la sociabilidad, no ha evolucionado al par de las ideas y de la vida, Coulon y Chavagnes nos muestran su situación anacrónica e ilógica, y nos indican los medios para acordarla a la existencia y al criterio de hoy. Así, ellos nos trazan un cuadro histórico de la familia, que, de entidad sólida y religiosa, ha llegado a tornarse una especie de comedia lamentable (sobre todo en Europa!), nos muestran los abusos a que se prestan las leyes caducas que rigen las relaciones familiares, filiales, amorosas, y nos exponen una serie de reformas tan lógicas cuanto benéficas, a fin de liberar al hijo de los excesos de la patria potestad y acabar con las afrentosas "colonias correccionales", de facilitar la busca de la paternidad ilegítima, de hacer los bienes de familia inembargables, de facilitar la legitimación de los hijos adulterinos, de terminar, en fin, con las preocupaciones contra la "seducción natural", pues el acto sexual "no es inmoral sino cuando es ejecutado por enfermos o alcohólicos". Aun cuando este estudio se refiere concretamente a la Francia, sus conclusiones pueden aplicarse a todos los países civilizados. Recomendamos su lectura a los padres de familia de nuestra tierra...

© Biblioteca Nacional de España

III.—REUNIONES LITERARIAS

Los numerosos salones literarios vibran periódicamente de luz y de animación: son así como los hogares del arte y del "esprit" de la gran ciudad. Nosotros asistimos a algunos con la frecuencia que nuestro tiempo enteramente ocupado nos lo permite. Así, hemos estado en los "five o'clock" de Madame Rachilde, la famosa escritora esposa del señor Alfred Vallette, director del *Mercure de France*. El renombre de la autora de *La Sanglante Ironie*, y la conocida gentileza del director del *Mercure*, hacen de esas reuniones un "rendez-vous" encantador de escritores y artistas de todas tendencias y todas edades. Los característicos salones ornados de pinturas antiguas, muebles raros, un pequeño busto de Verlaine y un Mercurio simbólico, se llenan de damas, señores, jóvenes, entre los cuales podemos ver a Madame Catulle Mendés como a Mademoiselle Henriette Charasson, a MM. Rosny aîné y Gustave Kahn como a George Duhamel y a Guy Charles Crose. Madame Rachilde en su traje peculiar y su toca de encajes, va de aquí a allá, llevando la animación de su palabra aguda y viva y su "esprit" inagotable, a veces terrible: recordamos que una ocasión tuvo la ocurrencia de mostrar a algunas damas compungidas sus animalitos familiares, dos hermosas ratas blancas... Últimamente estas reuniones han estado sumamente concurridas con ocasión de la distinción que el señor Vallette ha recibido del Gobierno: la cinta roja de la Legión de Honor. Tardía distinción, verdaderamente. El señor Vallette merece desde hace mucho tiempo, el reconocimiento de su patria. Su vida ha sido un esfuerzo y un sacrificio hermosos y fecundos. Muy bien dotado como escritor, cual lo prueba una novela de juventud, él ha sacrificado, en efecto, sus gustos literarios y ha abordado y hecho triunfar una obra de gran trascendencia para la cultura francesa y su expansión en el extranjero: la revista y la casa editorial del *Mercure de France*. Él recibió esta empresa cuando acababa de nacer, y con escasos recursos y sin ningún apoyo, a fuerza de trabajo y constancia, la ha tornado, si no la más grande, la más significativa en su género, de su país. El *Mercure de France* ha

© Biblioteca Nacional de España

sido el órgano de la generación literaria contemporánea de Francia y la voz reveladora de cuanto hay de valioso en las modernas letras extranjeras: en sus páginas puede seguirse la historia del movimiento simbolista y, en parte, la de las corrientes posteriores, y en sus notables "Revistas de la Quincena" puede verse el balance de las letras actuales de Europa y América. Asimismo, la casa editorial ha revelado a los más fuertes autores de la literatura contemporánea: casi a todos los simbolistas, a muchos autores de la nueva juventud y a los escritores extranjeros de más valía: en sus catálogos figuran filósofos y críticos como Remy de Gourmont y Jules de Gaultier, y grandes poetas como Emile Verhaeren y Francis Jammes, al lado de autores jóvenes como Leon Rocquet y Jules Romains y de escritores extranjeros con Nietzsche, Walt Whitman, Oscar Wilde, Enrique Larreta. El *Mercure de France* ha hecho, pues, el doble e importante servicio de dar a conocer y estimular la literatura nueva de su país y de revelar o propagar las modernas letras extranjeras. Los hispanoamericanos le debemos el servicio de sostener una sección crítica de nuestra literatura, cosa que no ha hecho aún ninguna otra revista francesa.

Hemos asistido a los brillantes "five o'clock" que el señor Sebastien-Charles Leconte y su distinguida esposa ofrecen ciertos domingos en su casa de la calle de Copernic. Leconte es uno de los nuevos poetas franceses más conocidos y estimados. La Academia ha "coronado" varios de sus libros, la "Société des Poètes français" le ha nombrado su presidente. Es un artista fuerte y culto, celoso de la tradición literaria nacional y amante del verso cincelado y sonoro. Sus libros de una factura primorosa, auténticamente parnasiana, tienen esa firmeza y ese esplendor de los mármoles pulidos o los bronces cincelados. Su último volumen, que el poeta ha tenido la gentileza de obsequirnos, es una colección de poemas sombríos, negro y púrpura, vigorosos, a veces solemnes, siempre armoniosos. Fiel discípulo de Zaratustra, él escribe con sangre porque sabe "que la sangre es espíritu": de ahí que en ciertas piezas parezca excesivo, desmesurado. Hay que admirar en la obra el vigor del pensamiento y la perfección del verso; sin embargo, nosotros preferimos el poema liminar y la pieza final en que el poeta se nos revela ín-

© Biblioteca Nacional de España

timamente, sin máscara de hierro, tierno, puro, delicado...

Leconte ocupa, además, un alto puesto en la magistratura. Sus salones presididos por el busto olímpico de Leon Dierx, son, pues, un centro de la intelectualidad y la distinción parisienses: hácelos sumamente agradable la gentileza del poeta, la amabilidad de su esposa, poetisa delicada, y la dulzura de su hija, tierna niña de "cabellos de sol", a quien él cantara tan finamente: "Petite fleur de ma tendresse..."

Hemos estado en las "soirées" que suele dar el poeta Lucien Rolmer y su simpática esposa, "soirées" encantadoras en que no sólo se charla espiritualmente, sino que se dicen, también, hermosos versos. Hijo de Marsella, Rolmer es un espíritu vibrante, fogoso, excesivo, orgulloso de su sangre latina y de su dorado bautismo de sol. Es paladín de lo que él llama el "Arte Gracioso", esto es, de la gracia en el arte, de esa armonía interna que irradia en las obras supremas como una luz milagrosa. Dentro de esta concepción, ha escrito varios volúmenes, poesía, novela, crítica, y publica una revista, *La Flora*, continuadora de la bella tradición y amante de "todo lo que es latino". Es una publicación pequeña, pero interesante: en sus páginas encontramos delicados versos de poetas jóvenes, bellas poesías del Director y deliciosas crónicas de Madame Anthelmette. Lucien Rolmer cumple, pues, gallardamente el hermoso rol de la revista; jóvenes que, como bien dice J.-Ernest-Charles, "tienen una especie de misión providencial: no ponen al artista en contacto directo con la muchedumbre, pero incitan a los escritores a vivir ardiente y altivamente la vida literaria".

Hemos asistido a los banquetes mensuales del grupo intelectual "Artistas de Passy". Su organizador, el escritor Henri Martin Barzun, es un esteta joven, que está realizando una obra verdaderamente interesante. Recibimos su revista *Poème et Drame*, evangelio de su doctrina. Partiendo de la justa idea de que a cada época corresponde una poética adecuada, proclama allí la caída inevitable de la "actitud lírica" y el "verso lineal", clásico o libre, y el advenimiento triunfal de la "actitud dramática" y de la "forma simultánea". Sin embargo, él no se propone formular los cánones de una nueva escuela; comprueba las tendencias de la época. No quiere ser maestro de cenáculos,

© Biblioteca Nacional de España

sino esteta del instante. He ahí su singularidad entre los innumerables estetizantes jóvenes de París.

Esos banquetes son deliciosamente íntimos y fraternales. En la pequeña sala del Gran Café de l'Alma, en que tienen lugar, toma asiento una veintena de artistas y damas. Se charla de arte nuevo y revolucionario, se discute galantemente, se bromea con "esprit", se sonríe y se ríe. A la hora del café, uno de los asistentes lee una conferencia sobre algún tema literario o artístico de actualidad. Barzun ha leído algunas notas sobre la joven poesía inglesa, recogidas en un reciente viaje a Londres; nos ha hecho saber que los nuevos poetas ingleses se encuentran en pleno simbolismo y que no hace mucho tiempo que ensayan el verso libre.

—En la América Latina, decimos nosotros, el Simbolismo ha pasado ya y hace más de quince años que el verso libre es usado por nuestros poetas...

Una tarde asistimos a las simpáticas reuniones que congrega en la redacción de *Monjoie!* su entusiasta director, R. Canudo. De nacionalidad italiana, Canudo es uno de esos artistas que subyugados por la gran metrópoli latina, le sacrifican su idioma y le dan su talento y su esfuerzo. Últimamente ha publicado una novela, *Les transplantés,* que es una brillante justificación de esos escritores denominados sarcásticamente "metéques", pero que, en realidad, se llaman Rousseau, Heredia, Vielé-Griffin. En la pequeña sala de la Chaussé d'Antin, ornada de dibujos cubistas y alumbrada por velas románticas, se agrupaban unos cuantos escritores jóvenes y entusiastas; en medio de ellos descollaba una graciosa artista, cuyo nombre olvidamos. Canudo nos hace ver su periódico encabezado por el heroico grito de la canción de Rolando. Su subtítulo, "Organo del Imperialismo artístico francés", nos hace saber la amplitud de su programa y la elevación de su ideal. A pesar de sus patillas color de ceniza, Canudo es un joven. Su revista es, pues, el órgano del arte juvenil, nuevo y audaz, es decir, del arte de "Avant garde".

Monjoie! significa, pues, el noble y valiente esfuerzo de reunir, de estimular las corrientes artísticas jóvenes, a veces descabelladas, siempre interesantes.

© Biblioteca Nacional de España

Hemos estado, en fin, en las reuniones de los jóvenes directores de *La Vie des Lettres*, Nicolás Beauduin y William Speth. Beauduin es un poeta vigoroso, apóstol del nuevo cenáculo del Paroxismo, cenáculo que aspira a tomar la "estática, inmóvil, fija como un mármol antiguo en sus formas estrictas", fogosa, violenta, "outrancière" y a hacerla intérprete de la Belleza Nueva, nacida de las prodigiosas conquistas de la ciencia, de las muchedumbres en trabajo, de las ciudades modernas estremecidas de acción y de pasión. Ferviente devoto de sus ideas, ha publicado varios volúmenes de poemas tumultuosos, ardientes, exaltadores de la Vida nueva en "torbellino que, al decir de uno de sus críticos, avienta todas las hojas muertas de la vieja poesía". Speth es un crítico de la misma tendencia, lleno de entusiasmo y vigor de pensamiento. Sus ensayos bien escritos y mejor pensados, abundan en vistas nuevas y en fervor de arte y de vida. *La Vie des Lettres* es, como dice su subtítulo, una "colección antológica y crítica", que se publica trimestralmente en cuadernos de más de 200 páginas. En ella colaboran, al lado de escritores ya famosos, como Lemaître, Francis Jammes, Saint Pol-Roux, muchos escritores nuevos entre los más salientes, tales como A. M. Gosses, L. Richard-Mounet, G. Polti, etc. En los dos últimos volúmenes encontramos hermosas cosas: una bella poesía de Jammes, "Prière a Saint Jerôme", un buen poema de Beauduin, *L'homme Cosmogonique*, varias interesantes traducciones de R. Dehmel por H. Gilbeaux, dos fuertes ensayos de Speth, un curioso trabajo de F. J. Desthieux sobre las tendencias novísimas de la poesía francesa.

IV.—POR NUESTRA AMÉRICA

En esas agradables reuniones no hemos encontrado nunca un escritor hispanoamericano o español. Los franceses desconocen por completo nuestra lengua, por lo cual se desinteresan de nuestra literatura y, naturalmente, de nuestros escritores. De ahí que los diarios y revistas de París den poca o ninguna importancia a los acontecimientos literarios de nuestros países. Nosotros hacemos en el *Mercure de France* cuanto podemos por colmar esta laguna lamentable. Con el mismo objeto, hemos bus-

© Biblioteca Nacional de España

cado un diario en que dar a conocer periódicamente algunos hechos salientes del movimiento mental de nuestros países: lo hemos encontrado en *Paris-Journal*. Es éste un diario de la mañana, redactado con esmero, preferido por los intelectuales. Posee todas las secciones de las hojas diarias, desde el comentario político hasta el telegrama extranjero, servidas convenientemente; además, dedica todos los días una página al movimiento literario y artístico, en que se comentan las actualidades de las letras y el arte y se publica el "poema del día". Nosotros seguimos este simpático diario desde que eran sus redactores principales Charles Morice y Etienne Chichet: recordamos que en ese tiempo hicimos publicar en él un artículo de Rubén Darío sobre el presidente Roosevelt, que debía causar grande impresión en América... Actualmente es su director político el señor François Deloncle, diputado y publicista conocido, y su redactor en jefe, el señor Andrés Verwoot, periodista parisiense fino y espiritual. Dirige la sección literaria el señor Paul Levy, escritor delicado, autor de varias novelas y periodista valiente: ha tenido el honor de defender la memoria de Diderot del ataque de sus enemigos políticos. Colaboran en esta sección numerosos escritores jóvenes, como el poeta Louis Maudin, el crítico Gaston Picard y Henri Gilbeaux, paladín del nuevo cenáculo del Dinamismo y autor de un bello libro poético, *Feuillet d'un solitaire*, y de una excelente Antología de los modernos líricos alemanes. *Paris-Journal* es acreedor al agradecimiento de la mentalidad hispanoamericana.

FRANCISCO CONTRERAS.

París, 1914.

© Biblioteca Nacional de España

LA OMNIPOTENCIA DEL PODER LEGISLATIVO Y SUS PELIGROS (*)

(Traducción del Dr. Julio Villoldo.)

De la misma manera que la cuestión planteada el diez y seis de mayo era para saber, según la frase de Gambetta, si en Francia es la nación la que gobierna o un hombre el que manda, de igual modo podría interrogarse en el momento actual si, a despecho de la división de los poderes establecida por nuestras leyes constitucionales, es el Parlamento el que gobierna y el que manda exclusivamente. En Francia existe, en verdad, el gobierno de la nación por la nación; pero, a juzgar por la usurpación de las asambleas deliberantes y por la abdicación de los poderes ejecutivos, tal parece que a éstos no les queda más que un residuo de autoridad.

(*) Tal es el título del capítulo XIII (págs. 185-197) que íntegro hemos hecho traducir, de un interesante y reciente libro adquirido por la Biblioteca de nuestra Cámara de Representantes y rotulado así: *Le Président de la République. Son rôle. Ses droits. Ses devoirs.* (Librairie Armand Colin,... Paris, 1913, 89, XVI-282 p.) Los subtítulos de este capítulo son tan importantes como el capítulo mismo, para el fin que perseguimos al difundirlo: dicen: *Usurpación de las Asambleas deliberantes.—El poder judicial sobornado —El poder legislativo no debe gobernar.—El poder ejecutivo es la potencia reguladora.—Separación necesaria de los tres poderes.—Cuando la potencia legislativa domina a la potencia ejecutiva, el parlamento lo es todo, la nación no es nada y la libertad está amenazada.*

Como se comprenderá, el fin de referencia no es otro que el de mostrar principalmente nuestro desacuerdo, aun siendo, como somos en teoría, partidarios del régimen parlamentario, con la implantación del parlamentarismo en Cuba, dadas la composición de nuestras Cámaras—especialmente la de Representantes—, la tendencia de gran número de los miembros de ellas a proceder casi siempre movidos por intereses en que poco entra el nacional, y nuestros malos hábitos políticos.

No encontramos mal, porque con ello se facilitaría la mejor inteligencia y habría una mayor harmonía entre los poderes legislativo y ejecutivo, que los secretarios de éste con-

© Biblioteca Nacional de España

Una Constitución es un todo cuyas diversas partes están encaminadas a producir, sin choque, un resultado de conjunto. La Constitución de 1875, a pesar de sus grietas, organizó el gobierno representativo sobre la base de la separación real de los poderes. Sus autores estaban convencidos de que la división de los poderes, su equilibrio, su contrapeso, son las mejores garantías de las libertades. Al ponerlo en práctica, ¿no se ha pervertido el principio? Al menos, la observación de las cosas permite suponerlo así; y este espectáculo explica, particularmente, el abandono de las prerrogativas presidenciales. En teoría, sin embargo, se admite que el gobierno de la democracia francesa está integrado por tres poderes distintos: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Pero, de hecho, creo que la división enunciada se ha convertido, por culpa de los hombres y de las costumbres políticas, en puramente nominal.

En nuestros días el poder judicial aparece como una cosa de tal suerte inexistente, que hasta se olvida mencionarlo; siendo así, empero, el poder cuya existencia más interesa a los ciudadanos. Ahora bien—¡triste renombre!—, ningún otro organismo social pasa por estar más sometido a la política que él. La opinión no cree en su independencia; y estando persuadida, por muchos ejemplos escandalosos, de que el favoritismo es la principal norma de su organización, dice vulgarmente que está sometido. Mas, y escribo esto sin ironía, la fama pública generaliza sin razón. Si ella ha visto que se les otorga demasiados

---

currieran a las sesiones de aquél para informar sobre materias determinadas, atendiendo a indicaciones del Presidente de la República o a ruegos del Congreso, cuando el primero los autorice o lo desee; pero nunca cuando el segundo crea ejercitar un derecho y pretenda obligarlos; pues en Cuba, por mucho tiempo aún y por razones que nos llevarían muy lejos, la acción del poder ejecutivo ha de ser robustecida y no debilitada. Entendiéndolo así, consideramos peligrosísima la idea, de nuevo lanzada por alguien en días pasados, de señalar al jefe de la nación cuáles deben ser sus consejeros, pretendiendo imponérselos: cuando según nuestra Constitución él debe nombrarlos libremente. A este respecto, véase lo que dice M. Leyret en las páginas VII-VIII del prefacio de su libro, la lectura del cual recomendamos a cuantos entre nosotros se ocupan en estas materias:

«Colaborador asiduo de los ministros [el Presidente de la República], la prerrogativa de nombrarlos hace suponer en él—tanto en su propio interés como en el interés general—perspicacia y prudencia en la elección; si él dejara a la intriga el cuidado de señalarlos, si se los dejara imponer por colectividades o individualidades políticas más audaces que autorizadas, perdería el ascendiente de que tiene necesidad para aconsejarlos o también para destituirlos.» (*N. del D.*)

© Biblioteca Nacional de España

ascensos a magistrados de plazuela o de antecámara, no debe, *sin embargo*, desconocer a tantos jueces encanecidos noblemente en una pobre obscuridad, por no haber querido sacrificar su dignidad, ni su deber, a las exigencias de sus amos—los diputados. Víctimas de su probidad profesional, lo son igualmente, por carambola, del descrédito que se ha hecho extensivo a toda la corporación después de ruidosos escándalos. Desde que se ha reconocido públicamente—no sin algún cinismo—que "la voluntad del príncipe" interviene a su gusto en la administración de la justicia, el poder judicial ha perdido su autoridad.

¡Cosa curiosa! Hasta ahora, por una de esas casualidades excepcionales, ha escapado a esos grandes movimientos de opinión que trastornaron y limpiaron tantas instituciones antiguas. Este asombroso privilegio ¿durará aún mucho tiempo? No lo sé; pero creo que el día en que sea atacado, el día en que —allí también—manos sin piedad lleven el hierro candente, será preciso que la ley sueñe en protegerse contra el legislador; será preciso que, sin llegar hasta imponer a los parlamentarios que escojan entre la tribuna y el foro, dicte prescripciones que garanticen a los hombres de leyes contra las influencias políticas que hinchan tantas togas de abogados.

Dicho esto, deseo simplemente demostrar que en nuestro gobierno el poder judicial ha caído en un rango subalterno—despojado y sobornado por el poder legislativo. Muchos magistrados son los primeros en deplorar esta situación humillante, pero sus sentimientos no evitan, desgraciadamente, un estado de cosas entristecedor.

El artículo primero de la Constitución dice que el poder legislativo se ejerce por medio de dos Asambleas: la Cámara de los Diputados y el Senado. ¿Existen en esa división Asambleas soberanas? En principio, son simplemente Asambleas de legislación y de censura. Su misión consiste en fijar los gastos públicos, en tomar la iniciativa de las leyes y redactarlas, en estatuir acerca de la administración y la política del gobierno. No es éste el caso de comparar entre sí las situaciones respectivas de las dos Asambleas.

Salvo el caso de que las leyes económicas deben ser presentadas en primer lugar a la Cámara y votadas por ella, el Sena-

© Biblioteca Nacional de España

do tiene iguales derechos. Tiene, también, una facultad constitucional más considerable. Victor Hugo se lo recordaba en 1877, en el curso de un debate sobre disolución: "Sois el único poder al que no domina ningún otro. Si la Cámara se exalta sobre vosotros, vosotros podéis disolverla; si el Presidente se exalta sobre vosotros, vosotros podéis juzgarlo". Sea lo que fuere, y sin separar las dos ramas del poder legislativo, sostenemos que su función, tal como se expresa por las leyes constitucionales, es la de defender las libertades y los intereses del país. La Constitución no se refiere, en ninguno de sus artículos, a la supremacía del poder legislativo—y menos a su omnipotencia y a su preponderancia. Los elegidos son delegados de la nación, para legislar y no para gobernar. No tienen por misión sojuzgar ni dejarse avasallar, sino colaborar a la gestión general de los asuntos públicos, de acuerdo con el poder ejecutivo—único depositario de la autoridad. Fuera de esta regla, si, por ejemplo, se entremezclasen el ejecutivo y el legislativo, habría confusión y usurpación.

El poder ejecutivo tiene la dirección y la responsabilidad de los asuntos del Estado. Si recordamos todas las prerrogativas atribuídas al Presidente de la República; si, por otra parte, se tiene en cuenta la misión confiada a los ministros por la Constitución, que los hace solidariamente responsables, ante las Cámaras, de la política general del Gobierno, se convendrá en que sería justo establecer una distinción entre el poder presidencial y el poder ministerial. A la verdad, el Presidente representa lo que Benjamín Constant llamaba *el poder neutro* y Montesquieu *la potencia reguladora*. ¿Por qué establecer una distinción entre el poder del jefe de un Estado constitucional y los otros poderes? Porque, como lo explicaba Benjamín Constant, hace falta una autoridad, a la vez superior e intermediaria, por encima del ejecutivo, del legislativo y del judicial: cuando estos resortes se desarreglan, cuando se traban, la fuerza superior los coloca en su lugar. Una vez sentado que el interés del jefe del Estado exige que los tres poderes se entiendan, que obren concertadamente, su acción propia será "preservadora, reparadora, sin ser hostil". La necesidad de semejante autoridad estriba en la necesidad de la harmonía que es indispensable a la marcha

© Biblioteca Nacional de España

del Estado. Pero es evidente que esta autoridad sería ineficaz, si no tuviera la independencia y la fuerza y si se dejara paralizar por uno de los poderes a quien ella tiene la misión de mantener dentro de una esfera determinada. Esa es la razón de los contrapesos establecidos entre las diversas ramas del gobierno representativo.

No se interpreta libremente la Constitución de 1875 al decir que ella ha creído, dividiendo y dosificando los poderes públicos, evitar las usurpaciones y los abusos. En realidad, ninguno de los tres órganos fundamentales de la soberanía popular tiene preeminencia propia, ninguno está subordinado a los demás; todos son iguales, cada uno es señor de sus dominios. Una vez que esto está reconocido, ¿cómo aceptar que el equilibrio se rompa hasta el punto de que el poder ejecutivo no sea, como el judicial, más que una dependencia del poder legislativo? Es que el sistema parlamentario ha sido completamente falseado: de la parte, la Cámara ha hecho el *todo*: el gobierno. Sistemáticamente la Cámara de Diputados, haciéndose pasar, con bella impudencia, como la poseedora única de la soberanía nacional, ha absorbido el poder de los demás órganos del Estado. Ni el poder ejecutivo, ni el poder presidencial, han tenido el valor de resistir, la veleidad de defenderse.

Reconozco que más de un político se ha indignado y lo ha deplorado amargamente. M. Paul Deschanel se refería a ello en 1899; y estimando mala nuestra Constitución, declaraba que sólo aceptaría el poder para organizar un Congreso y dirigirse a Versalles: "El instrumento de que nos servimos, decía, es malo; cambiémoslo, y después pongamos a nuestros presidentes de la República en condiciones de servirse de las numerosas atribuciones de que están investidos" (1). Tres años después, el honorable M. Ribot, hablando con la especial autoridad que se atribuye a su larga experiencia, decía en un discurso:

"Es una quimera pensar que en un país como el nuestro... se establecerá una especie de independencia, de autonomía del poder ejecutivo" (2). A mi humilde entender, tal vez se le po-

(1) *Echo de Paris* del 21 de enero de 1899. (*N. del A.*)
(2) Discurso pronunciado en Marsella el 18 de marzo de 1902. (*N. del A.*)

© Biblioteca Nacional de España

dría devolver al ejecutivo su personalidad y su autoridad, volviendo simplemente a la realidad constitucional, al verdadero sistema representativo, pues el gobierno actual, mejor dicho, el que lo practica actualmente, no es otra cosa que el régimen tan bien llamado por Cormenin: *la gobernocracia parlamentaria.*

En una gran democracia, la nación no es libre—recuerdo la frase de Benjamín Constant—sino cuando los diputados tienen un freno. La acción parlamentaria debe ser fuertemente limitada. A la verdad, no es necesario subordinarla a la acción gubernamental; pero es preciso que las dos estén de tal suerte organizadas, que cada cual pueda ejercer sus respectivas prerrogativas sin perjudicar sus mutuas atribuciones. Durante la Restauración y la monarquía de Julio, los republicanos rechazaron como una herejía la idea de poner el gobierno en el Parlamento. Ellos sabían que el hecho de hacer depender al poder ejecutivo del legislativo, proviene de una confusión entre el espíritu republicano y el jacobino; si esta confusión reina en el Estado, la Constitución puede resumirse en un artículo único: El Parlamento lo es todo, la nación no es nada.

Desde hace tiempo se ha venido prediciendo los peligros del parlamentarismo invasor. A la vez que ponía como ejemplo la Constitución inglesa, Montesquieu anunciaba que Inglaterra perdería su libertad, que perecería "cuando el poder legislativo fuera más corrompido que el ejecutivo". De igual modo Tocqueville señalaba en América la libertad comprometida en lo por venir por la omnipotencia de la mayoría. Y Herbert Spencer ha dicho "que la función del liberalismo, después de haber puesto un límite a los poderes de los reyes, deberá consistir en poner una barrera a los poderes del Parlamento".

Así la posición de los jefes de Estado constitucionales viene a ser cada vez más y más temible. Pero, como decía el misántropo de Royer-Collard, las constituciones no son tiendas de campaña levantadas por el sueño. En cuanto a nosotros, franceses, siempre autoritarios a la par que revolucionarios, palpamos el momento en el cual nuestro Presidente de la República deberá mostrarse despierto, ¡muy despierto!

HENRY LEYRET.

© Biblioteca Nacional de España

Distinguido escritor francés nacido en Marsella, M. Leyret ha publicado, entre otras obras importantes, las siguientes: *Lettres d'un coupable* (1898), sobre el famoso asunto Dreyfus; *Les jugements du président Magnaud* (1900); *Les nouveaux jugements du président Magnaud* (1903), acerca de las célebres sentencias de este magistrado en el tribunal francés de Château Thierry; *Waldeck Rousseau et la troisième République* (1906) *y La République et les politiciens* (1909). Su último libro (*El Presidente de la República. Su papel. Sus derechos. Sus deberes.*) fué escrito a raíz de haber sido designado para la presidencia de Francia M. Raymond Poincaré, quien parece que está siguiendo, con el beneplácito de su país, muchas de las indicaciones de M. Leyret.

© Biblioteca Nacional de España

NOTAS EDITORIALES

EL DIVORCIO EN CUBA

Aun cuando mucho se ha escrito ya en Cuba y fuera de ella sobre el divorcio, y mucho habrá de escribirse aún en nuestro país con motivo de la discusión del proyecto de ley que reforma los preceptos vigentes del Código Civil relativos al matrimonio, quisiéramos, sin embargo, desarrollar más ampliamente en CUBA CONTEMPORÁNEA algunas ideas sólo esbozadas en el documento que a continuación de estos renglones insertamos, y en el cual está expresado lo fundamental de ellas. Cuando lo escribimos, no teníamos conocimiento de la peregrina teoría principalmente sustentada por hombres eminentes del pasado colonial—algunos de ellos muy estimados y respetados por nosotros y en todo el país—, en el sentido de que no tiene potestad el Congreso Cubano para llevar a cabo esa reforma; y como en estos momentos el análisis de tan inaudito cuanto inconsistente alegato, nos llevaría más lejos de lo que deseamos; y entendiendo que la discusión del proyecto de ley nos dará tiempo y nueva oportunidad para hacerlo, así como para examinar algunos conceptos vertidos por el notabilísimo abogado señor José Antonio González Lanuza en parte de su discurso del viernes 22 de mayo en la Cámara de Representantes, nos limitamos aquí a ratificar todos y cada uno de los extremos señalados en la exposición que redactamos y que tuvimos el honor de elevar a nuestro Congreso, aprobada en todas sus partes por el insigne revolucionario, profundo pensador e ilustre Vicepresidente de la República, Dr. Enrique José Varona, y la cual nos hicieron el honor de firmar con nosotros algunas

© Biblioteca Nacional de España

personas de valer en nuestra sociedad, tales como la vibrante prosadora y laureada poetisa Dulce María Borrero de Luján; el Dr. Evelio Rodríguez Lendián, Presidente del Ateneo de la Habana y de la Academia de la Historia, y profesor de nuestra Universidad; el Ldo. Francisco de P. Coronado, Secretario de dicha Academia y de la redacción de *La Discusión;* el Dr. Federico de Córdova y de Quesada, el Dr. José Sixto de Sola, el señor José Luján; el Dr. Ricardo Sarabasa, Secretario del Colegio de Abogados de la Habana y autor de los trabajos titulados *Alrededor del divorcio,* publicados en CUBA CONTEMPORÁNEA; el señor José Manuel Carbonell, notable poeta y escritor que dirige la revista *Letras;* el Dr Julio Villoldo; los celebrados escritores José Antonio Ramos y Bernardo G. Barros; el Sr. Enrique Luján y Pessino; el Ldo. Pablo Gómez de la Maza; los doctores Francisco y Ambrosio González del Valle, Claudio Remírez, Leopoldo F. de Sola, Carlos M. Piñeiro y Federico Castañeda, y los señores Aurelio Miranda y Th. Moeller.

Además de las citadas personas a quienes tuvimos tiempo de ver, muchas más verbalmente, y otras por medio de los periódicos, se han adherido a nuestras manifestaciones o han expresado su opinión favorable al establecimiento del divorcio total en Cuba, después que los diarios *La Discusión, Heraldo de Cuba, El Día, La Prensa, La Noche, El Sol* y otros, los días 16 y 17, reprodujeron o comentaron favorablemente el documento de referencia, al cual se han adherido asimismo, en carta que también fué publicada el 24 de mayo, los más valiosos elementos representativos de nuestra provincia de Oriente, cuna y firme sostén de las ideas de libertad e independencia patrias, fiel guardadora de los no por completo satisfechos anhelos del país cubano, que desea ver cumplido el programa de aquellos de sus hijos que con valeroso esfuerzo hicieron posible el surgimiento de una nueva nación en América, de un nuevo pueblo que juró romper toda clase de vínculos con la tradición, con el pasado, en cuanto significasen atraso o estancamiento en cualquier sentido, pugna con las ideas y los sentimientos revolucionarios u hostilidad hacia ellos, nexo que de algún modo le mantuviese unido a la colonia y a sus estrechas miras, trabas que no dejaran avanzar libremente a Cuba libre!

© Biblioteca Nacional de España

He aquí la mencionada exposición:

Al Congreso de Cuba:

Ya que cerca de los miembros de nuestro Congreso agítanse toda clase de influencias privadas y públicas, lícitas e ilícitas, a fin de torcer la voluntad de casi todo el país que piensa y que marcha a compás de la civilización y del progreso universales; ya que cerca del Congreso Cubano hay quienes invocan todavía tradiciones, religión y otras cosas que aviesamente se han hecho valer siempre para retardar el adelanto de los pueblos; ya que cerca de los representantes de Cuba en la Cámara y en el Senado, se mueven cuantos no teniendo sólidas razones legales ni sociales que alegar contra el divorcio, aparentan temer a las consecuencias de esta reforma o amenazan con la cólera divina y truenan contra un proyecto que, lejos de ser inmoral, es perfectamente moral y necesario, porque ante la sociedad y la ley separa a quienes privadamente viven distanciados (y acaso, también, públicamente), dando así ejemplo constante de inmoralidad a los hijos, ya con malos tratos mutuos, ya con procederes equívocos, ya con la exposición—frecuente, por desgracia—de enfermedades y lacras que sí debieran avergonzar a los detractores del proyecto de ley, bastante restringido, que se intenta aprobar; ya que ocurre todo esto, queremos los firmantes, cubanos completamente satisfechos de nuestra vida conyugal unos, y otros célibes deseosos de que la reforma se haga, llevar nuestra voz de aliento a los mandatarios del país, a fin de que su acción no se vea estorbada por manejos más o menos hábil o torpemente preparados

No somos muchos los subscribientes; mas, tenemos la convicción de que a nuestro lado están cuantos cubanos desean el avance de la patria en todos los órdenes, y les invitamos a que públicamente se adhieran a este movimiento. El doctor Enrique José Varona, Vicepresidente de la República, y, por razón de este cargo, Presidente nato del Senado, a quien le fué leída por algunos de nosotros esta exposición, a fin de escuchar su sabio consejo, no sólo expresó su completa conformidad con ella, sino que al propio tiempo dió su autorización para que así lo dijésemos en la más amplia forma, por haber inculcado él siempre a sus alumnos, en la cátedra de Sociología de nuestra Universidad, los mismos conceptos aquí emitidos en relación con el divorcio; y agregando que cuanto antes debían hacerse públicos.

Queremos decir a los senadores y representantes de Cuba, que hora es ya de que cese aquí la intromisión, en nuestra vida pública y en actos en que nada tiene que ver la religión de cada cual—porque el Estado Cubano no tiene ninguna y las reconoce todas—, queremos decirles, repetimos, que hora es ya de aplastar para siempre a la más visible y perniciosa de aquellas influencias, representada por el clero católico español, cuyo vocero principal es un diario que vive explotando aún ¡en esta porción de la libre América y en pleno siglo de las luces! las sonoras palabras de raza, religión, tradiciones y costumbres...

Solamente no son honrados padres de familia quienes pueden apoyar

© Biblioteca Nacional de España

el movimiento antidivorcista: también lo son quienes favorecen la corriente en pro de tan necesaria y útil reforma. De los beneficios que ella ofrece y de los peligros que puede encerrar, así como de los goces, penas y peligros del matrimonio, tenemos que saber más quienes podemos libremente contraerlo, que aquellos a quienes está vedado celebrar este contrato y, por consiguiente, no pueden conocer, por experiencia propia, la necesidad a veces ineludible de romper legalmente lazos que social, moral y prácticamente ya están desatados en muchos casos.

Hasta el presente, todas o casi todas las protestas publicadas aquí contra el divorcio, se basan en el no demostrado hecho de ser contrario a la religión. Y nosotros preguntamos: ¿A qué religión, a cuál de ellas es contrario el divorcio en la República? Nuestro Estado no tiene religión: es laico: existe en Cuba la separación entre él y la Iglesia. La Constitución Cubana reconoce como legítimas a todas las religiones, pero no tiene ninguna oficial, no reconoce ninguna como propia. ¿A cuál religión, pues, es en nuestra patria contrario el divorcio? Admitamos, sin aceptarlo, que pueda ser contrario a las ideas—no a los sentimientos—, a las ideas religiosas de algunos habitantes de Cuba, de muchos si se quiere; pero éste es asunto en que el Estado no tiene que ver: el Estado ve el divorcio como cuestión social, de derecho, no como cuestión religiosa, en la que no debe entrar.

La inmensa mayoría del pueblo cubano es indiferente en materia religiosa; pero hay muchos habitantes de Cuba, no cubanos, a quienes no conviene la reforma; y éstos, que todos sabemos quénes son, hacen causa común con el catolicismo, con los directores del catolicismo español en Cuba, que es el que peligra: no ninguna religión.

Alegan los enconados adversarios del divorcio, que a él se oponen por ser el matrimonio un sacramento instituído por Dios. Y no dicen verdad cuando tal dicen; faltan al octavo de los mandamientos que están obligados a cumplir. Veámoslo. Fuera de que el propio derecho canónico establece que el matrimonio es un contrato, no un sacramento (esto, legisladores de Cuba, lo sabéis vosotros tan bien como nosotros, puesto que la mayoría en nuestras Cámaras está compuesta de abogados), conviene recordar aquí estas palabras del célebre escritor francés Alejandro Dumas, hijo, quien al contender con un representante de la religión católica, en famosa polémica sobre el divorcio, le decía:

"¿Quién os ha instruído de las cosas que nos dais como auténticas y ciertas? La Biblia.

"Ah! señor; la Biblia, que es un libro que todo el mundo puede comprar, pero que muy pocos leen, sobre todo entre los católicos, que se contentan para su primera comunión y su bachillerato con los cortos resúmenes de la historia santa que todos hemos aprendido y recitado de memoria en nuestra infancia; la Biblia no sólo no dice una palabra de lo que vos decía, sino que dice todo lo contrario.

"Trátase en ella de unión, y ni un instante de matrimonio.

© Biblioteca Nacional de España

"Ni siquiera habla de amor; habla tan sólo de reproducción.

"*Dios, pues, creó al hombre a imagen suya, lo creó a imagen de Dios; los creó varón y hembra.*

"*Y Dios les bendijo y les dijo: Creced y multiplicaos y llenad la tierra.*

"Ya lo véis, y mejor que yo lo sabéis.

"Ninguna palabra de amor ni de matrimonio, ningún sacramento, ninguna promesa hecha por Dios, ningún compromiso contraído por el hombre"...

Además, preguntamos nosotros a los opositores, ¿es que el divorcio va a ser impuesto a persona alguna? No; de la ley que se dicte sólo harán uso quienes de ella tengan necesidad, del propio modo que el Código Penal sólo es aplicable a los delincuentes. Y si esto es así; si no hay la obligación de divorciarse; si el divorcio es humano y las leyes tienen que ser modificadas de acuerdo con la evolución de las sociedades y la marcha del tiempo, ¿por qué lo atacan con saña tanta, con violencia, hasta en forma insultante para cuantos lo defendemos, esos elementos católicos o clericales de Cuba? Porque no están muy seguros de la creencia de los fieles; porque no se les oculta que muchos de ellos prescindirían del dogma e irían a buscar en el divorcio el remedio que la Iglesia les niega por temor de perder su preponderancia donde la tiene. No de otro modo se explican tales ataques, pues el creyente verdadero, el convencido, el verdaderamente religioso, aunque exista el divorcio, no recurrirá a él para desatar lo que su religión le dice que es indisoluble.

Y si no fuera porque tememos hacer demasiado extensa esta exposición, citaríamos el testimonio de San Pablo, considerado el verdadero fundador de la Iglesia, quien comienza por no admitir el matrimonio sino como remedio (lo mismo que se estima el divorcio: como remedio de males); citaríamos también los numerosos casos en que la Iglesia ha consentido prácticamente el divorcio, aun habiendo hijos producto de la unión por ella sacramentada, casos en que la Iglesia, por el poder del dinero, u obligada a cejar por así convenir a sus intereses para salvar sus bienes terrenos, ha hecho caso omiso de la indisolubilidad del matrimonio, ha prescindido del asendereado sacramento.

Los intolerantes adversarios de la ley del divorcio en Cuba, han tomado —como siempre y dondequiera—de instrumento a la mujer para realizar su aparatosa protesta: ése es su fuerte: la mujer. Porque mientras el clero católico disponga del confesonario, que en muchos casos pone a merced de hombres extraños a la familia las intimidades del hogar, las más ínfimas acciones de quienes forman ese hogar; mientras haya, en asuntos ajenos a la religión, quienes obedezcan los mandatos del confesor, tendrá el clero la partida casi ganada. La mujer ha ejercido, ejerce y ejercerá siempre poderoso ascendiente sobre el hombre; y contando con este poder, con la sumisión de ella y con la poco menos que general apatía de nuestros hombres, la Iglesia se vale principalmente de la mujer para comprometerlos, para recoger adhesiones contra una ley que al elemento femenino benefi-

© Biblioteca Nacional de España

cia en primer término, por ser la mujer, por lo común, quien más sufre en el matrimonio.

Y éste es el verdadero valor que tiene para nosotros la lucha empeñada: saber las fuerzas de que dispone aquí la Iglesia, y hasta dónde es capaz de llegar su influencia.

Tal es, señores miembros del Congreso, el alcance del debate planteado: si os dejáis vencer por el ruego, por la amistad, por la parcialidad, por influencias de cualquier clase que no se inspiren en el más alto y sano concepto de mejoramiento nacional y que tuerzan vuestro recto juicio; por el cariño, por el amor o por la amenaza (esta última, ora de males, ora de muerte, ora de pérdida del acta de algunos de vosotros en la elección que se avecina,—pues de todo hay, según nuestras noticias), quedará demostrado, desgraciada y dolorosamente, que la reacción gana terreno, que la obra de la Revolución Cubana no ha triunfado por completo. Pero si, como esperamos—y para ello os ofrecemos nuestro apoyo y os enviamos esta voz de aliento—, la ley del divorcio es aprobada, Cuba demostrará que es libre realmente, que no queda a la zaga en el brillante concierto de los pueblos que serenamente avanzan en el terreno de las conquistas sociales, y que la redentora y nunca bastante agradecida obra de la Revolución Cubana no la niega nuestra patria, sino que triunfa y barre poco a poco con lo que aun nos queda del odioso y obscuro pasado colonial.

Habana, 14 de mayo de 1914.

LA SOCIEDAD DE CONFERENCIAS

Esta Sociedad fundada por el nunca olvidado Jesús Castellanos y nuestro compañero Max Henríquez Ureña, que, a la sentida muerte del primero, fué continuada por el segundo y el Dr. Evelio Rodríguez Lendián con entusiasmo y devoción ejemplares, rindió el 10 de mayo último su tarea de este año con seis interesantísimas conferencias celebradas en la Sala Espadero. Abrió la serie, de excepcional importancia por estar dedicada a "Figuras intelectuales de Cuba", el Dr. Max Henríquez Ureña con una disertación sobre el poeta Diego Vicente Tejera (el 15 de marzo); le siguió el Dr. Carlos de la Torre y Huerta, quien el 29 pronunció la suya acerca del gran naturalista cubano D. Felipe Poey, del que fué predilecto discípulo el conferenciante; el 5 de abril correspondió el turno al señor Emilio Roig de Leuchsenring, que disertó sobre José María de Cárdenas y Rodríguez, célebre escritor de costumbres cubanas; le siguió el Dr. José María Chacón y Calvo, quien leyó el día

© Biblioteca Nacional de España

19 la primera parte de su conferencia sobre la Avellaneda; el Lcdo. Alfredo Zayas y Alfonso pronunció el día 26 una sobre el poeta José Jacinto Milanés, y el 10 de mayo cerró esta brillante serie el Dr. Evelio Rodríguez Lendián, pronunciando la que había anunciado sobre el insigne bayamés José Antonio Saco, y la cual damos en este mismo número, tomada taquigráficamente por los señores Hiráldez de Acosta y Cacho-Negrete.

CUBA CONTEMPORÁNEA envía también este año su felicitación a los organizadores de estas matinales conferencias de cultura y a cuantos a ellas contribuyen exteriorizando el fruto de sus estudios e investigaciones, y reitera públicamente a los conferenciantes su deseo de publicarlas íntegras.

LOS JUEGOS FLORALES DE ORIENTE

De nuevo este año, el domingo 17 de mayo, celebráronse en la culta capital de nuestra provincia de Oriente, y con el nobilísimo fin de recabar más fondos para erigir allá una estatua a nuestro gran Heredia, Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa Oriental. Los de 1913 fueron un éxito que CUBA CONTEMPORÁNEA se complació en aplaudir, y los de ahora no han sido menos lucidos. Reina de éstos fué la hermosísima señorita Isabel Hechavarría y de la Pezuela, y Mantenedor el Ldo. Antonio Bravo Correoso: los triunfadores de esta vez son los siguientes, algunos ya saludados por el éxito: Agustín Acosta, premiado con la Flor Natural (como en el año anterior) por su poesía *Patria, Fides, Amor;* Medardo Vitier, con medalla de oro por su estudio *Martí, poeta, pensador y guerrero;* Joaquín Aristigueta, con Lirio de Plata por su "romance de sabor clásico", presentado con el lema *Cosas veredes...* y con accésit por su comedia *El doncel que se prendó de una estrella;* Pascual Guerrero, con Palma de Plata por su *Canto a la Reina y Corte de Amor;* Francisco Sabas Alomá, con Pensamiento de Oro por sus décimas *La Rumba;* Manuel de J. Lastre, con Lirio de Plata por su soneto *A un viejo rosal;* Francisco S. Piedra, con accésit por su soneto *Paisaje;* Miguel A. Macau, primer accésit por su comedia *El triunfo de la vida;*

© Biblioteca Nacional de España

José de Mesa Vidal, con cincuenta pesos y un diploma por su episodio histórico *El hijo de la brigada;* Angel A. Navarro y Villar, con cincuenta pesos por su trabajo histórico *La toma del Ramón* (generosamente cedidos por él para los fondos de la estatua de Heredia); J. M. Béjar, con Medalla de Oro por su comedia *Alma Criolla,* y Enrique Bueno Formell, con medalla de oro por su composición musical *Aires Populares,* para Banda.

El diario *La Discusión,* de esta capital, en su edición del 15 de mayo, publicó íntegramente los principales trabajos premiados y los retratos de los autores, y la revista semanal *El Fígaro,* en su número del 17, publicó también algunos, así como los retratos de los triunfadores, a quienes CUBA CONTEMPORÁNEA envía su más cordial felicitación; felicitación que hace extensiva a todos cuantos intervinieron en esta bella fiesta cultural que tuvo por móvil un bello propósito.

LA EXPOSICIÓN GANADERA

Como queremos recoger en nuestras páginas toda manifestación de engrandecimiento y pujanza nacionales, no puede CUBA CONTEMPORÁNEA pasar por alto la brillantísima Exposición Ganadera recientemente celebrada en la Quinta de los Molinos, de la segunda quincena del mes de abril a los primeros días de mayo. El Gobierno dió toda clase de facilidades, los expositores concurrieron en gran número y con ejemplares de positivo mérito, compitiendo los de Cuba y los de los Estados Unidos norteamericanos, y demostrando nuestros ganaderos que puede Cuba, si este Gobierno y los sucesivos dedican a la ganadería toda la atención que esta importantísima fuente de riqueza merece, no solamente satisfacer sus propias necesidades, sino hasta llegar a compartir, quizá en no lejana fecha, el mercado universal en cuanto a ganado vacuno se refiere.

Valiosísimos ejemplares de ganado mayor y menor fueron premiados a expositores nacionales, obteniendo varios premios también algunos norteamericanos. Los diarios y las revistas ilustradas dieron detalladas noticias acerca de esta notable Feria y de sus excelentes resultados; nosotros sólo queremos recoger

© Biblioteca Nacional de España

aquí la impresión de este nuevo esfuerzo cubano, y felicitar a los organizadores estimulándolos para que no desmayen en futuras empresas de esta clase.

A LOS POETAS CUBANOS

A uno de nuestros redactores corresponsales en París, el notable poeta y escritor chileno D. Francisco Contreras (residente en la rue Le Verrier, 23), acaba de confiar la casa editorial de Eugène Figuière la redacción y compilación de una Antología de poetas hispanoamericanos, en francés, la cual formará parte de la sección de *Grandes Anthologies* que dicha casa publica bajo la dirección del celebrado escritor Alexandre Mercereau. No sabemos que exista ninguna obra de esta clase, en idioma francés, en cuanto a nuestros países se refiere; y como es la francesa la lengua de la cultura en todas partes, más o menos comprendida en Europa, en América y en todo el mundo, excusamos hablar de la conveniencia de que los poetas cubanos figuren en esa Antología. CUBA CONTEMPORÁNEA les excita, pues, a que envíen al señor Contreras los siguientes datos necesarios para la compilación de su delicada obra, que dará a conocer al mundo culto que hay en América no pocos poetas dignos de tal nombre:

Lugar y fecha del nacimiento.

Un ejemplar de cada uno de sus libros de poesías, o, al menos, los títulos.

Algunos juicios publicados sobre sus personalidades literarias.

Algunos versos inéditos.

Y la autorización para publicar las composiciones más apropiadas para ser traducidas.

Dos erratas importantes:

Línea 7, pág. 210.—Dice: *dilate;* léase: *delate.*
,, 2, ,, 211.—Dice: *y disolvente, hay otra;* léase: *y disolvente, como muchos afirman sin fundamento, hay otra,* etc.

IMPRENTA DE AURELIO MIRANDA, TENIENTE-REY 27, HABANA

© Biblioteca Nacional de España